



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

---

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA**  
**COMUNIDAD"**  
**2012 – 2015**

***Proyecto de acuerdo Municipal N.***

***Enciso, Mayo de 2012***

***"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"***

***Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43***

***Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)***

***Enciso Santander***



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

## **GABINETE MUNICIPAL**

**JAIME CASTELLANOS LEON**

Alcalde Municipal

**GEOMAR JOHANA LOPEZ ACEROS**

Personera Municipal

**YEISON ARNULFO PENAGOS**

Secretario de Gobierno

**ANGELA HERMENCIA SUAREZ ORTEGA**

Secretaria de Hacienda

**ORLANDO SUAREZ CARDENAS**

Secretario de Planeación

**MAGDA ROCIO LIZARAZO**

Secretaria de Cultura

**SANDRA CONSUELO PENAGOS**

Secretaria de Salud

**PACIFICO ROJAS**

Secretario de Deporte y Recreación

**ANA MILENA MEJIA MAYORGA**

Gestora Social

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

---

## **CONCEJO MUNICIPAL**

**LUIS ALFREDO LAGOS LIZARAZO**

Presidente

**CESAR MAURICIO MANRIQUE**

Primer Vicepresidente

**MILTON HERNÁNDEZ BLANCO**

Segundo Vicepresidente

**RITO ANTONIO ORTIZ GONZALEZ**

Honorable Concejal

**NELSON RINCÓN REYES**

Honorable Concejal

**JOSE GENALDO ESLAVA**

Honorable Concejal

**RODOLFO JOYA JOYA**

Honorable Concejal

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

## **CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

**MARIA ANTONIA JOYA**

Sector Salud

**GERMAN HERNANDO FLOREZ VILLAMIZAR**

Sector Educación

**NORBERTO CARDENAS ORTIZ**

Sector Agropecuario

**CARLOS HUMBRETO CARDENAS BONILLA**

Sector Económico

**ADILIA BARRERA AFRICANO**

**GRACIELA CORZO**

Mujeres Campesinas

**ESTRELLA SANDOVAL PEÑALOZA**

Madres Comunitarias

**ROSO ALEXANDER FAJARDO GONZALEZ**

Sector Ambiental

**Pbro. HEBERTH HUMBERTO JAIMES**

Sector Religioso

**SANDRA YANETH PEÑA**

Sector Cultura

**CARLOS URIEL LIZARAZO**

Sector Deportivo

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

---

**EQUIPO COORDINADOR Y DE APOYO  
PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO**

**Orlando Suarez Cárdenas**  
Secretario de Planeación

**Merary Flórez Moreno**  
Profesional Universitario  
Especialista en Gerencia Pública

**Juana Beatriz Hernández**  
Profesional Universitario  
Área Financiera

**Margarita Meneses**  
Ingeniera Industrial

**María Mejía Villabona**  
Gestora Empresarial y Social

**Martin Rubén Fajardo González**  
Gestor Empresarial y social (Practica)

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

## TABLA DE CONTENIDO

### **PRESENTACION**

#### **I.PARTE GENERAL**

#### **1. ANALISI SITUACIONAL DEL MUNICIPIO**

##### 1.1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENCISO

1.1.1. Reseña Histórica

1.1.2. Contexto Regional

1.1.3. Perfil Físico – espacial

1.1.4. Perfil Socio – económico

1.1.5. Perfil político - administrativo

##### 1.2. PERCEPCION Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS

1.2.1. Una comunidad excluida con limitadas oportunidades de Acceso al desarrollo humano

1.2.2. Un desarrollo económico, territorial y ambiental de baja Proyección social y regional

1.2.3. Una gobernabilidad de corte burocrático con debilidades Administrativas

#### **2. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DEL PLAN**

2.1. APUESTA ETICO – POLITICA

2.2. CORRESPONDENCIA NORMATIVA

2.2.1. Constitución Política

2.2.2. Ley 152 de 1994

2.2.3. Ley 387 de 1997

2.2.4. Ley 388 de 1997

2.2.5. Ley 1098 de 2006

2.2.6. Ley 1122 de 2007

2.2.7. Ley 1257 de 2008

2.2.8. Ley 1450 de 2011

2.2.9. Ley 1454 de 2011

2.2.10. Decreto 1865 de 1994

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

2.2.11. Ley 1448 de 2011

2.3. ARTICULACION ESTRATEGICA

2.3.1. Objetivos y metas de desarrollo del milenio ONU.

2.3.2 Visión 2019 Colombia II Centenario.

2.3.3 Plan Nacional de Desarrollo 2011–2014 “Prosperidad para todos”

2.3.4 UNIDOS –Red para la superación de la pobreza extrema-

2.3.5. Visión 2030 “SANTANDER ¡SIEMPRE ADELANTE! En la conquista Del porvenir”.

2.3.6. Plan de desarrollo Departamental 2012 – 2015 SANTANDER  
EN SERIO: EL TIEMPO DE LA GENTE

2.4. ENFOQUE METODOLOGICO

2.4.1. Principios y características del plan

2.4.2. Estructura y ciclo de formulación del plan

## 3. MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN

3.1. VISION DESARROLLO MUNICIPAL

3.2. PROPUESTA ESTRATEGICA

### 3.2.1 DIMENSION AMBIENTE NATURAL

3.2.1.1 SECTOR PROYECTO AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

3.2.1.1.1 Objetivo

3.2.1.1.2. Meta de resultado

3.2.1.1.3. PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE  
GESTIÓN AMBIENTAL SIGAM Y MANEJO INTEGRAL DEL AGUA

3.2.1.1. SECTOR GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

3.2.1.1.1. Objetivo

3.2.1.1.2. Meta de resultado

3.2.1.1.3. PROGRAMA CREACIÓN DE CUERPOS DE SOCORRO MUNICIPALES  
PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN ZONAS DE  
ALTO RIESGO.

3.2.1.1.4. PROGRAMA MONITOREO, EVALUACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE  
RIESGOS

### 3.2.2. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

3.2.2.1. SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE

3.2.2.1.1. Objetivo

3.2.2.1.2. Meta de resultado

3.2.2.1.3. PROGRAMA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO DE

*“JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD”*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



**LA ESTRUCTURA VIAL**

**3.2.2.2. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

3.2.2.2.1. Objetivo

3.2.2.2.2. Meta de resultado

**3.2.2.2.3. PROGRAMA MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, PLAZAS PÚBLICAS Y ENTES DESCENTRALIZADOS**

**3.2.3. DIMENSION SOCIO CULTURAL**

**3.2.3.1. SECTOR CONSERVACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL**

3.2.3.1.1. Objetivo

3.2.3.1.2. Meta de Resultado

**3.2.3.1.3. PROGRAMA FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES**

**3.2.3.1.4. PROGRAMA MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA CULTURAL**

**3.2.3.2. SECTOR PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

3.2.3.2.1. Objetivo

3.2.3.2.2. Meta de resultado

**3.2.3.2.3. PROGRAMA MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DESISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y ASEO**

**3.2.3.2.4. PROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTOS Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA**

**3.2.3.3. SECTOR OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS ENERGIA, GAS**

3.2.3.3.1 Objetivo

3.2.3.3.2. Meta de resultado

**3.2.3.3.3. PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y DE GAS DOMICILIARIO**

**3.2.3.4. SECTOR PROMOCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL**

3.2.3.4.1. Objetivo

3.2.3.4.2. Meta de Resultado

**3.2.3.4.3. PROGRAMA SUBSIDIOS PARA LA ADQUISIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO.**

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



**3.2.3.5. SECTOR PRESTACION Y GARANTIA DE SERVICIOS EDUCACION Y APROPIACION DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION**

3.2.3.5.1. Objetivo

3.2.3.5.2. Meta de resultado

**3.2.3.5.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON PERTINENCIA, EQUIDAD Y DE CALIDAD PARA LA COBERTURA TOTAL**

**3.2.3.5.4. PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA A POBLACIÓN ESCOLAR**

**3.2.3.5.5. PROGRAMA DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO Y EQUIPOS AUDIOVISUALES**

**3.2.3.5.6. PROGRAMA PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**3.2.3.5.7. PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR**

**3.2.3.5.8. PROGRAMA CAPACITACION**

**3.2.3.6. SECTOR PRESTACION Y GARANTIA DE SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

3.2.3.6.1. Objetivo

3.2.3.6.2. Meta de resultado

**3.2.3.6.3. PROGRAMA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

**3.2.3.6.4. PROGRAMA CONTRUCCION, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS**

**3.2.3.7. SECTOR PRESTACION Y GARANTIA DE SERVICIOS DE SALUD**

3.2.3.7.1. Objetivo

3.2.3.7.2. Meta de resultado

3.2.3.7.3. Meta de resultado: salud sexual y reproductiva

**3.2.3.7.3. Meta de resultado: salud oral**

**3.2.3.7.4. Meta de resultado: enfermedades transmisibles y zoonosis**

**3.2.3.7.5. Meta de resultado: nutrición**

**3.2.3.7.6. Metas de Resultado: Mejorar La Seguridad Sanitaria Y Ambiental Metas Nacionales en Seguridad Sanitaria y Ambianta**

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**3.2.3.7.7. PROGRAMA REGIMEN SUBSIDIADO MANTENIMIENTO DE COBERTURA**

**3.2.3.7.8. PROGRAMA (AMPLIADO DE INMUNIZACIONES) REDUCCIÓN DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES PREVALENTES EN LA INFANCIA Y MORTALIDAD INFANTIL.**

**3.2.3.7.9. PROGRAMA ATENCION A NO VINCULADOS OFERTA**

**3.2.3.7.10. PROGRAMA DE SALUD PUBLICA**

**3.2.3.8. SECTOR GARANTIA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDA, CONVIVENCIA, PROTECCION DEL CIUDADANO Y CENTROS DE RECLUSION.**

3.2.3.8.1. Objetivo

3.2.3.8.2. Meta de Resultado

**3.2.3.8.3. PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS – DDHH-**

**3.2.3.8.4. PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, INSPECCION DE POLICIA Y COMISARIA DE FAMILIA**

**3.2.3.8.5. PROGRAMA DE CONTRATACION DE SERVICIOS ESPECIALES DE POLICIA EN CONVENIO CON LA POLICIA NACIONAL**

**3.2.3.9. SECTOR GARANTIA DE SERVICIOS DE BIENESTAR Y PROTECCION (MUJER VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, POBLACION DEZPLAZADA, POBLACION DEZPLAZADA Y EN RIESGO, NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA)**

3.2.3.9.1. Objetivo

3.2.3.9.2. Meta de Resultado:

**3.2.3.9.3. PROGRAMA DE ATENCION PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA**

**3.2.3.9.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE O EN RIESGO, VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y DISCAPACITADOS**

**3.2.3.9.5 PROGRAMA DE EQUIDAD DE GENERO**

**3.2.3.9.5 PROGRAMA ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR**

## **3.2.4. DIMENSION ECONOMICA**

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

## **3.2.4.1. PROGRAMA PROMOCION Y FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO.**

3.2.4.1.1. Objetivo

3.2.4.1.2. Meta de resultado

## **3.2.4.1.3. PROGRAMA DE CREACION DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL**

## **3.2.4.1.4. PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA EN PROCESOS DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y ACCESO FUENTES DE FINANCIACION.**

## **3.2.4.2. SECTOR PROTECCION Y PROMOCION DEL EMPLEO**

3.2.4.2.1. Objetivo

3.2.4.2.2. Meta de resultado

## **3.2.4.2.3. PROGRAMA PROMOCION DE CAPACITACION PARA EL EMPLEO**

## **3.2.4.3. SECTOR DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TECNICA**

3.2.4.4.1. Objetivo

3.2.4.4.2. Meta de resultado

## **3.2.4.3.3. PROGRAMA ASISTENCIA TECNICA DIRECTA RURAL**

## **3.2.4.4. SECTOR DESARROLLO DEL TURISMO**

3.2.4.5.1. Objetivo

3.2.4.5.2. Meta de resultado

## **3.2.4.5.3. PROGRAMA DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION TURISTICA**

## **3.2.4.5.4. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION TECNOLOGICA PARA EL TURISMO**

## **3.2.4.5.5. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL MERCADEO, LA PROMOCION Y EL DESARROLLO DE PRODUCTOS TURISTICOS**

## **3.2.5. DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA**

### **3.2.5.1. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

3.2.5.1.1. Objetivo

3.2.5.1.2. Meta de Resultado

## **3.2.5.1.3. PROGRAMA CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL.**

## **3.2.5.1.4. PROGRAMA DE ELECCION DE CIUDADANOS A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA**

## **3.2.5.1.5. PROGRAMA ESPACIOS DIGNOS PARA LA REALIZACION DE ENCUENTROS COMUNITARIOS**

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

---

**3.2.5.2. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

3.2.5.2.1. Objetivo

3.2.5.2.2. Meta de Resultado

**3.2.5.2.3. PROGRAMA PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA**

**3.2.5.2.4. PROGRAMA ACTUALIZACION BASES DE DATOS SISBEN**

**3.2.5.2.5. PROGRAMA FORTALECIMIENTO FIDCAL Y FINANCIERO**

**3.2.5.2.6. PROGRAMA ACTUALIZACION CATASTRAL Y ESTRATIFICACION SOCIECONOMICA**

**3.2.5.2.7. PROGRAMA ELABORACION Y ACTUALIZACION DE HERRAMIENTAS DE POLITICA PUBLICA**

**II. PLAN DE INVERSIONES**

ANEXOS

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

## **PRESENTACION**

Querida comunidad Encisana, asumiendo la confianza del pueblo que me ha elegido y el mandato democrático establecido en el programa JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, en mi calidad de Alcalde del Municipio de Enciso, durante el período 2012 - 2015, con la participación de toda la comunidad, construiremos las condiciones necesarias y suficientes para avanzar por el camino del desarrollo integral del Municipio. Con un esfuerzo de maximización de la efectividad de la inversión social, bajo principios de justicia, equidad y transparencia, asignaremos una especial prioridad a los sectores más vulnerables: la niñez, la adolescencia, el adulto mayor, la mujer cabeza de familia, los discapacitados físicos y mentales, las mujeres en estado de gestación y las víctimas de la violencia desde un enfoque integral e integrador de la convivencia familiar.

Llegó el momento de pasar de la esperanza a la realidad, con base en un trabajo serio de transformación de los problemas y limitantes que impiden el acceso oportuno a los derechos a la salud; a la educación; al desarrollo cultural y artístico; al deporte y la recreación; al agua potable, el saneamiento básico y un medio ambiente sano; al empleo; a la vivienda; al desarrollo rural; a la infraestructura y la movilidad; a la seguridad y la prevención; al desarrollo y equipamiento municipal.

Este Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015, es la ruta de un buen gobierno con el poder de la gente, que permitirá construir nuevos capitales alternativos para atender las demandas de nuestra población. Así, para financiar los programas y proyectos que necesita Enciso, utilizaremos los recursos que la comunidad aporta a través del impuesto predial. Además haremos uso racional de los recursos de Transferencias y Aportes de la Nación, el Departamento, así como de los de Cofinanciación, Crédito y operaciones de Manejo de deuda Pública; con un esfuerzo complementario de gestión ante la Cooperación Internacional, Fondos Financieros de Proyectos de Desarrollo y otras Entidades Públicas y Privadas.

Con la ayuda de Dios y la voluntad de la comunidad realizaremos los compromisos y retos establecidos en este Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, para concretar los mejores proyectos y UNIDOS HACER UN ENCISO MEJOR.

**JAIME CASTELLANOS LEON**

Alcalde Municipal 2012 - 2015

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

---

# **I. PARTE GENERAL**

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

## **1. ANALISIS SITUACIONAL DEL MUNICIPIO**

### **1.1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENCISO**

#### **1.1.1. Reseña Histórica**

Enciso Sede de aposentos del encomendero Juan de Enciso entre fines del siglo XVIII, el valle que recibiría su nombre fue poco a poco ocupado por una creciente población blanca y mestiza, hasta el punto de que a comienzos del siglo XVIII Don Martín Camacho de Rojas intento fundar una vice parroquia en la capilla de su hacienda. En ese proyecto contó con el respaldo del cura de Málaga, del cual dependían los feligreses del Valle de Enciso, pero el intempestivo traslado de Don Martín con su familia a la ciudad de Tunja impidió que su proyecto prosperara.

Hubo pues que esperar la fructífera visita eclesiástica del Doctor Manuel Rangel en 1.771 para que los vecinos del Valle de Enciso se animaran a solicitar elección de Parroquia. La solicitud formal fue presentada al visitador por el apoderado del vecindario, José de los Santos Carvajal.

Sin embargo el proyecto parroquial del valle de Enciso debió enfrentar la oposición del cura de Málaga, Alejo de Rojas : debido a ello el visitador se vio precisado a comisionar el Maestro Juan Vicente Tello para adelantar las gestiones de rigor, las cuales inicio en Enero de 1.772 como resultado de las mismas se escogieron el lugar del lavadero para la edificación de la congregación parroquial y se remitieron los autos correspondientes a Santa Fe, donde fueron recibidos el 20 de diciembre de dicho año.

La curia comisiona a su vez al maestro José de Ferro cura del Cocuy para formalizar la elección de la nueva parroquia. El comisionado llega hasta el Valle de Enciso el 27 de Enero de 1.773, aprobó el sitio elegido y procedió a asegurar la construcción de la Iglesia, la sustentación del cura, la lámpara del santísimo y las cofradías, el 3 de febrero, una vez asegurada por sus dueños Manuel Suárez Herrera y Juana María Figueroa la donación del predio escogido, el Maestro Ferro procedió a delinear la traza urbana, aprobó la fundación en solemnísimo acto con una misa.

Los trámites del proyecto parroquial terminaron en Santa Fe, despecho de la insistente oposición del vecino y el cura de Málaga, el Arzobispo aprobó la erección de la parroquia de San José del Valle de Enciso, el 9 de Agosto de 1.773. Tres meses más tarde el virrey Don Manuel Guirior le dio el visto bueno de este modo su origen formal al futuro del Municipio de Enciso.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

En Enciso, el 15 de marzo de mil ochocientos noventa y cinco, tuvo lugar uno de los hechos de armas más tremendos que se registran en Colombia, en su historia, el número de muertos y heridos fue crecido.

El infrascrito acompañado del Pbro. Doctor Julio Latorre, capellán del ejército del gobierno, contamos mil cinco muertos (1005), prescindiendo de los que quedaban en las malezas donde no pudimos penetrar a caballo.

## 1.1.2. Contexto Regional

Santander se ubica en el sector nororiental de los Andes colombianos. Está conformado por 87 municipios los cuales se agrupan en seis provincias reorganizadas en ocho núcleos de desarrollo provincial denominados así: Área Metropolitana con su capital en Bucaramanga, Comunero con su capital en El Socorro, García Rovira con su capital en Málaga, Guanentá con su capital en San Gil, Mares con su capital en Barrancabermeja, Soto Norte con su capital en Matanza y Vélez con su capital en Vélez.

Las actividades económicas del departamento de Santander se concentran en el sector agrícola y pecuario con el cultivo de la palma de aceite, yuca, maíz, plátano, fique, tabaco, caña, cacao, piña, frijol entre otros y explotación avícola, caprina y ganadera con proyección a la agro industrialización de lácteos y cárnicos.

La Provincia de García está ubicada en el extremo oriental del Departamento de Santander, en la cordillera oriental de los Andes, estaba habitada por los grupos étnicos Laches y Chitareros, los cuales mantuvieron un profundo sentimiento de pertenencia hacia esta región. Su capital Málaga, fundada el 10 de marzo de 1531, es el principal centro de acopio y comercialización de esta región.

La provincia tiene una temperatura que oscila entre los 6 y los 27 grados centígrados, mostrando un ambiente variado de tierras cálidas, frías, páramos, montañas y bosques. En su economía se destaca la actividad agrícola. En las artesanías destacan: cestería, alpargatería, sombreros de ramo, vasijas de barro y tejidos.

Los municipios que conforman esta provincia son Capitanejo, Carcasi, Cerrito, Concepción, **Enciso**, Guaca, Macaravita, Málaga, Molagavita, San Andrés, San José de Miranda y San Miguel.

## Mapa1. Departamento de Santander. Municipio de Enciso

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

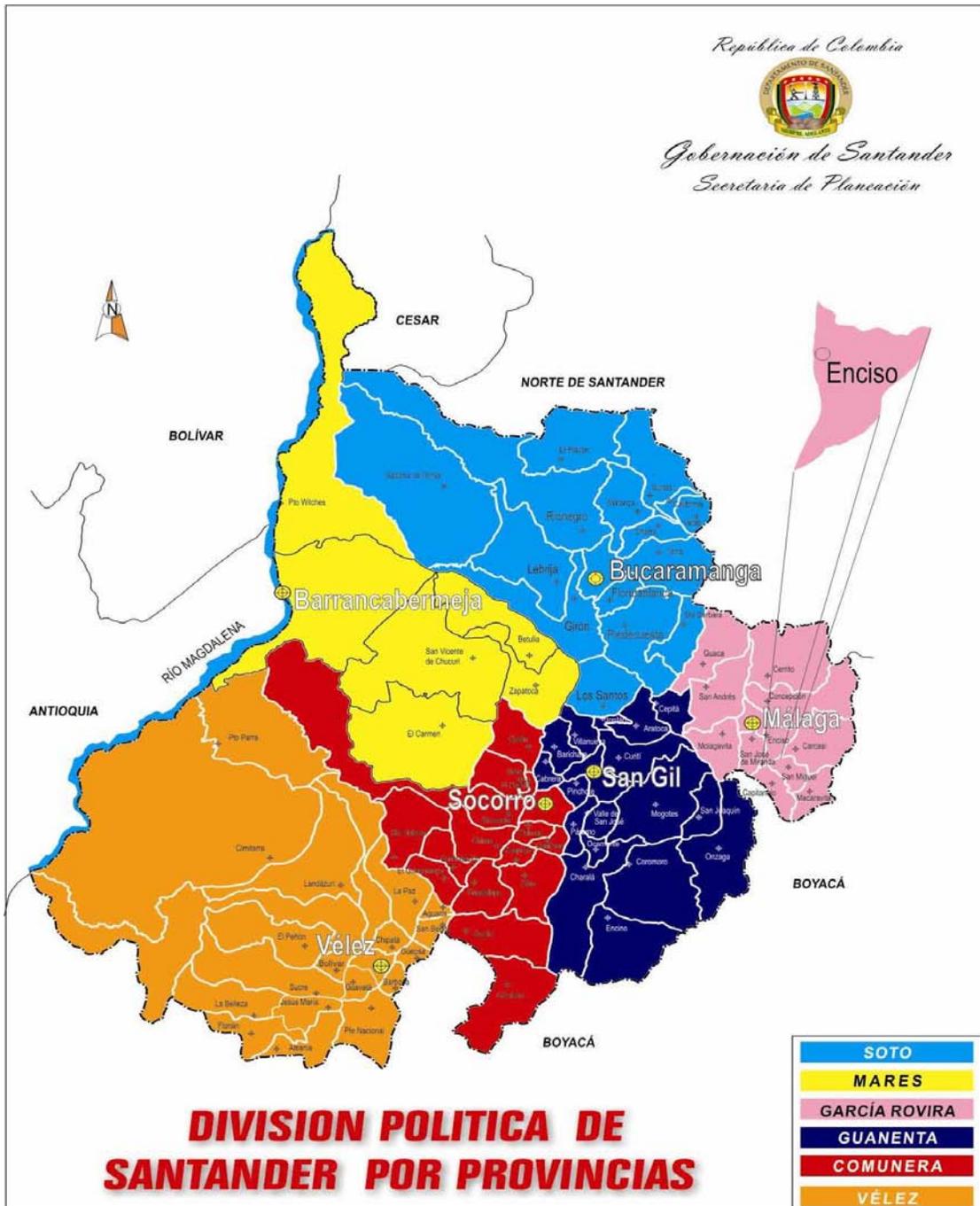
**Enciso Santander**



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO



"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



### **1.1.3. Perfil físico – espacial**

El municipio de Enciso cuenta con un área de 94 Km<sup>2</sup>, se encuentra localizado en la provincia de García Rovira, en el sector oriental del departamento de Santander, la cabecera municipal de este municipio es localizada a los 6° 40´ de latitud norte y a los 72° 42´ de longitud al oeste del meridiano de Greenwich y una altitud de 1580 m.s.n.m.; temperatura 20° C.

Limita al norte con el municipio de Málaga y Concepción, al sur con los municipios de Capitanejo y San Miguel, al oriente con el municipio de Carcasi y al occidente con el municipio de San José de Miranda.

En términos de su organización física espacial el municipio está conformado por la zona urbana, 13 veredas y el centro poblado de Peña Colorada.

| <b>VEREDAS</b> |                  |
|----------------|------------------|
| Cochaga        | Quebrada de Vera |
| Santa helena   | Mosgua           |
| La Ínsula      | Robles           |
| Agua Sucia     | Villeta          |
| Agua Blanca    | Puertas Mayoría  |
| Loma del Negro | Juncal           |
|                | Plan del Llano   |

La red hidrográfica del municipio está comprendida por la cuenca del río servita y el río Tunebo.

- ✓ La Cuenca del río Servitá está conformada por las micro cuencas Quebrada Barruetos, Quebrada Ínsula, Quebrada Calaguá, Quebrada Puertas y la Quebrada Tunjo.
- ✓ La Cuenca del río Tunebo Está conformada por la micro cuenca de la quebrada Suparí y unas pequeñas acequias, para luego desembocar en la cuenca del río Servita.

Debido a las características del clima y el relieve, la red hidrográfica es muy parecida, con recorridos en su mayoría de oriente a occidente a excepción de la micro cuenca quebrada Suparí que tiene un recorrido de norte a sur, todas las

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

micro cuencas tienen corrientes rápidas y altas pendientes clasificándolas por eso como torrentes.

La estructura de tenencia rural para el municipio de Enciso muestra el predominio de la propiedad particular sobre la tierra, categoría que representa el 56% de los predios; continuando en importancia la aparcería con el 38%, donde la explotación del tabaco se adelanta bajo esta modalidad; y el 6% restante corresponde a la modalidad de arrendamiento.

También en este municipio se presenta un gran fraccionamiento de la propiedad,

- el 96% de los predios son menores de 20 hectáreas,
- el 3% están comprendidos entre 20 - 50 hectáreas y solo
- el 1% de los predios son mayores de 50 hectáreas; predominando la economía campesina de subsistencia (minifundio) con frecuente escasez de capital y cuya producción en muchos casos no alcanza a generar ingresos para la satisfacción de las necesidades básicas de la familia, debiendo recurrir a la venta de mano de obra en otras fincas.

### 1.1.3. Perfil socio – económico

De acuerdo con las cifras del SISBEN, Enciso cuenta con una población de 3.894 habitantes, de los cuales 622 habitantes se encuentran en el área urbana y 3.272 habitantes en el área rural, de los cuales 1.860 son mujeres y 2.034 hombres.

Sus principales conmemoraciones tradicionales son: celebración de la semana santa (depende del calendario anual) las fiestas patronales (mes de septiembre), el corpus Cristi y fiesta del campesino (último domingo de Junio), fiesta de la virgen del Carmen (último domingo de Julio) y el tradicional aguinaldo y alumbrado navideño (16 al 24 de diciembre). Y celebraciones de días especiales como el día del niño, día del maestro, el día de la madre día de la mujer y día de la familia.

En cuanto al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, el municipio se clasifica con un 14.2% en el sector urbano y el 45.7% para el sector rural, lo cual nos da un promedio del 40.09% de NBI. Este porcentaje se estima elevado y requiere de políticas de inversión tendientes al mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

| Porcentaje NBI | URBANA | RURAL | Total |
|----------------|--------|-------|-------|
|                | 14.2%  | 45.7% | 40.9% |

Fuente: Dane. Indicadores de calidad de Vida.

## 1.1.4. Perfil político-administrativo.

El Municipio de Enciso está regido por un sistema democrático basado en los procesos de descentralización administrativa generados a partir de la proclamación de la Constitución Política de Colombia de 1991.

El Alcalde es el jefe de gobierno y de la administración municipal, representando legal, judicial y extrajudicialmente al municipio. Elegido por voto popular para un periodo de cuatro años, el alcalde tiene entre sus funciones principales la administración de los recursos propios de la municipalidad, velar por el bienestar y Los intereses de sus conciudadanos.

El Concejo Municipal de Enciso es una Corporación pública de elección popular, compuesta por 7 ediles de diferentes tendencias políticas, elegidos democráticamente para un período de cuatro. Emite acuerdos de obligatorio cumplimiento en su jurisdicción territorial. Entre sus funciones está aprobar los proyectos del alcalde, dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.

Administrativamente la Alcaldía de Enciso se divide en dos grandes grupos: La administración central y las entidades descentralizadas. La Administración Central está compuesta por 4 secretarías y opera 1 entidad descentralizadas: E.S.E. Hospital Enciso

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

## 1.2. PERCEPCION Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Con base en los resultados de las consultas ciudadanas realizadas con líderes comunitarios y sociales, presidentes de juntas y comunidad en general durante la fase preliminar de preparación de este Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 **JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD**, y luego de un intensivo análisis y procesamiento de la información y estudios disponibles en los diferentes ámbitos temáticos y sectoriales involucrados en la dinámica del desarrollo local, enriquecido con los conceptos y aportes del Consejo Territorial de Planeación y la participación proactiva de miembros del equipo del Alto Gobierno Municipal, profesionales y servidores públicos de la Administración, así como de Otros actores estratégicos de entidades públicas, no gubernamentales y académicas, se construyó un diagnóstico situacional del municipio.

Este ejercicio permitió identificar el **bajo nivel de desarrollo humano integral de La población del municipio de Enciso**, como el gran macro-problema o reto colectivo a superar con el concurso de toda la sociedad del municipio, con su Alcalde a la cabeza como máxima autoridad político-administrativa.

Las manifestaciones, causas y limitantes específicas más evidentes de este problema central, fueron formuladas de manera concertada tal como se presenta a Continuación en función de dos problemas críticos:

### 1.2.1. Una comunidad excluida con limitadas oportunidades de Acceso al desarrollo humano.

Situación producto de las **precarias condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales, que afectan con prioridad a La población con mayor grado de pobreza, desplazamiento y vulnerabilidad**, limitando la posibilidad de un acceso equitativo a niveles satisfactorios de bienestar social y de desarrollo del capital humano en el territorio municipal, por causa de un conjunto de situaciones restrictivas, entre las cuales sobresalen las que se presentan a continuación.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



### **1.2.1.1. Dificultades y restricciones Sector salud**

Las persistentes deficiencias en el nivel de atención hospitalaria, la carencia de personal calificado y equipos disponibles en el Hospital del municipio para atender las urgencias y el déficit de cobertura en la atención y prevención en salud de la población más vulnerable (niños y niñas, madres gestantes y adultos mayores) y a la población desplazada, evidencian la carencia de una Política Pública Municipal en Salud que facilite superar malas prácticas político-administrativas que restringen el acceso a la atención básica en salud, desde la vacunación, pasando por el seguimiento nutricional a programas como los de los restaurantes escolares, hasta la gestión de los instrumentos y criterios que utiliza el Sisben para medir el nivel socioeconómico de las familias beneficiarias. Las manifestaciones más sensibles de esta problemática en el territorio son:

El municipio de Enciso, cuenta con una Empresa Social del Estado de Primer Nivel de atención, en la cual en la última vigencia se atendieron 69 mujeres gestantes captadas la gran mayoría en el primer trimestre de gestación con 85% que equivalen a 59 gestantes nuevas, un 15% en el segundo trimestre correspondiente a 10 gestantes y el 4% restante en el último trimestre gestacional. Del total de mujeres gestantes que se atendieron en control prenatal, a siete (07) mujeres les fue atendido su parto en la institución, cifra que ha disminuido, comparado con los 17 partos atendidos en la institución en la vigencia 2010, se hace evidente la falta de equipos de monitoreo para madres gestantes, un laboratorio clínico que supla las necesidades de toma de muestras, servicio de ambulancia las 24 horas y brigadas de salud en el área rural.

Con gran fortuna y atribuible a diversos factores, la mortalidad materna, perinatal e infantil se encuentra en cero (0) durante los últimos años en el municipio de Enciso, lo que constituye una fortaleza y un factor clave de éxito en el aspecto salud de los niños, las niñas menores de 6 años y las mujeres gestantes de nuestra localidad.

La garantía del derecho a la salud hace parte de las responsabilidades Estatales, en el municipio de Enciso el 100% de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas menores de 6 años se encuentran cubiertos en el SGSSS, el 97% con régimen subsidiado de afiliación a salud y el 3% restante con otros regímenes de afiliación.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

En cuanto a coberturas de vacunación contra enfermedades inmunoprevenibles en los biológicos que conforman el Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI, se han alcanzado importantes porcentajes.

El tema de discapacidad en el municipio de Enciso, entre niños y niñas menores de 0 a 5 años (316) solo 1 con discapacidad para vestirse, desplazarse.

Con respecto al VIH/SIDA, no existen casos identificados, diagnosticados ni reportados, tanto en mujeres gestantes como en niños, niñas ni adolescentes.

## NUTRICION

En el municipio de Enciso, no se cuenta con un diagnóstico ni de práctica ni de duración de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses, ni complementaria hasta los 24 meses de edad. Sin embargo, a través de programas como PAIPI, Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI, se logra promocionar la sana práctica de la Lactancia Materna. La ENSIN 2010; mostró que "la gran mayoría de mujeres colombianas (96 por ciento) inició el amamantamiento de su hijo al nacer". En el municipio de Enciso se tienen implementadas en la ESE las estrategias IIAMI y AIEPI, con las que Según datos del Software ANTHRO, consolidado 2011 se logra establecer que 8/10 niños y niñas menores de 6 meses recibieron como único alimento la leche materna, durante la vigencia 2011.

Al mencionar los niveles de desnutrición, en cuanto a los niños y las niñas menores de 5 años con bajo peso para la edad en el 2011 se contó con el 2,7% de riesgo y el 0,7% de prevalencia siendo más afectados son los bebés de 0 a 5 meses con el 18,7% de riesgo y el 3,1% de prevalencia. En el indicador de baja talla para la edad la afectación fue del 19,9% de niños y niñas en riesgo de retraso en la estatura para la edad con el 3,8% de prevalencia. Se destaca por mayor afectación el grupo de bebés de 6 a 11 meses con el 79,6% en riesgo y el 31,5% de prevalencia de retraso en su estatura con respecto a la edad.

En afectación del indicador peso para la talla se contó con el 2,7% de riesgo con el 0,6% de prevalencia. Por rangos de edad los niños y niñas de 12 a 23 meses, es decir de 1 a 2 años no cumplidos son los más afectados con el 4,4% de riesgo de delgadez para la estatura con el 3,5% de prevalencia; siguen en afectación los bebés de 24 a 35 meses, es decir de 2 a menores de 3 años con el 3,2% de riesgo sin prevalencia; en tercer lugar se ubican los mayorcitos que tienen entre 48 y 60 meses, es decir de 4 a 5 años no cumplidos con el 2,7% de riesgo y el 1,2% de prevalencia, el último rango de edad afectado en este indicador son los niños y

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

niñas de 36 a 47 meses con el 2,4% de riesgo y el 0,5% de prevalencia, los bebés menores de 1 año no presentan afectación en su peso para la talla.

En el municipio de Enciso, se cuenta con el programa Familias en Acción, del DPS de la Presidencia de la República, cubriendo con corte a 2011, 537 niños, niñas y adolescentes: 182 menores de 7 años con subsidio de Nutrición y 527 entre 7 y 18 años con subsidio de Educación. También se encuentra atendida la población en situación de desplazamiento con 2 familias que tienen 3 niños y niñas menores de 7 años y cubiertos con el subsidio de nutrición del Programa Familias en Acción y 2 familias con 4 niños y niñas mayores de 7 años con subsidio de Educación.

## **1.2.1.2. Dificultad y restricciones en el sector Educación y Cultura**

Los procesos de capacitación a docentes sin continuidad y poca pertinencia al contexto educativo local y los pocos incentivos a los docentes para la investigación Pedagógica que contribuya a la innovación del proceso educativo en una perspectiva local, sumados a las deficiencias en la administración de la educación y la cultura en el municipio.

El nivel de alfabetismo en el municipio está representado así un 11,5% de la población de 5 años y más; y el 13,3% de 15 años y más no sabe leer y escribir (DANE 2005). Lo que representa una consecuencia negativa en la comunidad.

En cuanto al nivel educativo el municipio presenta un 54,8% de la población residente ha alcanzado el nivel básica primaria; el 22,9% ha alcanzado secundaria y el 2,4% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es del 13,5 % convirtiéndose en una problemática el bajo nivel de educación superior alcanzado por aquellos jóvenes que egresan de la básica secundaria en el municipio.

Todo lo anterior dificulta la creación de condiciones favorables y la generación de las competencias suficientes para lograr de manera acertada y efectiva la autovaloración, el conocimiento del entorno y el fortalecimiento de liderazgos colectivos que ayuden a la generación de mejores condiciones de vida para los habitantes del municipio. En términos específicos las manifestaciones más sensibles de esta problemática en el territorio son:

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



- ✚ Deterioro de la infraestructura física de las Instituciones Educativas urbanas y rurales.
- ✚ Unidades sanitarias deficientes en las instituciones educativas urbanas y rurales.
- ✚ Precaria dotación de bibliotecas en Instituciones Educativas rurales.
- ✚ Deterioro y falta de instrumentos para las bandas de marcha de los Colegios José De Ferro y Agroindustrial Peña Colorada.
- ✚ Déficit de material didáctico escuelas rurales.
- ✚ Carencia y mal estado de equipos de cómputo en las instituciones educativas rurales.
- ✚ Falta de conectividad instituciones educativas rurales.
- ✚ Carencia de equipos como DVD, televisores grabadoras, neveras y otros en las instituciones educativas del área rural y urbano.
- ✚ Carencia de programas en educación superior.
- ✚ Falta de capacitación al cuerpo de docentes en diferentes temas.
- ✚ Carencia de programas culturales en el área urbana y rural.
- ✚ Insuficiente implementación de programas y actividades que incentiven a la comunidad a rescatar el patrimonio histórico, cultural y turístico del municipio.
- ✚ No existen escenarios adecuados para la práctica y desarrollo de actividades y eventos culturales.

### 1.2.1.3. Dificultades y restricciones en el sector Deporte y Recreación

| NUMERO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS |              |
|---------------------------------|--------------|
| SECTOR URBANO                   | SECTOR RURAL |
| 3                               | 10           |

Fuente: Administración municipal

El deficiente estado de los escenarios deportivos, el limitado espacio en los mismos y la escasez de parques infantiles, sumado a las deficiencias administrativas del sector, entre otros problemas viene causando una baja cobertura con proyectos deportivos y recreativos en el municipio de Enciso, la cual se percibe por las comunidades prioritariamente de la siguiente manera:

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



- ✚ Escenarios deportivos y recreativos sin adecuaciones ni mantenimiento, en la zona urbana y rural.
- ✚ Insuficiente implementación de programas deportivos torneos, vacaciones Recreativas, tanto en la zona rural como la urbana.
- ✚ Carencia de implementos deportivos en las diferentes instituciones.
- ✚ No se cuenta con personal idóneo o capacitado para brindar acompañamiento a programas deportivos.

#### **1.2.1.4. Dificultades y restricciones Sector Social**

- ✚ Falta de ambientes propicios para realizar reuniones y actividades sociales en el sector rural.
- ✚ Ausencia de programas sociales que incentiven la participación de los niños, adolescentes, mujeres, adulto mayor y núcleo familiar.
- ✚ Carencia de capacitaciones y seguimiento que incentiven a la conformación de asociaciones comunitarias en el área rural y urbana.
- ✚ Falta de motivación a la comunidad para la recuperación de las festividades tradicionales del municipio (semana santa, corpus Cristi, fiestas patronales, aguinaldo navideño, fiesta de la virgen del Carmen, feria ganadera, día del campesino y fiestas especiales).
- ✚ Insuficientes programas de capacitación en artes u oficios para asociaciones de mujeres campesinas, discapacitados, mujer cabeza de hogar, población en situación de desplazamiento, tercera edad y otros.
- ✚ Carencia de actividades sociales que integren las diferentes comunidades religiosas existentes en el municipio.
- ✚ Baja cobertura en programas de subsidio para adulto mayor, familias en acción y otros.
- ✚ No existen escenarios adecuados para la recreación y el desarrollo sicomotriz de los niños en el área urbana.



**1.2.1.5. Dificultades y restricciones sector atención integral a la niñez, infancia y adolescencia, madres cabeza de hogar, víctimas de la violencia, población en situación de desplazamiento y discapacitados y/o población especial.**

**POBREZA**

Es fundamental el derecho a una vida digna de los niños y niñas menores de seis años, dentro del que se destaca un ambiente seguro y confortable, que es determinante para que la primera infancia logre su potencial máximo de desarrollo. Sin embargo, las discapacidades físicas, la enfermedad, los problemas de aprendizaje y todas las desventajas generadas en la primera infancia, recaen sobre los niños pertenecientes a los grupos socioeconómicos más pobres. Consultada la base de datos del Sisben. Net con corte a febrero de 2012, se logró establecer que los hogares con niños y niñas menores de 6 años se encuentran de acuerdo con los puntajes establecidos en la resolución 3778 de agosto 30 de 2011:

| NIVELES | URBANO           | RURAL            |
|---------|------------------|------------------|
| 1       | De 0,0 a 44,79   | De 0,0 a 32,98   |
| 2       | De 44,80 a 51,57 | De 32,99 a 37,80 |

Para el municipio de Enciso, se encuentran en el área rural 204 niños y niñas menores de 6 años; en el área urbana 111 niños y niñas, de los cuales, según ciclos vitales para la ruta de atención integral en primera infancia, se tienen:



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

| EDAD               | NIÑOS     |           |            |          | NIÑAS     |          |           |           | TOTAL      |
|--------------------|-----------|-----------|------------|----------|-----------|----------|-----------|-----------|------------|
|                    | URBANO    |           | RURAL      |          | URBANO    |          | RURAL     |           |            |
|                    | NIV. 1    | NIV. 2    | NIV. 1     | NIV. 2   | NIV. 1    | NIV. 2   | NIV. 1    | NIV. 2    |            |
| Nacimiento a 1 MES | 0         | 0         | 2          | 0        | 0         | 0        | 0         | 0         | 2          |
| 1 – 6 MESES        | 1         | 0         | 4          | 0        | 1         | 0        | 4         | 1         | 11         |
| 6-12 MESES         | 2         | 0         | 11         | 0        | 2         | 0        | 6         | 0         | 21         |
| 1 AÑO              | 3         | 0         | 17         | 2        | 4         | 0        | 14        | 5         | 45         |
| 2 AÑOS             | 3         | 3         | 9          | 1        | 5         | 1        | 17        | 4         | 43         |
| 3 AÑOS             | 9         | 8         | 22         | 0        | 6         | 1        | 18        | 1         | 65         |
| 4 AÑOS             | 15        | 0         | 18         | 2        | 8         | 1        | 19        | 2         | 65         |
| 5 AÑOS             | 17        | 2         | 14         | 3        | 15        | 4        | 8         | 0         | 63         |
| <b>SUBTOTAL</b>    | <b>50</b> | <b>13</b> | <b>97</b>  | <b>8</b> | <b>41</b> | <b>7</b> | <b>86</b> | <b>13</b> | <b>315</b> |
| <b>TOTAL</b>       | <b>63</b> |           | <b>105</b> |          | <b>48</b> |          | <b>99</b> |           | <b>315</b> |

En total existen 168 niños y 147 niñas menores de 6 años en el municipio de Enciso, con una distribución georreferencial similar a la distribución demográfica general con la mayoría 64,8% en área rural y 35,2% en el casco urbano del municipio. En cuanto a los niveles Sisben 274 niños y niñas que representan el 86,98% pertenecen a los niveles 1, con NBI por debajo de y el restante 13,02% en niveles 2, que representan 41 niños y niñas. Cabe resaltar que toda la población del municipio de Enciso, se encuentra ubicada en niveles 1 y 2 del Sisben. De la población total, 3894 habitantes, según sisben.net 02-2012; solo 137 personas se encuentran afiliadas al Régimen Contributivo del SGSSS que representan el 2,16% de los habitantes y de ellos solo 8 son menores de 6 años: 2 niños y 2 niñas.

## Red Unidos

En la actualidad en DPS a través de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema ANSPE implementa en el municipio de Enciso la estrategia Red UNIDOS, con una cobertura a 2011 de 164 familias. De ellas se cuenta con 35 niños y niñas menores de 6 años. Este grupo poblacional se encuentra distribuido en 8% urbanos con solo 3 niños y niñas y 32 niños y niñas en área rural que representan el 92%. Por género se cuenta con 51,4% niños y 48,6% niñas. Se encuentran aprobadas 2 familias en situación de desplazamiento con 1 niña menor de 6 años de edad.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

Otro grupo focal de especial atención es la población damnificada por la ola invernal 2010 y 2011 que asciende a 188 familias, de las cuales de red unidos son 29 familias.

## **Desplazamiento**

Las condiciones de población en situación de desplazamiento en el Municipio de Enciso están determinadas por lugar de habitación: de 6 familias certificadas en el DPS, 2 están ubicadas en el área urbana del municipio y las otras 4 en el área rural. A ellas pertenecen 3 niños y 4 niñas. Los cuales se encuentran cubiertos con diferentes programas como Familias en Acción, ampliamente descrito con anterioridad. Por Desayunos Infantiles con Amor, Hogares Comunitarios De Bienestar Modalidad FAMI y Tradicionales.

## **Violencia al interior de la familia y abandono**

En el municipio de Enciso, en la vigencia 2012, es la primera oportunidad con que se cuenta con Comisario de Familia de planta en el municipio, pues en los años anteriores se disponía de un convenio intermunicipal que ofertaba apenas 2 días de la semana los servicios profesionales del Comisario de Familia. Tal vez, esta situación previa puede arrojar subregistros en cuanto a casos de violencia al interior de las familias o posibles casos de abandono. Sin embargo, con la información disponible se puede establecer que con corte a diciembre de 2011, para nuestro municipio existían 8 denuncias de maltrato a población de 0 a 17 años, pero los registros no reportan diferenciación en afectación por género. De estos casos todos fueron cometidos por el padre, ninguno por las madres. No se cuenta con soporte estadístico ni documental sobre los dictámenes de abuso sexual practicados a niños y niñas menores de 6 años, ni enfoque diferencial de género. Situación actual que se convierte en un reto para el nuevo Comisario de Familia, quien considera vital el registro puntual de cada caso como único y necesario de intervención específica.

Frente al tema de abandono, el municipio de Enciso, ha contribuido con 7 casos de declaratoria de adaptabilidad, de los cuales 3 son niñas y 4 niños. No se tiene establecido el dato de cuántos de ellos son menores de 6 años.

La educación a niños y niñas menores de 6 años, hasta 2011 solo había consistido en educación formal: pre-escolar o grado cero; que tiene como propósito preparar al niño y a la niña para ingresar en el sistema educativo formal. La Ley General de Educación – ley 115 de 1994-define la educación preescolar

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

como la “ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”

Por su parte, el artículo 29 de la ley 1098, Código de Infancia y Adolescencia, establece la Atención Integral a la Primera Infancia desde el abordaje de los aspectos fundamentales de Nutrición, Salud, Vacunación, Educación Inicial todos con el principio básico de Atención de CALIDAD.

La gran mayoría (12 de 14) madres comunitarias FAMI y Tradicionales, así como algunas madres de familia; desde septiembre de 2011 se encuentran en proceso de Formación en el Programa de Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia, ofrecido por el Centro Agro empresarial y Turístico de los Andes SENA Málaga. Este proceso formativo habla muy bien de la cualificación de las cuidadoras de los niños y niñas menores de 6 años que se encuentran en los 14 Hogares Comunitarios del ICBF con un total de población atendida de 186, de los cuales 88 son niños y 98 son niñas.

En el Plan de Desarrollo “Juventud y liderazgo al servicio de la comunidad” es fundamental el fortalecimiento de la Educación Inicial con Calidad, brindada para el desarrollo de habilidades, capacidades y potencialidades de los niños y las niñas menores de 6 años de edad, por lo cual la mirada clara se encuentra orientada hacia el inicio de la Educación Formal después de los 6 años de vida como garante de derechos fundamentales tales como la alimentación, el libre desarrollo de la personalidad, así como habilidades y destrezas psicomotoras, entre otros.

## **1.2.2. Un desarrollo económico, territorial y ambiental de baja proyección social y Regional.**

Consecuencia de un **deficiente modelo de intervención físico-espacial, urbana y rural, frente a los desafíos del desarrollo económico y territorial regional**, que limita la posibilidad de la construcción de un hábitat sano y el desarrollo ambiental sostenible en el territorio municipal, causado entre otros problemas estructurales, por las condiciones restrictivas locales que se enuncian a continuación:

*“JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD”*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



### **1.2.2.1. Dificultades y restricciones del sector vivienda**

En cuanto a infraestructura de vivienda el municipio cuenta 1.322 viviendas, de las cuales 213 están en el sector urbano y 1109 sector rural (Fuente Sisben); sin embargo la cobertura de vivienda por familia es incierta debido a que no se tiene un censo actualizado de propietarios y se conoce de manera extra oficial que existe un alto índice de familias que viven mediante el sistema de aparcería, es decir familias que se encargan de trabajar y cuidar las fincas.

Las dificultades percibidas para este sector por la comunidad son:

- ✚ Poca cobertura en procesos de rehabilitación y mejora de vivienda urbana y Rural.
- ✚ Carencia de unidades sanitarias adecuadas en el sector rural.
- ✚ Alto número de viviendas en zonas de riesgo y sin legalizar, en la zona urbana y rural.
- ✚ Insuficiente cobertura en programas de vivienda de interés social.
- ✚ Carencia de servicio de electrificación en viviendas de la zonas urbana y rural.
- ✚ Alto índice de familias en situación de aparcería.

### **1.2.2.2. Dificultades y restricciones sector ambiental**

- ✚ Poca alcance de programas de reforestación, protección de la micro cuenca y tala técnica de árboles, en sectores de la zona urbana y rural.
- ✚ Alto grado de contaminación ambiental por botaderos de escombros en Zonas rurales o periféricas del casco urbano (Peña colorada, juncal y Juncalito.)
- ✚ Carencia de programas de limpieza y mantenimiento a diferentes quebradas que discurren por el área rural y urbana.
- ✚ Falta de programas de reforestación a cuencas hídricas que abastecen los diferentes acueductos del municipio.
- ✚ Baja sensibilización en programas de manejo de residuos sólidos.
- ✚ Carencia de programas de erradicación de insectos que influyen en enfermedades como el chagas y dengue.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



### 1.2.2.3. Dificultades y restricciones sector vías y transporte

Cuenta con 432 Kilómetros cuadrados de vías terciarias, de las cuales 420 están sin pavimentar y 12 pavimentadas. Las vías primarias pertenecen al número de kilómetros que cubre la carretera central del norte sobre el municipio de Enciso y presenta un pavimento en mal estado. Entre las principales vías secundarias se destacan la vía que comunica a Peña Colorada con Enciso la cual se encuentra pavimentada y en buenas condiciones; Enciso - Carcasí, vía destapada por lo requiere de mantenimientos constantes para su transitabilidad. Las vías terciarias que comunican a las veredas; son vías que actualmente requieren inversión en obras de arte y mantenimientos periódicos para garantizar su conservación.

Se cuenta con gran número de caminos que comunican a la población con las diferentes veredas y el casco urbano; que requieren de mantenimientos periódicos para garantizar su transitabilidad

| NOMBRE DE LA VIA                      | Extensión<br>Km | Características    |                 | Estado Actual |             |      |
|---------------------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|---------------|-------------|------|
|                                       |                 | Pavimentad<br>o KM | Afirmadas<br>KM | Buena         | Regul<br>ar | Mala |
| Troncal del Norte                     | 8.50            | X                  |                 |               |             | X    |
| Enciso – Concepción                   | 6.20            |                    | X               |               |             | X    |
| Enciso – Carcasi                      | 12.70           |                    | X               |               | X           |      |
| Enciso – Concepción (Alto de Cochaga) | 9.60            |                    | X               | X             |             |      |
| Enciso - Troncal del Norte            | 3.50            | X                  |                 | X             |             |      |
| Quebrada de Vera -Agua Sucia          | 5.00            |                    | X               |               | X           |      |
| Los Robles                            | 5.50            |                    | X               |               | X           |      |
| Enciso – Peña Colorada                | 2.60            | X                  |                 | X             |             |      |
| Enciso – Santa Helena                 | 1.00            |                    | X               |               | X           |      |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

|   |               |  |   |  |   |   |
|---|---------------|--|---|--|---|---|
| Naranjal – Los Mangos                       | 4.30          |  | X |  |   | X |
| Peña Colorada – Loma del Negro – Los Mangos | 4.00          |  | X |  | X |   |
| Santa Helena – La mesa                      | 5.10          |  | X |  | X |   |
| Portachuelo – Santa Rosita                  | 6.00          |  | X |  |   | X |
| Arsenal – Mosgua                            | 2.50          |  | X |  |   | X |
| San Benito – Llano Grande                   | 4.00          |  | X |  |   | X |
| Escuela Cochaga – La Brígida                | 3.50          |  | X |  | X |   |
| Enciso – Robles                             | 12.00         |  | X |  |   | X |
| San Benito – Cochaga parte alta             | 4.50          |  | X |  | X |   |
| Enciso – Peña Colorada – Vía La Ínsula      | 2.60          |  | X |  |   | X |
| Cortadera – tierra amarilla                 | 5.00          |  | X |  |   | X |
| <b>Total Kilómetros</b>                     | <b>108.10</b> |  |   |  |   |   |

FUENTE: Secretaria de Planeación

Las principales restricciones y limitantes percibidas por las comunidades son:

- ✚ Mal estado de la malla vial sector rural y urbano
- ✚ Precaria señalización horizontal y vertical en las vías urbanas y rurales ( con énfasis en sector plan del llano y peña colorada)
- ✚ Deterioro ramales Veredales (con énfasis agua sucia – quebrada vera, juncal - Juncalito, la mesa – naranjal, bastidas - palo de leche, arsenal – Mosgua y cortaderas.)
- ✚ Falta de vías de acceso entre veredas como portachuelo – agua sucia, caña brava – Cochaga, Villeta parte alta - robles
- ✚ Implementación de placa huellas en especial en los sectores de peña colorada – loma del negro, Cochaga – la Brígida, san Benito – caña brava y Portachuelo.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



- ✚ Carencia de bateas sobre quebradas como el tunjo y guamal de la vía que conduce de Enciso a la mesa.

#### **1.2.2.4. Dificultades y restricciones sector agropecuario**

En el municipio predominan los cultivos de Tabaco rubio y negro en todas las veredas a excepción de Cochaga y Robles donde la ganadería se constituye como la principal fuente de ingreso. En este sistema de producción es frecuente que el agricultor intercale este cultivo con el maíz y frijol, que son utilizados generalmente para el autoconsumo o manutención familiar. Otros cultivos importantes son el tomate, cañas de azúcar, frutales y café.

Las explotaciones pecuarias en el municipio están representadas por bovinos de doble propósito (Leche y crías), también existe explotación de caprinos, a menor escala porcina, equina y avicultura.

Las principales restricciones y limitantes percibidas por las comunidades son:

- ✚ Perdida de cultivos transitorios debido a los cambios climáticos.
- ✚ Carencia de asistencia técnica en el sector agropecuario.
- ✚ Falta de canales de comercialización para productos como frijol, maíz, cítricos y otros producidos en el sector rural.
- ✚ Deficiente seguimiento a programas de implementación de cultivos alternativos en huertas caceras en el sector urbano y rural.
- ✚ Escases de programas que enseñen a la comunidad urbana y rural a dar valor agregado a sus productos para facilitar su comercialización (despulpar y conservar la fruta, procesar el café, los lácteos y la carne).
- ✚ Mal estado de los canales de riego en el área rural (con énfasis principalmente en plan del llano, cortaderas, Juncalito, robles, agua blanca, naranjal).
- ✚ Carencia de alianzas con entidades aseguradoras para los diferentes cultivos.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



- ✚ Falta de programas que incentiven la agricultura orgánica para el área rural.
- ✚ Insuficiencia de infraestructura para solventar la problemática energética – ambiental a través del adecuado manejo de los residuos tanto humanos, vegetales y animales en el sector rural.
- ✚ Carencia de programas en cultivos alternativos como fuente de ingreso para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector urbano y rural.

### 1.2.2.5. Dificultades y restricciones sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Cuenta con planta de tratamiento cuyo sistema está configurado por mezcla rápida, floculador en medio poroso, sedimentación de media taza y filtros rápidos. Completa el tratamiento, la dosificación de sulfato de aluminio granular tipo A dosificador de cloro por medio de pasta de 300gr de hipoclorito de calcio HTH al 65% de pureza para la desinfección y descarga de agua potable de 2 L/s en el tanque de almacenamiento

| Sector | No. de Viviendas | Con conexión servicio agua | Cobertura | Con conexión Alcantarillado | Cobertura |
|--------|------------------|----------------------------|-----------|-----------------------------|-----------|
| Urbano | 213              | 213                        | 100%      | 213                         | 100%      |
| Rural  | 1109             | 852                        | 77%       | -                           | -         |

Fuente: Base de Datos sicep 12.01

El acueducto se abastece de la Quebrada Calagua; este es un sistema por gravedad, que está compuesto de captación, aducción en tubería de PVC diámetro 2", desarenador, conducción en tubería de hierro galvanizado de diámetro 3", filtros, tanque de almacenamiento y red de distribución en tubería de PVC, con tramos iniciales en diámetro de 1½" y tramos finales de 1". El estado de las redes es regular, faltando reemplazar tramos obsoletos en un 40% y el caudal consumido es de 2.8 litros por segundo.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

Presta el servicio durante las 24 horas del día a 213 usuarios que se encuentran conectados al servicio de acueducto en el área urbana, lo que da una **cobertura del 100%**; la unidad de servicios públicos se encuentra en proceso de reorganización en cuanto a la autonomía administrativa y fiscal. En el sector rural de 1109 viviendas existentes 852 poseen conexión de agua mediante sistemas de acueductos Veredales. Alcanzando una **cobertura del 77%**); no tienen conexión al servicio de agua 257 viviendas que corresponde al **23%** Para controlar el consumo y el valor de la tarifa la unidad de servicios públicos municipal ha establecido la conexión de un medidor por usuario y el valor de su consumo se establece de acuerdo a las tarifas reglamentadas por los lineamientos impartidos por el Gobierno a nivel nacional.

El acueducto que abastece a la vereda Quebrada de Vera, esta actual mente en su fase final de construcción, faltando para su culminación, el tanque de almacenamiento y la red de distribución.

El acueducto que abastece al Sector de Tierra Amarilla, presenta interrupciones en el servicio debido a que el sistema de distribución se realiza por medio de mangueras, las cuales se rompen y desconectan con mucha frecuencia.

La red de alcantarillado beneficia a 213 usuarios que se encuentran con conexión domiciliaria alcanzando una **Cobertura del 100%**; En el sector rural no hay sistemas de alcantarillado, y sólo un porcentaje del área rural cuenta con pozos sépticos. Tales como las veredas Puertas (60%), Juncal (90%), Ínsula (80%), Loma del negro (80%), Robles (55%); El resto de veredas tienen un porcentaje bajo en el uso de los mismos, tales como Carrizal (20%), Santa Helena (10%).

En cuanto a saneamiento básico el municipio de Enciso no cuenta con un programa de manejo integral de residuos sólidos; actualmente se hace la recolección de los residuos en una volqueta de propiedad del municipio y votados a campo abierto; el barrido de las calles del sector urbano es atendido con personal del municipio; las aguas residuales del municipio son conducidas por un deficiente sistema de alcantarillado que vierte al río, esta situación requiere de la organización de medidas que permitan mejorar y dar solución de una vez por todas al alto grado de contaminación que está generando el desfogue sobre la corriente del río.

Las principales restricciones y limitantes percibidas por las comunidades son:

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

- + Falta de mantenimiento a los acueductos correspondientes al área rural.
- + Escases de plantas de tratamiento de agua potable que contribuyan a la conservación de la salud de los habitantes del municipio.
- + No existen programas que contribuyan a conservar y preservar los nacimientos y fuentes hídricas que abastecen los diferentes acueductos del área rural y urbana.
- + El sistema de alcantarillado del área urbana presenta deterioro debido a la antigüedad de su estructura.
- + Falta de cobertura de los acueductos rurales hacia los sectores más alejados de cada comunidad.
- + Deterioro de la planta de tratamiento de las aguas residuales lo que perjudica principalmente al sector de plan de llano y peña colorada.
- + No se cuenta con un programa de manejo integral de residuos sólidos en el área urbana y rural.

### **1.2.3. Una gobernabilidad de corte burocrático con debilidades administrativas.**

Producto de la **persistencia de prácticas de gobierno y administración pública que generan desapego y desconfianza y que dificultan un ambiente de seguridad, convivencia y cultura ciudadana**, deteriorando las posibilidades de un desarrollo institucional democrático y garantista efectivo, que aunque están condicionadas por problemáticas estructurales del ámbito nacional (en las que se conjugan complejos fenómenos asociados a una situación de conflicto y pos conflicto simultáneos, que involucra confrontaciones armadas, violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, tales como el desplazamiento forzado, o la persistencia del narcotráfico con un proceso de Justicia y Paz en marcha fundamentado en la reintegración y la reconciliación) se refuerzan por situaciones limitantes locales como es la situación de los adolescentes que incurrir en conductas delictivas, consumo de sustancias psicoactivas, explotación sexual de menores y problemas de violencia intrafamiliar entre otros.

Por otra parte el proceso de creación de redes de participación ha sido de difícil construcción, porque no es de interés de algunos sectores que las organizaciones comunitarias se unan y comiencen con labores de fiscalización y control social a las instituciones así como las juntas de acción comunal, que han logrado avanzar en la superación de la escasez de espacios de participación y el limitado apoyo de la Administración Municipal a estos espacios.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

En este sentido las principales referencias sobre esta problemática que realizan las comunidades tienen que ver con:

- ✚ El bajo apoyo a las Juntas de Acción Comunal, tanto de la zona urbana como de la rural.
- ✚ La carencia o deterioro locativo de las sedes comunales de la zona urbana y rural.
- ✚ Ineficientes programas de seguimiento y control a los adolescentes que garanticen el buen desarrollo social y mental.
- ✚ El inadecuado control de obras de explotación minera –Canteras-, en la zona urbana y rural.
- ✚ Las deficientes competencias para la convivencia Ciudadana en la zona urbana.
- ✚ La inexistencia de comités de emergencias en sectores urbanos y rurales del municipio.
- ✚ El precario mantenimiento de quebradas y control de escombros en corrientes de agua de la zona urbana y rural ( sector de peña colorada).

## 2. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DEL PLAN

### 2.1. APUESTA ETICO – POLITICA

Con el fin de enfrentar los problemas y retos presentados anteriormente y para poder avanzar durante el próximo cuatrienio rumbo UNIDOS POR UNENCISO MEJOR, un territorio más justo, pacífico, educado, pujante, en armonía con la naturaleza y habitado por seres sustancialmente más felices, todas y todos los encisanos debemos asumir que llegó el momento de comprometernos a sustituir las malas prácticas políticas, la insolidaridad y la corrupción, por un Enciso incluyente de comportamiento colectivo caracterizado por la solidaridad, la institucionalidad, la sostenibilidad ambiental y la integridad.

En congruencia, con el liderazgo de una Administración Municipal incluyente, responsable, emprenderemos un proceso evolutivo de desarrollo humano integral, con base en UN BUEN GOBIERNO CON JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, que nos permitirá avanzar hacia una adecuada organización de la política y de la participación, **cimentada en los**

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

## **principios de: equidad, bienestar, solidaridad, compromiso, transparencia y participación activa e integridad institucional.**

Esta apuesta ético-política se caracteriza, desde el ámbito de gobierno, por la Sensibilidad frente las demandas, transparencia y responsabilidad ante la sociedad por los actos de gobierno y eficiencia administrativa y gerencial en la gestión de los recursos económicos, financieros, humanos y tecnológicos. Y desde el ámbito de la ciudadanía, por la construcción participativa de acuerdos colectivos, creatividad para subordinar lo que divide a lo que une y empoderamiento para hacer de la participación democrática una herramienta de gobierno fundamental en la estructuración de un modelo de desarrollo local autónomo, que responda a las siguientes condiciones o parámetros que animan la apuesta de "JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD":

- ✓ El desarrollo del territorio está fuertemente condicionado por la voluntad y capacidad de los actores locales.
- ✓ El desarrollo de un territorio gira alrededor de la valorización de las potencialidades locales.
- ✓ El desarrollo depende de la capacidad de integrar las iniciativas empresariales.
- ✓ El territorio debe dotarse de instrumentos adecuados.
- ✓ El secreto del éxito reside en la capacidad de interacción activa entre lo local, lo regional, lo nacional y lo internacional.

El desarrollo municipal es, por lo tanto, un caso particular de desarrollo local con una amplitud espacial delimitada por el corte administrativo del municipio. En un contexto de globalización el enfoque de desarrollo local implica la tarea de capacitar a los actores y en general a toda la sociedad local, para que pueda estructurarse y movilizarse con base en sus potencialidades y en su matriz cultural y para definir o explorar sus prioridades y especificidades en la búsqueda de competitividad con equidad y autoridad con inclusión, en un contexto de rápidas y profundas transformaciones.

Lo anterior conlleva a generar condiciones en la dotación del territorio, se necesita conectividad entre sistemas urbanos en red; y para favorecer mejores condiciones en lo relacionado con agua y recursos naturales, se necesita conectividad en manejo adecuado de los recursos hídricos.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

De otro lado, en lo referente a la dimensión político-administrativa, no obstante que desde las esferas centrales del poder nacional se viene implementando medidas de reconcentración de las decisiones y los recursos en este ámbito central, lo cierto es que los modelos filosóficos de desarrollo contemporáneos definen hoy fuertes tendencias que fomentan la descentralización y el traspaso de atribuciones a los gobiernos locales.

Con distintos grados y modalidades, los gobiernos locales deben avanzar en asumir mayores responsabilidades y atribuciones aunque en algunos casos carecen de las herramientas de gestión adecuadas para asumirlas, y en otros, carecen de la completa autonomía real para ejercitarlas. Es por ello que se han promovido la generación de Planes de Desarrollo Municipal, de Ordenamiento Urbano, de fomento productivo y el diseño participativo del presupuesto anual municipal. Todas estas instancias requieren del municipio capacidad de liderazgo y gestión, además de la integración de proceso participativo que incorporen a la comunidad en la gestión del desarrollo local.

La importancia de conocer el territorio reside en la posibilidad de apropiación de la realidad local para promover los recursos existentes: humanos, naturales, financieros e institucionales en la búsqueda de una mejor calidad de vida para sus habitantes. Un eje que atraviesa este proceso es la participación ciudadana. Con ella se conocen los intereses, aspiraciones y problemas de la comunidad, a la vez que es el medio por el cual los líderes pueden presentar sus propuestas, difundirlas y sumar esfuerzos en pro del desarrollo local.

Los gobiernos locales se enfrentan a un desafío importante: los cambios producidos en los proceso productivos, políticos y comunicacionales requieren de decisiones y respuestas cada vez más rápidas y flexibles, que maximicen los beneficios de la comunidad, lo cual a su vez también demanda mayores espacios de participación y decisión. Se trata de superar un estilo de administración para adoptar uno de gestión y de fomentar aspectos como el liderazgo y la asociatividad, dentro de un estilo proactivo de gobierno local. Para ello, tanto los gobiernos nacionales como los organismos internacionales promueven herramientas de gestión, espacios de reflexión y recursos para que los gobiernos locales se incorporen a este nuevo escenario.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

En síntesis, el avance hacia un nuevo modelo de desarrollo endógeno local en este municipio, fundamentado en Juventud y Liderazgo al Servicio de la Comunidad está enfocado en la unión para hacer un Enciso mejor, durante el período 2012 - 2015, lo que implica trabajar prioritariamente por:

- ✚ **La apropiación territorial:** el desarrollo de nuestro territorio debe surgir a partir de la participación de todos los actores en el territorio, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y naturales y de las potencialidades que la comunidad tiene para alcanzar una mejor calidad de vida y la realización de los intereses de cada uno de sus habitantes.
- ✚ **Afirmar la identidad cultural y el potencial turístico:** el desarrollo de Enciso debe aprovechar y fortalecer la identidad cultural de su comunidad y el potencial turístico que posee, en un mundo donde estos aspectos ayudan a mejorar la calidad de vida y a ser más cada día más competitivos aprovechando la riquezas culturales y naturales que el municipio posee y que debe mostrar para enfrentar los desafíos que el desarrollo plantea.
- ✚ **Articular - Coordinar:** el desarrollo de Enciso debe responder a una voluntad de gestión asociativa entre los representantes públicos y privados, entre los entes municipales, departamentales y nacionales para recoger y estimular todos los elementos propios y también los recursos externos, para generar nuevos proyectos de desarrollo que tengan una identidad propia.
- ✚ **Fortalecer el liderazgo del municipio:** el Alcalde y sus funcionarios deben transitar desde la administración a la gestión, con capacidad de liderazgo para articular las fuerzas y recursos de Enciso hacia un futuro sustentado en acuerdos mayoritarios, fundamentados en la participación ciudadana y el uso adecuado de instrumentos de gestión municipal.
- ✚ **Fortalecer lo social con lo tecnológico:** la comunidad de Enciso debe estar preparada para afrontar los nuevos retos tecnológicos del milenio es por esto que se implementaran herramientas de investigación y comunicación a través del manejo de las TIC, que permitirán construir una sociedad basada en procesos innovadores.

En el desarrollo de este marco filosófico, juega papel preponderante la apropiación del concepto de la responsabilidad social-institucional, implementando un proceso

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



Sistemático de rendición pública de cuentas, sobre una línea base establecida y socializada previamente, con lo cual se permitirá realizar una rigurosa evaluación del proceso de desarrollo municipal, desde una mirada integradora que vincule las Variables y recursos naturales, políticos, sociales y económicos, de modo de ordenarlos y aprovecharlos de un modo eficiente y sostenible.

## **2.2. CORRESPONDENCIA NORMATIVA**

En congruencia con los planteamientos presentados en el punto inmediatamente anterior, el Plan de Desarrollo del Municipio de Enciso 2012-2015 JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, se construyó y se proyecta en todos sus componentes y sentidos, como un instrumento de gestión pública que desde lo local, se enmarca dentro de la normatividad vigente. En este sentido, se considera pertinente recabar sobre algunos elementos puntuales consignados en la normatividad constitucional y legal, que se constituyen en parámetros orientadores generales que hacen parte integral de este Plan de Desarrollo (además de la normatividad que se perfila a continuación, también se hace indispensable la consulta y aplicación de las siguientes normas: Ley 1150 de 2007 –contratación pública-, Ley 1122 de 2007, en su artículo 3° –Plan Nacional de Salud Pública-, Ley 970 de 2005 –Rendición de cuentas-, Sentencia 025 de 2004 de la Corte Constitucional - inclusión en el Plan de Desarrollo de acciones de atención a la población desplazada-, Ley 115 de 1994, Ley 101 de 1993 y Ley 99 de 1993, entre otras).

### **2.2.1. Constitución Política**

Con respecto a la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo el artículo 339 precisa el contenido y su propósito. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación y con él los Consejos de Planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

En lo referente a la rendición de cuentas, varios artículos soportan la entrega de información a la ciudadanía. El artículo 23, por ejemplo, señala que toda persona puede solicitar información a las autoridades y debe obtener respuesta de ellas.

En este mismo sentido el artículo 209 define el principio de la publicidad, obligando a la administración a poner en conocimiento de sus destinatarios los actos administrativos para que éstos se enteren de su contenido, los observen y

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

puedan impugnarlos de ser necesario. Complementariamente el artículo 270 responsabiliza a la ley de organizar formas y sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública.

## **2.2.2. Ley 152 de 1994**

Esta Ley establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.

En lo relativo a la ejecución del Plan, el artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los Lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo Cuatrienal. El artículo 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. El artículo 41 señala que con base en los planes de Desarrollo aprobado, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.

Con respecto a su evaluación, el artículo 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de Los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción. Complementariamente la Rendición de cuentas se fundamenta en el artículo 43, que estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

## **2.2.3. Ley 387 de 1997**

Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la república de Colombia.

## **2.2.4. Ley 388 de 1997**

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

Sobre el Ordenamiento del territorio de los municipios el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamiento de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planeación física de las entidades territoriales (municipios y distritos), para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de los planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial

## **2.2.5. Ley 1098 de 2006**

Con relación al proceso de formulación y aprobación del plan de desarrollo, en su Artículo 204 establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, Niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y Restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y Las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de Desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los ministerios de protección social y educación nacional con la asesoría técnica del ICBF, deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia, teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de los derechos. Las asambleas y los concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo de inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

## **2.2.6. Ley 1122 de 2007**

Art 33 Plan Nacional de Salud Pública. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedara expresado en el plan nacional de desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

parágrafo 2 dice que las EPS y la Entidades Territoriales presentaran anualmente el plan operativo de acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

## 2.2.7. Ley 1257 de 2008

Por la cual se dictan normas de sensibilización prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penales de Procedimiento Penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

El parágrafo 2 del artículo 9 de la ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que “los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

## 2.2.8. Ley 1450 de 2011

Por la cual se expide el Plan de Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, Prosperidad para Todos.

El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al DNP de la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio.

El artículo 9 establece la obligación de incluir en los planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.

El artículo 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de educación 2006 – 2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014.

El artículo 16 establece como una de las acciones inmediatas del programa para la generación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo territorial la asistencia técnica a las entidades territoriales para elaborar sus planes de desarrollo.

El artículo 137 se establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos,

*“JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD”*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

El artículo 201 establece que en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se debe garantizar la inclusión de los recursos para adquirir aéreas de interés para acueductos municipales.

### **2.2.9. Ley 1454 de 2011**

Por la cual se dictan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOT).

Establece diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articulan los respectivos modelos de planificación integral.

### **2.2.10. Decreto 1865 de 1994**

Estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales y as u vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión Ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1 – 2 y 3 del artículo 39 de la ley 152 de 1994. Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el decreto 48 del 2001 y este a su vez fue derogado por el decreto 1200 del 200.

### **2.2.11. Ley 1448 de 2011**

Establece que las Entidades Territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, las cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro de los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el plan nacional para la atención y reparación integral de las víctimas.

### **2.2.12. Otras Normas Sectoriales**

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

---

Además de la normatividad básica relacionada anteriormente, existen otras normas sectoriales y documentos de política que soportan el proceso de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, todas de obligatorio cumplimiento, entre ellas tenemos:

- Ley 115 de 1994
- Ley 101 de 1993
- Ley 99 de 1993
- Conpes 3294 del 2004
- Conpes 140 del 2011

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



## 2.3. ASPECTOS FINANCIEROS

### 2.3.1. INGRESOS

El análisis se realiza en una serie histórica de 4 años comprendidos entre el 2008 y el 2011 donde se observa el siguiente comportamiento a nivel global de los ingresos del municipio.

El municipio de Enciso Durante la vigencia 2011 presento unos ingresos que alcanzaron los \$5.324 millones de pesos, lo que significó un incremento superior al 175% en términos reales, frente a los resultados alcanzados en la vigencia 2010 en donde los ingresos totales alcanzaron un total de \$ 2.991 millones.

Los ingresos de 2011 se desprenden principalmente de los ingresos por concepto de ingresos corrientes propios del municipio como son impuesto predial, otros ingresos, no tributarios y las transferencias de la nación a través del Sistema General de Participaciones.

#### 2.3.1.1. COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

| CUENTA                         | A2008        | A2009        | A2010        | A2011        |
|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>INGRESOS TOTALES</b>        | <b>3,196</b> | <b>3,707</b> | <b>2,991</b> | <b>5,324</b> |
| <b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>  | <b>611</b>   | <b>746</b>   | <b>1,134</b> | <b>708</b>   |
| 1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS       | 26           | 135          | 145          | 55           |
| 1.1.1. PREDIAL                 | 26           | 40           | 48           | 43           |
| 1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO    | -            | -            | 2            | 12           |
| 1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA | -            | -            | -            | -            |
| 1.1.4. OTROS                   | 11           | 95           | 95           | 226          |
| 1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS   | 8            | 18           | 460          | 298          |
| 1.3. TRANSFERENCIAS            | 577          | 593          | 529          | 355          |
| 1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL      | 577          | 593          | 529          | 355          |
| 1.3.2. OTRAS                   | -            | -            | -            | -            |
| <b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>  | <b>2,585</b> | <b>2,960</b> | <b>1,857</b> | <b>4,616</b> |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |       |       |       |       |
|--|-------|-------|-------|-------|
| 2.1. REGALIAS                              | -     | -     | -     | -     |
| 2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.) | 2,584 | 2,603 | 1,857 | 3,291 |
| 2.3. COFINANCIACION                        | -     | 357   | -     | 1324  |
| 2.4. OTROS                                 | 1     | 1     | -     | 1     |

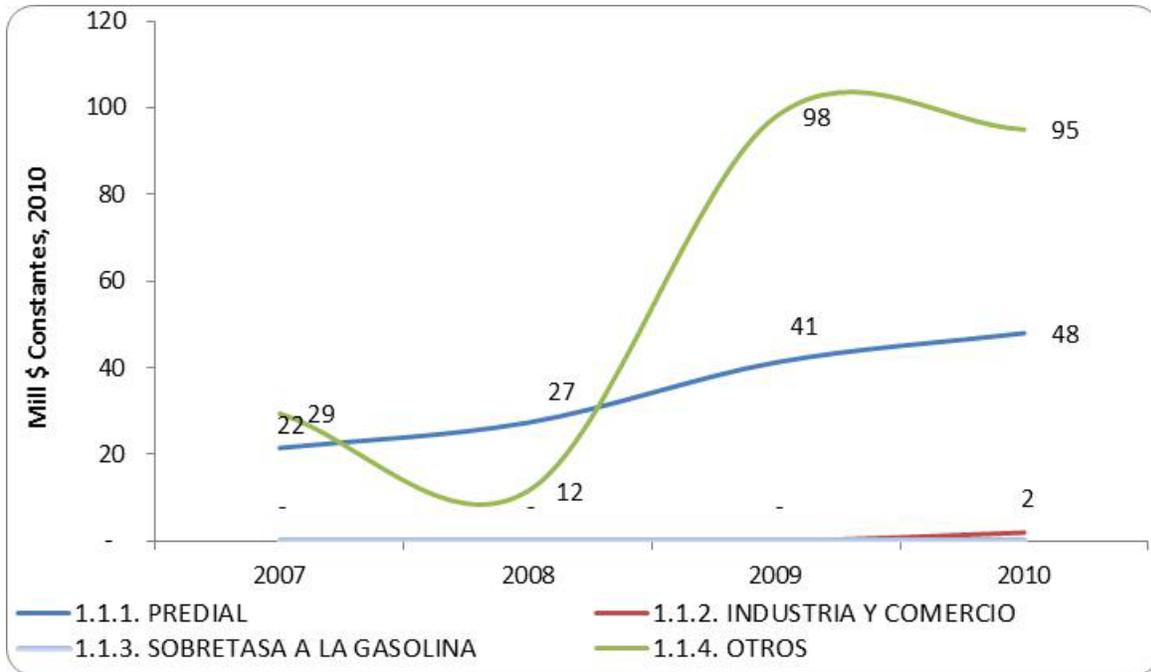


Gráfico 1

Los ingresos tributarios del Municipio, en el periodo 2007 – 2010 a precios de 2010 pasaron de \$45 millones en 2007 a \$145 en 2010, con una tasa promedio de crecimiento anual del 76,9% a lo largo del periodo (Ver. Gráfico 1. Ingresos Tributarios Municipio de Enciso 2007-2010). Es importante aclarar que el mayor recaudo de las últimas vigencias obedeció a un esfuerzo decidido de la administración de introducir reformas fiscales para mejorar los tributos y de los funcionarios por mayores recaudos, así como los mecanismos y sistemas de cobro anticipado del recaudo.

Este crecimiento sostenido en términos reales de los ingresos tributarios coloca de manifiesto el esfuerzo de las pasadas administraciones por incrementar sus recursos propios, en procura de reducir paulatinamente la dependencia de fuentes

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

---

exógenas de recursos como las transferencias de libre destinación del Sistema General de Participaciones –SGP).

Dentro de los ingresos tributarios se destaca como el más importante el impuesto predial, que se constituye como la fuente de los recursos propios; El recaudo por predial ha venido mejorando su recaudo, pasando de \$19 millones a \$48 millones en 2010.

Caso contrario ocurre con el Impuesto de Industria y Comercio en donde no está recaudando este importante impuesto. Preocupa que los pocos establecimientos de comercio que existen en el municipio, no estén cumpliendo con el pago del Impuesto de Industria y Comercio, pero igualmente preocupa que la Secretaría de Hacienda no tome medidas para hacer cumplir a los morosos de este impuesto.

En materia de ingresos propios, se debe dar continuidad con el proceso de actualización Catastral rural municipal como prioridad del municipio, que junto con la definición clara y definitiva de los límites municipales serán áreas de trabajo de la presente administración. Actualmente en cofinanciación con la Gobernación de Santander se contrató con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC la actualización del catastro rural, y los resultados de su implementación se vieron reflejados en los recaudos de la vigencia 2011, de acuerdo con las tarifas que aplicó el Concejo Municipal.

La meta estratégica para el futuro fiscal del municipio es que el predial, debe ser la principal fuente de financiación propia del municipio, que además de apoyar la financiación de las competencias locales sea un estímulo para mejorar la productividad de nuestra tierra, porque en la actualidad el recaudo es muy débil, no existe catastro rural actualizado y se ha observado que el avalúo de los predios rurales no refleja el valor real de las propiedades.

Por su parte, al referirse a los ingresos no tributarios se observa que en el año 2009 tan solo se recaudó \$18 millones, sin embargo en 2010 este aumentó ostensiblemente, lo que quiere decir que en la parte fiscal se han tomado medidas para llevar una política continuista de cultura tributaria.

Con la actualización del Estatuto Tributario del municipio de Enciso llevado a cabo en el año 2008, se ha notado una recuperación al recaudo por ingresos propios, en donde se han realizado modificaciones de orden legal, tendiente a generar

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

nuevos recursos por publicaciones, alquiler de maquinaria, rifas, espectáculos públicos, etc.

La actualización del nuevo Estatuto Tributario ha generado también nuevos recursos a partir del año 2009 en el cobro de Estampilla pro dotación y funcionamiento del centro de bienestar del anciano, Estampilla pro cultura cuyos recaudos han favorecido considerablemente las finanzas municipales, viendo una notable mejoría en el recaudo general del municipio al cierre de 2010.

Con la actualización del estatuto tributario que se presentó a consideración del Honorable Concejo Municipal y finalmente fuera aprobado, se definió con claridad la base legal de los impuestos, y se dota de herramientas legales y jurídicas a la administración y a sus funcionarios para efectuar procedimientos fáciles de fiscalización y cobro. No obstante lo anterior el recaudo por Industria y Comercio, presenta una gran dificultad de municipios tan pequeños como Enciso y se requiere de actualizar la base de datos en donde se identifiquen las tiendas, supermercados, billares y demás negocios comerciales, con el fin de identificar las ventas declaradas anualmente y sobre estas aplicar el respectivo impuesto.

Los ingresos no tributarios específicos (tasas, multas y contribuciones, principalmente) representaron el 0,5% de los ingresos totales en 2009, mientras que los ingresos tributarios representan tan solo el 4% de los ingresos totales para el mismo año; esta situación explica la alta dependencia de los recursos nacionales recibidos para la financiación total del municipio.

En resumen, de las cifras se deduce que el municipio depende de las transferencias de la nación en un alto porcentaje (86,21%), no obstante el importante esfuerzo fiscal evidenciado en los últimos años por parte de la administración actual y sus esfuerzos decididos para mejorar el recaudo tributario del municipio.

## **2.3.1.2. EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE INGRESOS TOTALES 2008–2011**

**Municipio de Enciso – Santander  
(Millones de pesos constantes 2011)**

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

En materia de ingresos corrientes, pasaron de \$672 millones en 2008 a \$1.134 millones en 2010, con una tasa de decrecimiento promedio anual de 17%. Los ingresos más representativos han sido los correspondientes a las transferencias nacionales, con un peso promedio durante el periodo 2008-2011 del 17.7% del total de ingresos.

Vale la pena destacar el esfuerzo fiscal mostrado en el último año en el cual, los ingresos tributarios del municipio en el año 2010 pesaron alrededor del 250,3% en comparación con la vigencia anterior, pues el recaudo tributario en la vigencia fiscal del 2008 fue de \$39 millones de pesos y en la vigencia fiscal del 2009 el recaudo llegó a los \$135 millones de pesos; el crecimiento real promedio anual entre 2004 y 2009 fue del 63,8%, para el año 2011 el recaudo fue de \$145 millones de pesos.

Como recomendación general en materia tributaria se insiste en optimizar el recaudo por concepto de ingresos propios, fundamentalmente el recaudo por Industria y Comercio, que a pesar de estar reglamentado en el Estatuto Tributario del municipio, no se está cobrando; otro impuesto que se requiere hacer mayor esfuerzo en su recaudo es el predial; también con el desarrollo generado con la pavimentación de la vía troncal de norte que comunica a Bogotá con Cúcuta, es importante promover la creación de una estación de servicios en la jurisdicción del municipio, para tener recaudos por sobretasa a la gasolina.

Es sabido que, a pesar del manejo financiero responsable de esta administración, la situación fiscal del municipio puede deteriorarse en el mediano plazo si no se hacen esfuerzos de todas las autoridades municipales venideras por fortalecer la base económica. En este sentido, debe ser un proyecto prioritario de esta administración la aplicación de estatuto de rentas para mejorar los ingresos propios.

Si bien los ingresos tributarios han crecido en participación desde la vigencia del 2008 al 2011, inquieta el hecho de que los ingresos por recursos propios del municipio (Ingresos tributarios y No tributarios) a precios de 2011, sean tan bajos respecto de los ingresos del municipio.

El mejor comportamiento se ha presentado en los ingresos por concepto de tributos, pasando de \$45 millones que se recaudó en 2007 a \$145 millones de pesos en 2011. Por su parte, los recaudos por concepto de ingresos no tributarios (Tasas de acueducto, alcantarillado, aseo, multas, etc.) subieron a \$460 millones

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

en el año 2010, mostrando un comportamiento muy positivo, es decir se nota una continuidad en el esfuerzo de recaudo.

Al observar la composición de los ingresos corrientes de libre destinación entre el 2008 y 2011 se evidencian los esfuerzos del último año por aumentar los ingresos propios, particularmente los tributarios en impuestos como predial, y en los ingresos no tributarios como la estampilla pro cultura, el alquiler de maquinaria, que le han significado al municipio recursos adicionales y de seguir creciendo le va a significar recursos adicionales por concepto eficiencia fiscal de conformidad con los criterios de distribución establecidos por la Ley 1176 de 2008.

Otra preocupación es que la historia ha evidenciado que el municipio solamente es viable en los términos de la ley 617 de 2000, es decir en el pago de sus gastos de funcionamiento con los ingresos corrientes de libre destinación, únicamente si se cuenta con las transferencias de libre destinación del 42% del SGP propósito general, recursos con los cuales se paga gran parte de nuestra nómina de funcionamiento de la administración central, la personería y el concejo.

## 2.3.2. GASTOS

El análisis se realiza en una serie histórica de 4 años comprendidos entre el 2007 y el 2010 donde se observa el siguiente comportamiento a nivel global de los gastos del municipio.

Al cierre de la vigencia 2010, el municipio arrojó un gasto total por \$2.159 millones de pesos, disminuyendo lo ejecutado en 2009 en un 48,5%.

Los gastos de inversión pasaron de \$3,498 millones en 2009 a \$1,500 millones en 2010. Por su parte, los gastos corrientes de funcionamiento de la administración central, la personería y el concejo, tuvieron un alza, al pasar de \$568 millones en 2009 a 657 millones en 2010.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

| CUENTA                                    | A2008        | A2009        | A2010        | A2011        |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>GASTOS TOTALES</b>                     | <b>3,586</b> | <b>2,873</b> | <b>4,066</b> | <b>2,159</b> |
| <b>3. GASTOS CORRIENTES</b>               | <b>455</b>   | <b>453</b>   | <b>568</b>   | <b>659</b>   |
| 3.1. FUNCIONAMIENTO                       | 445          | 453          | 568          | 657          |
| 3.1.1. SERVICIOS PERSONALES               | 332          | 329          | 403          | 403          |
| 3.1.2. GASTOS GENERALES                   | 100          | 93           | 140          | 140          |
| 3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS             | 12           | 31           | 25           | 114          |
| 3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA              | 10           | -            | -            | 2            |
| DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)      | 218          | 169          | 178          | 475          |
| <b>4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>   | <b>3,131</b> | <b>2,421</b> | <b>3,498</b> | <b>1,500</b> |
| 4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO | 1,870        | 809          | 1,500        | 1,500        |
| 4.1.1.2. OTROS                            | 1,262        | 1,611        | 1,998        | -            |

Fuente: secretaria de hacienda Municipal de Enciso.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

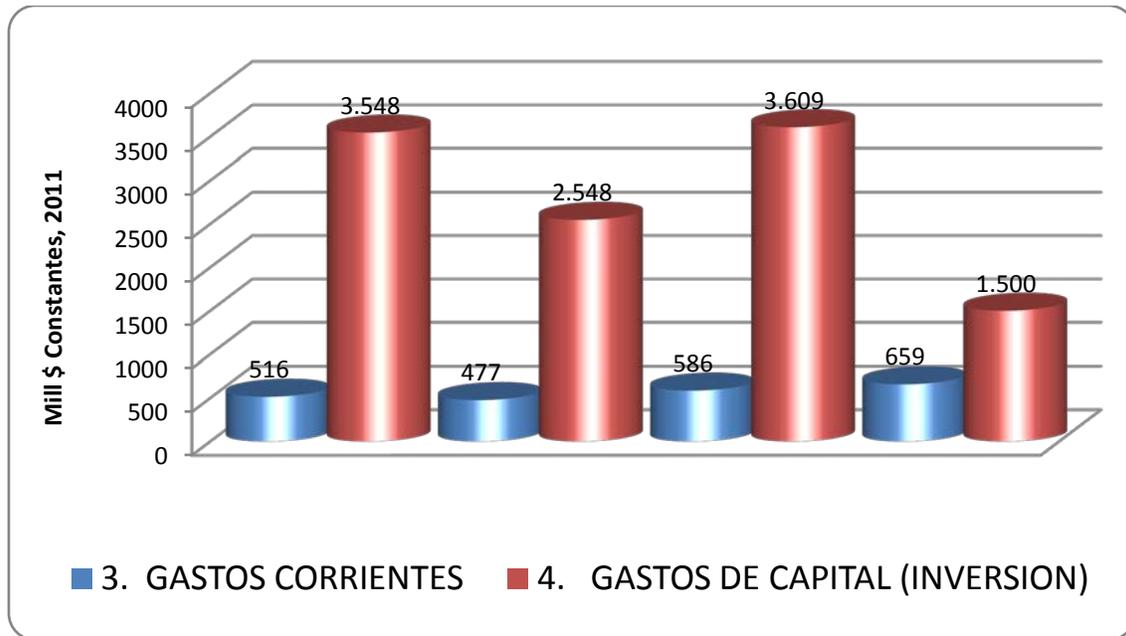
**Enciso Santander**



2.3.2.1. EVOLUCION DE LA COMPOSICION DEL GASTO TOTAL AÑO 2008 – 2011

Municipio de Enciso- Santander

(Millones de pesos constantes 2011)



| CUENTA                           | A2008 | A2009 | A2010 | A2011 |
|----------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| 3. GASTOS CORRIENTES             | 455   | 453   | 568   | 659   |
| 4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION) | 3,131 | 2,421 | 3,498 | 1,500 |

Fuente: secretaria de hacienda Municipal de Enciso.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

Dentro de los gastos corrientes, los más representativos han sido los gastos de funcionamiento, pasaron de ser \$445 millones en 2008 a \$657 millones en 2011; en relación con el crecimiento de las últimas dos vigencias los gastos de funcionamiento se han incrementado en 12,1% pasando en 2009 de \$568 millones a \$657 millones en 2011.

Los gastos generales son los de mayor incremento en las últimas dos vigencias alcanzando un crecimiento del 12,1% en 2011 frente a 2010. Por su parte, los gastos generales se mantuvieron en \$140 millones para los años 2010 y 2011. Como se observa el último año el gasto corriente creció, pasando de \$445 millones en 2010 a gastar \$667 millones en 2011, es decir se produjo un crecimiento en el gasto por este concepto del 12,5%.

### 2.3.2.2. EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO DEL GASTO TOTAL

| CUENTA                      | A2008        | A2009        | A2010        | A2011        |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>GASTOS TOTALES</b>       | <b>3,586</b> | <b>2,873</b> | <b>4,066</b> | <b>2,159</b> |
| <b>VARIACIÓN NETA</b>       |              | <b>-713</b>  | <b>1193</b>  | <b>-1907</b> |
| <b>VARIACIÓN PORCENTUAL</b> |              | <b>-24%</b>  | <b>29%</b>   | <b>-88%</b>  |

Fuente: secretaria de hacienda Municipal de Enciso.

Frente al comportamiento de los gastos ejecutados en el Municipio de Enciso, se observa un decrecimiento representado principalmente en los gastos como consecuencia de la disminución en la asignación de recursos para la inversión del municipio.

### AHORRO / DÉFICIT CORRIENTE

Debido al bajo recaudo presentado por recursos propios el municipio ha tenido que acudir a financiar los gastos de funcionamiento con recursos provenientes del Sistema

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

General de Participaciones SGP Propósito General libre destinación; es así como en 2009 del 80% de gastos que le permite la Ley 617 de 2000, destinó el 64,50%; el remanente que queda de los Ingreso corrientes de libre destinación una vez cancelados los gastos de funcionamiento de la administración se destina a inversión.

En el pasado le han significado al municipio importantes recursos del Sistema General de Participaciones por eficiencia administrativa; con los cambios normativos dados en la Ley 1176 de 2007, le permitirán a la administración apalancar recursos de la fórmula de eficiencia administrativa por control del gasto de funcionamiento que serán de importancia en la solución de problemas prioritarios de la comunidad.

En efecto, como se puede observar en la relación de ingresos corrientes vs gastos corrientes, a partir de 2002, se implementó una estrategia de control de gasto y aumento de ingresos que ha significado tener gastos de funcionamiento por debajo de los ingresos corrientes, como lo ordenan las leyes de ajuste fiscal.

Esta relación permite observar que el municipio ha liberado recursos para realizar libre inversión. El resultado que arroja un balance efectuado al término de un ejercicio, se caracteriza porque existe un saldo correspondiente a pagos corrientes que alcanzaron a ser cubiertos en su totalidad por los ingresos corrientes de dicho ejercicio (ahorro corriente) o un sobrante de ingresos corrientes, lo que indica que el municipio de Enciso, durante las cuatro últimas vigencias ha realizado control de sus gastos que le han permitido liberar recursos propios para financiar inversiones.

Para la vigencia 2008, los ingresos corrientes de la entidad fueron decrecientes presentando una tasa de crecimiento del -14,06% frente a la vigencia del 2007; pero para el año 2009 se mostró una recuperación en el crecimiento del ingreso corriente alcanzando el 17,57%, en comparación con el 2008; y durante el año 2010 los ingresos corrientes crecieron aún más, al pasar de \$746 millones en 2009 a \$1.134 millones en 2010.

Los gastos corrientes por su parte, crecieron durante los últimos años a una tasa promedio anual del 9,3% al pasar de \$455 millones en 2009 a \$659 millones en 2010. La mayor diferencia positiva de ingresos corrientes frente a gastos corrientes en las vigencias

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

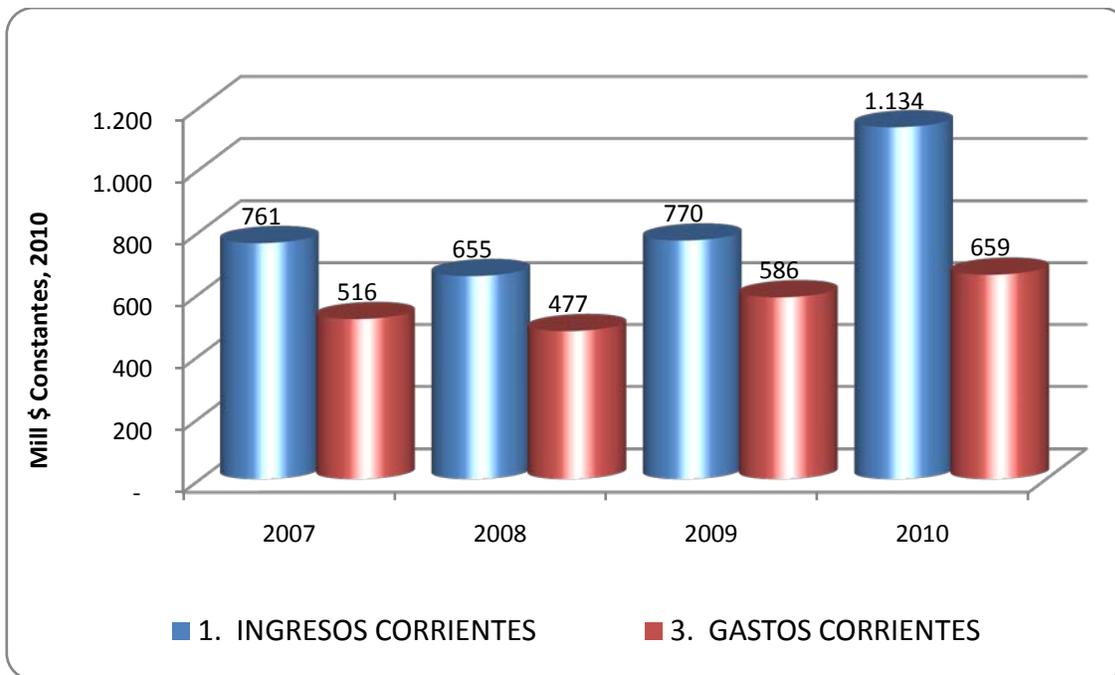
2009 y 2010, le permitió al municipio cerrar con ahorro corriente, que le ha permitido apalancar sus inversiones con recursos propios.

| CUENTA                 | A2008 | A2009 | A2010 | A2011 |
|------------------------|-------|-------|-------|-------|
| 1. INGRESOS CORRIENTES | 672   | 622   | 746   | 1,134 |
| 3. GASTOS CORRIENTES   | 455   | 453   | 568   | 659   |

Fuente: secretaria de hacienda Municipal de Enciso

### 2.3.3. EVOLUCIÓN COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES Municipio de Enciso

(Millones de pesos constantes, 2009)



*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

Por su parte, la relación consolidada de ingresos totales frente a los gastos totales ilustra cómo las finanzas se han venido comportando a lo largo del periodo.

Para la vigencia 2010, el municipio cerró sus finanzas con un superávit total de \$832 millones de pesos y un ahorro corriente de \$475 millones.

| CUENTA                 | A2008      | A2009      | A2010      | A2011      |
|------------------------|------------|------------|------------|------------|
| 1. INGRESOS CORRIENTES | 672        | 622        | 746        | 1,134      |
| 3. GASTOS CORRIENTES   | 455        | 453        | 568        | 659        |
| <b>VARIACIÓN</b>       | <b>217</b> | <b>169</b> | <b>178</b> | <b>475</b> |

## 2.3.4. SUPERAVIT/ DEFICIT CORRIENTE

Municipio de Enciso

(Millones de pesos constantes, 2011)

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



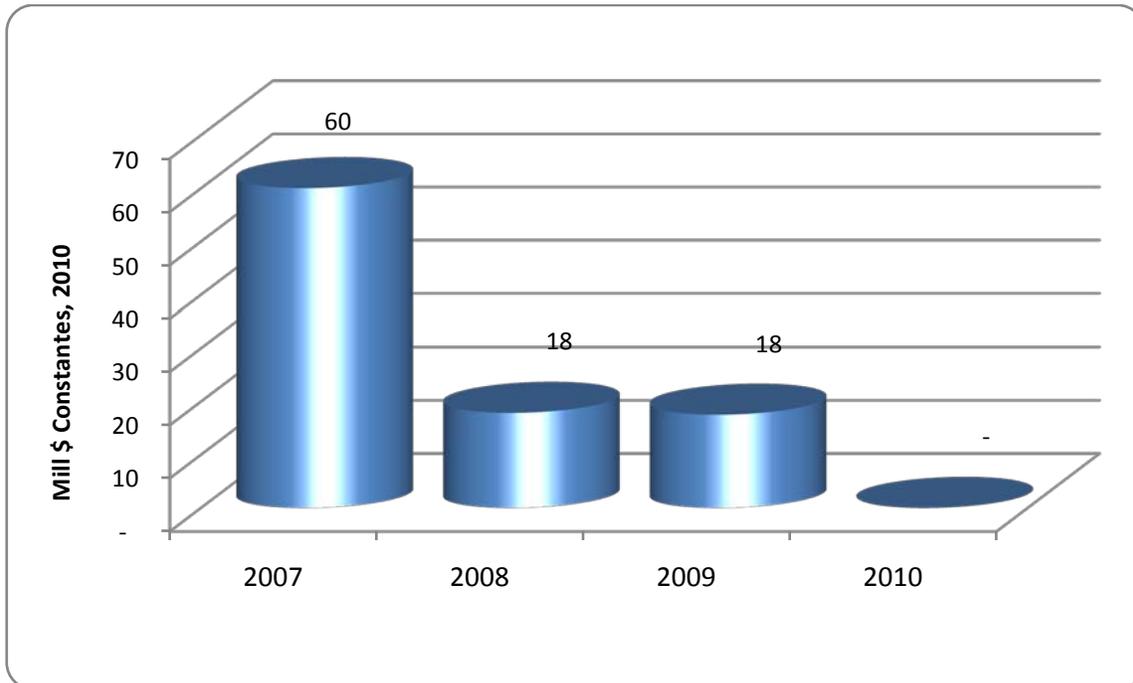
# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO



## FINANCIAMIENTO



*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

---

La normatividad en materia de saneamiento fiscal apunta de manera directa a garantizar la autonomía financiera municipal. Por tal razón, en el marco de la Ley 617 de 2000, la estrategia financiera del Plan comienza por cubrir con reducir los gastos de funcionamiento para destinar más recursos a la inversión.

En segundo lugar, utilizar el crédito como una forma de apalancamiento de recursos debido a que el servicio de la deuda es bajo y el municipio tiene luz verde de acuerdo con la Ley 358 de 1997 y Ley 819 de 2003, con el propósito de ahorrar excedentes de libre destinación para aquel tipo de gasto que no está privilegiado por las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones.

Dada la limitación de estos recursos, y teniendo en cuenta que el Gasto Público Social está privilegiado desde la Constitución misma, se deben buscar fuentes frescas de recursos como complemento a las tradicionales. En materia de financiamiento del municipio, los recursos del balance han sido el origen más importante que ha utilizado la administración para financiar los niveles de gasto, principalmente llevando montos de recursos de una vigencia a otra como recursos del balance o saldos no ejecutados de las vigencias anteriores.

Esta situación es determinada principalmente por las características de las fuentes de financiación de la inversión, principalmente por el cronograma de giros de los recursos provenientes de los Conpes. El crédito fue utilizado en vigencias pasadas de anteriores administraciones como fuente transitoria de apalancamiento principalmente en la inversión en algunos sectores estratégicos y las prioridades de inversión de las respectivas administraciones municipales, sin embargo la presente administración aunque lo contempló como fuente de financiamiento en el plan de desarrollo, actualmente se tiene un crédito por \$226 millones de pesos con IDEASN. Estos recursos están destinados a atender necesidades prioritarias contempladas dentro del plan de desarrollo municipal.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



### **2.3.5. PROYECCIONES**

En la estimación y las proyecciones de los recursos se parte de la información histórica de ejecución presupuestal que el municipio ha reportado al DNP y se realizan unos supuestos encaminados a elaborar pronósticos bajos, que permitan dar cumplimiento al cronograma de recaudo de los ingresos para determinar un monto real que permita tener un nivel de gasto sostenible y financiable. Las metas financieras están encaminadas a mantener la solvencia y viabilidad financiera del municipio, teniendo en cuenta la realidad, el comportamiento de la economía, la inflación esperada y el cumplimiento normativo especialmente el referido a la viabilidad fiscal señalada por la ley 617 de 2000.

Para la proyección de los recursos de 2012, se parte de la información histórica y se realizan unos supuestos encaminados a elaborar pronósticos conservadores, que permitan optimizar la captación de los ingresos para determinar un monto real de estos.

Las metas financieras están encaminadas a mantener la solvencia y viabilidad fiscal del municipio, teniendo en cuenta la realidad, el comportamiento de la economía, la inflación esperada y el cumplimiento normativo, por ejemplo, para algunas proyecciones se utilizarán los supuestos macroeconómicos que son consistentes con las metas del Gobierno Nacional, sustentadas por el Departamento Nacional de Planeación y el Bancode la República, en particular para este MFMP y dependiendo de las consideraciones particulares de algunas rentas y gastos.

Para la proyección de los recursos se parte de la información histórica y se realizan unos supuestos encaminados a elaborar pronósticos conservadores, que permitan optimizar la captación de los ingresos para determinar un monto real de estos. Para la vigencia 2012 se presentarán las proyecciones de las principales variables de la administración como el total de ingresos, ingresos corrientes y de capital, ahorro corriente, déficit/superávit total y financiamiento.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

### **2.3.5.1. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS**

#### **CRITERIOS PARA LA PROGRAMACION DE INGRESO**

Para la proyección de los recursos se parte de la información histórica y se realizan unos supuestos encaminados a elaborar pronósticos conservadores, que permitan optimizar la captación de los ingresos para determinar un monto real de éstos.

Las metas financieras están encaminadas a mantener la solvencia y viabilidad fiscal del municipio, teniendo en cuenta la realidad, el comportamiento de la economía, la inflación esperada y el cumplimiento normativo, por ejemplo, para algunas proyecciones se utilizarán los supuestos macroeconómicos que son consistentes con las metas del Gobierno Nacional, sustentadas por el Departamento Nacional de Planeación y el Banco de la República.

Para la vigencia 2012 se presentarán las proyecciones de las principales variables de la administración como el total de ingresos, ingresos corrientes y de capital, ahorro corriente, déficit/superávit total y financiamiento compatibles con el proyecto de presupuesto de la vigencia 2012. En las proyecciones de las finanzas municipales se utilizó para la estimación de la vigencia 2011-2021 el principio de caja en los ingresos, es decir, los efectivamente recibidos y/o los que se tienen la certeza de recaudo.

Por su parte, se aprovisiona lo relacionado con los gastos para el funcionamiento de la administración y el saldo se computa como inversión. La estimación del recaudo de los diferentes impuestos se realizó de acuerdo con las bases gravables, tarifas y su relación con el comportamiento de la actividad económica a la que está asociado cada tributo. En especial, se tienen en cuenta el recaudo del impuesto predial y el de industria y comercio, dado que son los impuestos más representativos del municipio y donde se tiene algún grado de maniobrabilidad.

La proyección de los ingresos totales del año 2012, se ha determinado que éstos crecerán hasta alcanzar la suma cercana a los TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES (\$3.146 millones) Moneda Corriente.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

En lo que tiene que ver con el Sistema General de Participaciones –SGP para la elaboración de este presupuesto se acogieron las recomendaciones de los expertos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) según las cuales: se procedió a realizar una proyección preliminar para la vigencia 2012 teniendo en cuenta las nuevas disposiciones constitucionales aprobadas en el Acto Legislativo 04 de 2007, y la Ley 1176 de 2007, en todo caso administración una vez la Nación apruebe la distribución inicial de recursos de 2012 por concepto de SGP y la comunique al municipio, deberá realizar los ajustes correspondientes.

Dado que la distribución de recursos del SGP depende de información territorial y sectorial (población, matrícula, afiliados a los regímenes subsidiado, contributivo y de excepción, población pobre no asegurada en salud, cumplimiento de metas de vacunación, índice de necesidades básicas insatisfechas, riesgos en salud, población susceptible a ser vacunada y área, coberturas en agua potable, balance con el esquema solidario, entre otras) se procedió a acoger las recomendaciones del DNP en esta materia.

De esta forma la proyección presentada, considerando que conforme al Acto Legislativo No. 04 de 2007, las leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007, y teniendo como punto de partida para la proyección solamente la asignación básica de los documentos Conpes 131, 132 y 133 en cada bolsa del sistema (alimentación escolar, educación, salud, agua potable, propósito General). Para esta proyección se usó la fórmula básica de crecimiento del total de la bolsa:  $(IPC + 4\%) + 1,3\%$  en educación que corresponde al crecimiento del total de los recursos del SGP como lo señala el Acto Legislativo 04 de 2007.

Posteriormente se procedió a proyectar a doce doceavas el valor de once doceavas asignado en 2011 por cada concepto sin considerar los recursos que el municipio ha recibido como ingresos extraordinarios, los cuales no fueron considerados, en particular en el caso de propósito general lo asignado por concepto de esfuerzo fiscal y administrativo, las compensaciones de cultura y deporte.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

### **CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS**

Las proyecciones de gastos están fundamentadas en los criterios de austeridad y eficiencia, para el efecto se maneja una estrategia de control en los gastos y la reducción de los costos del funcionamiento de la administración sin desconocer la necesidad de mantener una mínima planta que no permita cumplir con las competencias constitucionales y legales.

El total de gastos de la vigencia 2012 ascenderá la suma de DOS MILONES SETECIENTOS OCHENTA MILLONES PESOS (\$ 2.780 millones) Moneda Corriente. Los gastos de funcionamiento se proyectan teniendo como consideración el límite de lo exigido por la Ley 617 de 2000, con un límite estimado de 65% de los ingresos corrientes de libre destinación en la vigencia 2012, identificando y estimando los gastos recurrentes, y que son indispensables para operar y mantener el funcionamiento de la administración, las obras de infraestructura y servicios sociales de conformidad con las metas previstas en el plan de desarrollo.

Los recursos que por gestión y provenientes de otras fuentes diferentes a las establecidas al presente presupuesto, se giren al municipio se asignarán e acuerdo con las prioridades del Plan de Desarrollo y orientados al cumplimiento de las metas establecidas en el mismo y contemplando las destinaciones y porcentajes de inversión establecidos por la ley. Bajo el esquema de operaciones efectivas el presupuesto de gasto del municipio asciende a \$2.780 millones como se detalla en el anexo correspondiente.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

#### 2.3.5.2. PROYECCIONES PLAN FINANCIERO DE INGRESO, GASTOS Y FINANCIAMIENTO 2011-2021

| Descripción  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  | 2016  | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>INGRESOS TOTALES</b>  | 3,043 | 3,146 | 3,251 | 3,360 | 3,472 | 3,588 | 3,707 | 3,829 | 3,956 | 4,086 | 4,219 |
| <b>INGRESOS CORRIENTES</b>   | 3,043 | 3,146 | 3,251 | 3,360 | 3,472 | 3,588 | 3,707 | 3,829 | 3,956 | 4,086 | 4,219 |
| <b>TRIBUTARIOS</b>   | 253   | 265   | 277   | 289   | 302   | 315   | 329   | 343   | 357   | 372   | 387   |
| Vehículos Automotores (Departamentos, Bogotá y Municipios Fronterizos)     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     |
| Impuesto Predial unificado (Municipios y Departamento de San Andrés)       | 51    | 54    | 56    | 59    | 62    | 65    | 68    | 71    | 74    | 77    | 80    |
| Impuesto de Industria y Comercio (Municipios y Departamento de San Andrés) | 3     | 4     | 5     | 6     | 8     | 9     | 10    | 12    | 13    | 14    | 16    |
| Registro y Anotación   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     |
| Licores  | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     |
| Cerveza (Departamentos y Bogotá)   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     |
| Cigarrillos y Tabaco   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     |
| Sobretasa Consumo Gasolina Motor   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     |
| Estampillas  | 100   | 104   | 108   | 112   | 117   | 121   | 126   | 131   | 136   | 141   | 146   |
| Impuesto de Transporte   | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| por oleoductos y gasoductos  |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
| Impuesto único a favor de San Andrés (San Andrés)                            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Otros Ingresos Tributarios   | 99           | 103          | 107          | 111          | 116          | 120          | 125          | 130          | 135          | 140          | 145          |
| <b>NO TRIBUTARIOS</b>  | <b>22</b>    | <b>24</b>    | <b>25</b>    | <b>27</b>    | <b>29</b>    | <b>31</b>    | <b>33</b>    | <b>35</b>    | <b>37</b>    | <b>39</b>    | <b>41</b>    |
| Ingresos de la propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones                | 22           | 24           | 25           | 27           | 29           | 31           | 33           | 35           | 37           | 39           | 41           |
| Otros no tributarios   | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| <b>TRANSFERENCIAS</b>  | <b>2,768</b> | <b>2,857</b> | <b>2,949</b> | <b>3,044</b> | <b>3,141</b> | <b>3,242</b> | <b>3,345</b> | <b>3,452</b> | <b>3,561</b> | <b>3,674</b> | <b>3,791</b> |
| Transferencias para Funcionamiento   | 545          | 562          | 580          | 599          | 618          | 637          | 657          | 678          | 700          | 722          | 744          |
| Del Nivel Nacional   | 545          | 562          | 580          | 599          | 618          | 637          | 657          | 678          | 700          | 722          | 744          |
| SGP - Propósito General - Libre destinación - Municipios categorías 4, 5 y 6 | 545          | 562          | 580          | 599          | 618          | 637          | 657          | 678          | 700          | 722          | 744          |
| Otras transferencias de la Nación  | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| <b>Del Nivel Departamental</b>   | <b>0</b>     |
| De Vehículos Automotores   | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Otras Transferencias del Departamento  | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Otras transferencias para funcionamiento                                     | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| <b>Transferencias para</b>   | <b>2,223</b> | <b>2,295</b> | <b>2,369</b> | <b>2,445</b> | <b>2,524</b> | <b>2,604</b> | <b>2,688</b> | <b>2,773</b> | <b>2,862</b> | <b>2,953</b> | <b>3,047</b> |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Inversión  |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
| Del Nivel Nacional   | 2,223        | 2,295        | 2,369        | 2,445        | 2,524        | 2,604        | 2,688        | 2,773        | 2,862        | 2,953        | 3,047        |
| Sistema General de Participaciones   | 2,223        | 2,295        | 2,369        | 2,445        | 2,524        | 2,604        | 2,688        | 2,773        | 2,862        | 2,953        | 3,047        |
| Sistema General de Participaciones - Educación                             | 116          | 121          | 125          | 130          | 135          | 140          | 145          | 151          | 156          | 162          | 168          |
| Sistema General de Participaciones - Salud                                 | 807          | 832          | 858          | 885          | 913          | 941          | 970          | 1,000        | 1,031        | 1,063        | 1,096        |
| Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico     | 271          | 280          | 290          | 299          | 309          | 320          | 330          | 341          | 352          | 364          | 376          |
| Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión | 1,014        | 1,045        | 1,078        | 1,111        | 1,146        | 1,181        | 1,217        | 1,255        | 1,294        | 1,334        | 1,375        |
| Otras del Sistema General de Participaciones                               | 15           | 16           | 18           | 20           | 21           | 23           | 25           | 26           | 28           | 30           | 32           |
| FOSYGA y ETESA   | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Otras transferencias de la Nación  | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Del Nivel Departamental  | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Otras transferencias para inversión  | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| <b>GASTOS TOTALES</b>  | <b>2,780</b> | <b>2,874</b> | <b>2,970</b> | <b>3,070</b> | <b>3,172</b> | <b>3,277</b> | <b>3,386</b> | <b>3,498</b> | <b>3,613</b> | <b>3,732</b> | <b>3,854</b> |
| <b>GASTOS CORRIENTES</b>   | <b>651</b>   | <b>676</b>   | <b>701</b>   | <b>727</b>   | <b>754</b>   | <b>782</b>   | <b>811</b>   | <b>840</b>   | <b>870</b>   | <b>902</b>   | <b>934</b>   |
| <b>FUNCIONAMIENTO</b>  | <b>624</b>   | <b>647</b>   | <b>670</b>   | <b>695</b>   | <b>720</b>   | <b>745</b>   | <b>772</b>   | <b>799</b>   | <b>827</b>   | <b>856</b>   | <b>886</b>   |
| Gastos de Personal   | 416          | 430          | 443          | 458          | 473          | 488          | 503          | 520          | 536          | 553          | 571          |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |           |           |           |           |           |           |           |           |           |            |            |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| Gastos Generales   | 145       | 150       | 156       | 162       | 168       | 174       | 180       | 186       | 193       | 200        | 207        |
| <b>Transferencias</b>  | <b>63</b> | <b>67</b> | <b>71</b> | <b>75</b> | <b>80</b> | <b>84</b> | <b>89</b> | <b>93</b> | <b>98</b> | <b>103</b> | <b>108</b> |
| Pensiones  | 20        | 22        | 23        | 25        | 27        | 29        | 31        | 32        | 34        | 37         | 39         |
| A Fonpet   | 43        | 45        | 48        | 50        | 53        | 55        | 58        | 61        | 64        | 67         | 70         |
| A patrimonios autónomos para provisión de pensiones                          | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| A organismos de control  | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| A establecimientos públicos y entidades descentralizadas - nivel territorial | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| Sentencias y Conciliaciones  | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| Otras Transferencias   | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| Déficit fiscal de vigencias anteriores por funcionamiento                    | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización      | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| Otros gastos de funcionamiento   | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| Reservas Presupuestales de funcionamiento vigencia anterior                  | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          | 0          |
| <b>PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS</b>                                    | <b>0</b>   | <b>0</b>   |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>PARTES DE BONO PENSIONAL</b>   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional (gastos de funcionamiento)                                      | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional (Del servicio de la deuda)                                      | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| <b>APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES</b>   | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| <b>GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión)</b> | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Educación   | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Salud   | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Agua potable y saneamiento básico   | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Vivienda  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Otros sectores  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| <b>INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA</b>   | 27 | 29 | 31 | 33 | 35 | 37 | 39 | 41 | 43 | 46 | 48 |
| Interna   | 27 | 29 | 31 | 33 | 35 | 37 | 39 | 41 | 43 | 46 | 48 |
| Externa   | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

| DÉFICIT O AHORRO<br>CORRIENTE  | 2,392        | 2,470        | 2,550        | 2,633        | 2,718        | 2,806        | 2,896        | 2,989        | 3,085        | 3,184        | 3,285        |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>INGRESOS DE CAPITAL</b>   | <b>0</b>     |
| Cofinanciación   | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Regalías y<br>Compensaciones   | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Regalías Indirectas  | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Rendimientos Financieros   | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Excedentes Financieros   | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Recursos del<br>Balance (Superávit fiscal,<br>Cancelación de reservas)                                 | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Recursos que financian<br>reservas presupuestales<br>excepcionales (Ley<br>819/2003)                   | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Venta de Activos   | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Reducción de capital de<br>empresas  | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Desahorro FONPET   | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| Otros recursos de<br>capital (donaciones,<br>aprovechamientos y otros)                                 | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>   | <b>2,129</b> | <b>2,198</b> | <b>2,269</b> | <b>2,342</b> | <b>2,418</b> | <b>2,495</b> | <b>2,575</b> | <b>2,658</b> | <b>2,743</b> | <b>2,830</b> | <b>2,920</b> |
| Formación Bruta de<br>Capital (construcción,<br>reparación,<br>mantenimiento, pre<br>inversión, otros) | 2,129        | 2,198        | 2,269        | 2,342        | 2,418        | 2,495        | 2,575        | 2,658        | 2,743        | 2,830        | 2,920        |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Educación  | 101           | 105           | 109           | 114           | 118           | 123           | 127           | 132           | 137           | 142           | 148           |
| Salud  | 844           | 870           | 897           | 925           | 954           | 984           | 1,014         | 1,046         | 1,078         | 1,112         | 1,146         |
| Agua potable   | 272           | 281           | 291           | 300           | 310           | 321           | 331           | 342           | 354           | 365           | 377           |
| Vivienda   | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             |
| Vías   | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             |
| Otros sectores   | 864           | 891           | 919           | 947           | 977           | 1,007         | 1,038         | 1,071         | 1,104         | 1,138         | 1,173         |
| Reservas Presupuestales de inversión vigencia anterior | 48            | 50            | 53            | 56            | 58            | 61            | 64            | 67            | 70            | 73            | 76            |
| Déficit fiscal de vigencias anteriores por inversión   | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             |
| <b>DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL</b>                  | <b>-2,129</b> | <b>-2,198</b> | <b>-2,269</b> | <b>-2,342</b> | <b>-2,418</b> | <b>-2,495</b> | <b>-2,575</b> | <b>-2,658</b> | <b>-2,743</b> | <b>-2,830</b> | <b>-2,920</b> |
| <b>DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL</b>                       | <b>263</b>    | <b>272</b>    | <b>281</b>    | <b>291</b>    | <b>300</b>    | <b>310</b>    | <b>321</b>    | <b>331</b>    | <b>342</b>    | <b>354</b>    | <b>365</b>    |
| <b>FINANCIACIÓN</b>                                    | <b>228</b>    | <b>235</b>    | <b>242</b>    | <b>249</b>    | <b>257</b>    | <b>264</b>    | <b>272</b>    | <b>280</b>    | <b>289</b>    | <b>297</b>    | <b>306</b>    |
| <b>RECURSOS DEL CRÉDITO</b>                            | <b>228</b>    | <b>235</b>    | <b>242</b>    | <b>249</b>    | <b>257</b>    | <b>264</b>    | <b>272</b>    | <b>280</b>    | <b>289</b>    | <b>297</b>    | <b>306</b>    |
| <b>Interno</b>   | <b>228</b>    | <b>235</b>    | <b>242</b>    | <b>249</b>    | <b>257</b>    | <b>264</b>    | <b>272</b>    | <b>280</b>    | <b>289</b>    | <b>297</b>    | <b>306</b>    |
| Desembolsos  | 275           | 284           | 294           | 304           | 314           | 324           | 335           | 346           | 358           | 369           | 381           |
| Amortizaciones   | 47            | 49            | 52            | 55            | 57            | 60            | 63            | 66            | 69            | 72            | 75            |
| <b>Externo</b>   | <b>0</b>      |
| Desembolsos  | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             |
| Amortizaciones   | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             |
| <b>BALANCE PRIMARIO</b>                                |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO   | 290   | 301   | 312   | 323   | 335   | 347   | 360   | 372   | 386   | 399   | 413   |
| DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES                               | 11    | 10    | 10    | 10    | 10    | 9     | 9     | 9     | 9     | 9     | 9     |
| <b>RESULTADO PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES</b>    |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
| INGRESOS TOTALES SIN INCLUIR RECURSOS PARA RESERVAS PRESUPUESTALES   | 3,318 | 3,430 | 3,545 | 3,664 | 3,786 | 3,912 | 4,042 | 4,175 | 4,313 | 4,455 | 4,601 |
| GASTOS TOTALES SIN INCLUIR GASTOS POR RESERVAS PRESUPUESTALES        | 2,960 | 3,058 | 3,159 | 3,263 | 3,370 | 3,481 | 3,594 | 3,711 | 3,832 | 3,956 | 4,084 |
| DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES | 358   | 372   | 386   | 401   | 416   | 431   | 447   | 464   | 481   | 499   | 517   |
| <b>EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR</b>           |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
| DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES                          | -48   | -50   | -53   | -56   | -58   | -61   | -64   | -67   | -70   | -73   | -76   |
| <b>RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES</b>     |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
| INGRESOS TOTALES   | 3,318 | 3,430 | 3,545 | 3,664 | 3,786 | 3,912 | 4,042 | 4,175 | 4,313 | 4,455 | 4,601 |
| GASTOS TOTALES   | 2,827 | 2,923 | 3,022 | 3,124 | 3,229 | 3,337 | 3,449 | 3,564 | 3,682 | 3,804 | 3,929 |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|                                  |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |
|----------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|
| DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL | 491 | 507 | 523 | 540 | 557 | 575 | 593  | 612  | 631  | 651  | 672  |
| SALDO DE LA DEUDA                | 226 | 177 | 125 | 70  | 13  | -47 | -110 | -176 | -244 | -316 | -391 |

Fuente: Secretaria de Hacienda del Municipio de Enciso

### 2.3.5.3. PROYECCIÓN DEL PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC DE INGRESOS Y GASTOS

El Plan anual Mensualidad de Caja “PAC”, se concibe como el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en las cuentas municipales y el monto máximo mensual de pagos en lo que se refiere a sus propios ingresos.

En consecuencia, todo gasto se hará teniendo en cuenta el PAC y se sujetará a los montos aprobados en él.

El PAC contendrá la distribución del presupuesto tanto en ingresos como en gastos, discriminando los ingresos en tributarios y no tributarios, fondos especiales y recursos de capital. Igualmente en el componente de gastos deberá tener en cuenta el gasto en funcionamiento.

Las transferencias, el servicio de la deuda y el componente de inversión de acuerdo con cada una de las rentas a través de las cuales se quiere proyectar el rubro. La ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de los organismos que conforman la administración municipal se deberá hacer conforme al programa mensualidad de caja PAC. Esta herramienta de control en el gasto, deberá ser aprobada previamente por el consejo municipal de política fiscal. En consecuencia, todos los gastos se harán teniendo en cuenta el PAC y se sujetarán a los montos aprobados en él.

*“JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD”*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

---

### **METAS DE SUPERÁVIT PRIMARIO**

Este apartado se realiza de manera complementaria como parte del análisis fiscal, sin embargo, de conformidad con la ley 819 de 2003, el municipio de Enciso no está en la obligatoriedad legal de establecer una meta de superávit primario debido a que la ley estableció que éste requerimiento solo debe ser atendido por los municipios de categorías especial, primera y segunda; se presenta este apartado como un análisis adicional que explica el comportamiento del respaldo del endeudamiento público municipal.

La meta de superávit primario es un indicador complementario a los establecidos por la ley para determinar que la capacidad de pago es la de garantizar la sostenibilidad de la deuda.

Este indicador es necesario para establecer la capacidad de endeudamiento. Por lo tanto, se observará los dos indicadores de capacidad de pago establecidos por la ley 358 de 1997 y su decreto reglamentario 698 de 1998. Este escenario de superávit primario indica que de conformidad con la ley 819 de 2003, el municipio de Enciso tiene y cumple holgadamente con la generación de recursos suficientes para atender eventuales pagos de intereses de deuda pública si llegara a ser requerida por la próxima administración.

Este indicador le garantiza junto con los indicadores de capacidad de endeudamiento y solvencia un escenario de endeudamiento autónomo. El objetivo de este indicador complementario a los establecidos por la ley para determinar capacidad de pago es el de garantizar la sostenibilidad de la deuda. Por lo tanto, el municipio con base en la información de ejecución presupuestal en materia de ingresos corrientes y recursos de capital, menos los gastos de funcionamiento e inversión se establece las metas de superávit primario.

A partir de las ejecuciones presupuestales del municipio, se estima un escenario de superávit primario con el siguiente detalle:

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

#### PROYECCIÓN DE META SUPERÁVIT PRIMARIO 2011-2021

LEY 819 DE 2003  
(millones de pesos)

| SUPERAVIT PRIMARIO                                 | 2011       | 2012       | 2013       | 2014       | 2015       | 2016       | 2017       | 2018       | 2019       | 2020       | 2021       |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| INGRESOS CORRIENTES                                | 3,043      | 3,146      | 3,251      | 3,360      | 3,472      | 3,588      | 3,707      | 3,829      | 3,956      | 4,086      | 4,219      |
| RECURSOS DE CAPITAL                                | -          | -          | -          | -          | -          | -          | -          | -          | -          | -          | -          |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO                           | 624        | 647        | 670        | 695        | 720        | 745        | 772        | 799        | 827        | 856        | 886        |
| GASTOS DE INVERSIÓN                                | 2,129      | 2,198      | 2,269      | 2,342      | 2,418      | 2,495      | 2,575      | 2,658      | 2,743      | 2,830      | 2,920      |
| SUPERAVIT PRIMARIO                                 | 290        | 301        | 312        | 323        | 335        | 347        | 360        | 372        | 386        | 399        | 413        |
| INDICADOR (superavit primario / Intereses) > = 100 | 1,074.1    | 1,042.9    | 1,014.6    | 988.9      | 965.5      | 944.1      | 924.4      | 906.2      | 889.4      | 873.9      | 859.5      |
|  | SOSTENIBLE |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

Fuente: secretaria de hacienda Municipal de Enciso

En cuanto al indicador de la ley 819 de 2003, se observa que el municipio para la vigencia 2011 posee superávit primario, este indicador se ubica en 1.074%, es decir muy superior al límite establecido por la ley, cumpliendo de manera amplia y suficiente el establecimiento legal, cumpliendo de manera puntual el primer indicador de capacidad de endeudamiento, dejando de esta manera abierta la posibilidad de contratar créditos para la financiación del plan de desarrollo.

## **2.3.5.4. METAS DE DEUDA PÚBLICA Y ANÁLISIS DE SU SOSTENIBILIDAD**

### **NIVEL DE DEUDA**

Para establecer la existencia de capacidad de pago se observan dos indicadores complementarios al de superávit primario de la Ley 819 de 2003, uno de ellos mide la solvencia y el otro la sostenibilidad; a nivel de descripción miden la relación de los intereses de la deuda con el ahorro operacional y del saldo de la deuda con los ingresos corrientes respectivamente.

Atendiendo a las normas de endeudamiento territorial, principalmente las leyes 358 de 1997 y 819 de 2003, el municipio tiene superávit primario de \$1.074 millones.

El municipio de Enciso, por intermedio de su representante legal está habilitado y facultado en los términos del numeral 3 del artículo 313 constitucional, durante toda la vigencia del Plan de Desarrollo para realizar y contratar operaciones de crédito público, y actualmente tiene un crédito con IDESAN por valor de \$226 millones.

### **CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO**

El cupo de endeudamiento constituye una autorización legal que le fija a las entidades públicas un monto máximo hasta el cual se pueden emitir bonos de deuda pública o adquirir empréstitos con entidades financieras públicas o

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

privadas, nacionales o extranjeras. En consecuencia, este monto define la capacidad máxima de endeudamiento. El cupo de endeudamiento es autorizado en:

- ✓ La Nación por el Congreso Nacional (Ley)
- ✓ Los Departamentos por la Asamblea (Ordenanza)
- ✓ Los Distritos o Municipios por el Concejo (Acuerdo)

Las entidades públicas obtienen o contratan Recursos del Crédito con cargo al cupo de endeudamiento autorizado, los cuales se constituyen en una fuente de financiación complementaria que permite superar las limitaciones en la disponibilidad de los ingresos corrientes que genera cada entidad y las transferencias que se reciben del gobierno nacional.

En este contexto, el cupo de endeudamiento, como componente de la estrategia financiera, permite concretar los compromisos programáticos asumidos por el gobernante en el programa de gobierno y las inversiones previstas en el respectivo plan de desarrollo.

El cupo de endeudamiento puede autorizarse para una sola vigencia o varias vigencias por ejemplo cuando éste se aprueba para todo el periodo que comprende el plan de desarrollo. Igualmente, puede autorizarse para la Administración en su conjunto o únicamente para la Administración Central o para las Entidades Descentralizadas por separado.

Cuando se agote o utilice totalmente el monto global del cupo, el Presidente, Gobernador o Alcalde podrá, mediante la presentación del respectivo proyecto, solicitar la aprobación de un nuevo cupo de endeudamiento. Aunque no se haya agotado el cupo vigente, cuando el saldo del cupo de endeudamiento resulte insuficiente para atender los requerimientos de recursos de crédito necesarios para financiar las inversiones aprobadas en el Presupuesto, el Gobierno nacional, departamental, distrital o municipal podrá solicitar a la respectiva corporación pública la ampliación o adición del cupo del endeudamiento.

La Ley 358 de 1997 establece unos límites hasta los cuales las entidades públicas pueden endeudarse.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

---

Estos límites están determinados por los siguientes indicadores:

### **CAPACIDAD DE PAGO**

Señala que la relación entre Intereses y Ahorro Operacional no puede superar el 40%. Aquí el ahorro operacional se define como: Ingresos Corrientes – Gastos de Funcionamiento - Transferencias Pagadas.

### **SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA**

Establece que existe capacidad de endeudamiento cuando la relación entre el Saldo de la Deuda y los Ingresos Corrientes no supera el 80%.

Estos límites constituyen un mecanismo de protección de las finanzas públicas que evita comprometer, a través del endeudamiento, los ingresos futuros que puede recaudar la respectiva entidad pública.

Si una entidad pública no cuenta con la autorización legal para endeudarse ve limitadas las posibilidades de:

Ejecutar nuevas inversiones (colegios, hospitales, jardines infantiles, parques, vías, acueducto, energía, saneamiento básico, bienestar social, etc.)

Garantizar la sostenibilidad del gasto recurrente que exige el funcionamiento de la infraestructura construida para prestar los diferentes servicios.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

**CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2011-2021**

**Municipio de Enciso**

**Capacidad de  
Endeudamiento 2011  
(millones de pesos)**

| CU<br>EN<br>TA | CONCEPTO  | 201<br>1 | 201<br>2 | 201<br>3 | 201<br>4 | 201<br>5 | 201<br>6 | 201<br>7 | 201<br>8 | 201<br>9 | 202<br>0 | 202<br>1 |
|----------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1.             | INGRESOS CORRIENTES   | 2,105    | 2,176    | 2,250    | 2,326    | 2,404    | 2,484    | 2,567    | 2,652    | 2,740    | 2,830    | 2,923    |
| 1.1            | (+) Ingresos tributarios  | 253      | 265      | 277      | 289      | 302      | 315      | 329      | 343      | 357      | 372      | 387      |
| 1.2            | (+) Ingresos no tributarios   | 22       | 24       | 25       | 27       | 29       | 31       | 33       | 35       | 37       | 39       | 41       |
| 1.3            | (+) Regalías y compensaciones monetarias  |          |          |          |          |          |          |          |          |          | -        | -        |
| 1.4            | (+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB + Propósito General) | 1,830    | 1,888    | 1,948    | 2,009    | 2,073    | 2,138    | 2,205    | 2,274    | 2,346    | 2,419    | 2,495    |
| 1.5            | (+) Recursos del balance  | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        |
| 1.6            | (+) Rendimientos financieros  | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        |
| 1.7            | (-) Reservas 819/03 vigencia anterior   | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        | -        |
| 1.8            | (-) Ingresos que soportan las vigencias futuras                                 |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|     |   |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |
|-----|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1.9 | (-) Rentas titularizadas                                      |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |
| 2.  | <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>                               | 624       | 647       | 670       | 695       | 720       | 745       | 772       | 799       | 827       | 856       | 886       |
| 2.1 | (+) Gastos de personal  | 416       | 430       | 443       | 458       | 473       | 488       | 503       | 520       | 536       | 553       | 571       |
| 2.2 | (+) Gastos generales  | 145       | 150       | 156       | 162       | 168       | 174       | 180       | 186       | 193       | 200       | 207       |
| 2.3 | (+) Transferencias  | 63        | 67        | 71        | 75        | 80        | 84        | 89        | 93        | 98        | 103       | 108       |
| 2.4 | (+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores | -         | -         | -         | -         | -         | -         | -         | -         | -         | -         | -         |
| 2.5 | (+) Gastos de personal presupuestados como inversión          |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |
| 2.6 | (-) Indemnizaciones por programas de ajuste                   |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |
| 2.7 | (-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento)        | -         | -         | -         | -         | -         | -         | -         | -         | -         | -         | -         |
| 3.  | <b>AHORRO OPERACIONAL (1-2)</b>                               | 1,48<br>1 | 1,53<br>0 | 1,58<br>0 | 1,63<br>1 | 1,68<br>4 | 1,73<br>9 | 1,79<br>5 | 1,85<br>3 | 1,91<br>3 | 1,97<br>4 | 2,03<br>8 |
| 4.  | <b>INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA</b>      | 3.0%      | 3.0%      | 3.0%      | 3.0%      | 3.0%      | 3.0%      | 3.0%      | 3.0%      | 3.0%      | 3.0%      | 3.0%      |
| 5.  | <b>SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE</b>                       | 226       | 177       | 125       | 70        | 13        | -47       | -110      | -176      | -244      | -316      | -391      |
| 6.  | <b>INTERESES DE LA DEUDA</b>                                  | 27        | 29        | 31        | 33        | 35        | 37        | 39        | 41        | 43        | 46        | 48        |
| 6.1 | Intereses causados en la vigencia por pagar                   | 27        | 29        | 31        | 33        | 35        | 37        | 39        | 41        | 43        | 46        | 48        |
| 6.2 | Intereses de los créditos de corto                            |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|     | plazo + sobregiro + mora   |        |        |        |        |        |        |        |        |        |         |         |
|-----|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|
| 7.  | AMORTIZACIONES   | 47     | 49     | 52     | 55     | 57     | 60     | 63     | 66     | 69     | 72      | 75      |
| 8.  | SITUACIÓN DEL NUEVO CREDITO  |        |        |        |        |        |        |        |        |        |         |         |
| 9.  | CALCULO INDICADORES  |        |        |        |        |        |        |        |        |        |         |         |
| 9.1 | TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)  | 27     | 29     | 31     | 33     | 35     | 37     | 39     | 41     | 43     | 46      | 48      |
| 9.2 | SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)                 | 226    | 177    | 125    | 70     | 13     | (47)   | (110)  | (176)  | (244)  | (316)   | (391)   |
| 9.3 | SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (9.1 / 3): I / AO <= 40%    | 1.82   | 1.89   | 1.95   | 2.00   | 2.06   | 2.11   | 2.17   | 2.22   | 2.27   | 2.31    | 2.36    |
| 9.4 | SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1): SD / IC <= 80% | 10.74  | 8.11   | 5.54   | 3.01   | 0.53   | (1.90) | (4.28) | (6.62) | (8.92) | (11.17) | (13.38) |
| 9.5 | ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO INTERESES)                         | VER DE  | VER DE  |
| 9.6 | ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO SALDO DE DEUDA)                    | VER DE  | VER DE  |
| 9.7 | CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)                                    | VER DE  | VER DE  |

Para establecer la existencia de capacidad de pago se observan dos indicadores complementarios al de superávit primario de la ley 819 de 2003, uno de ellos mide la solvencia y el otro la sostenibilidad y que a nivel de descripción miden la relación de los intereses de la deuda con el ahorro operacional y del saldo de la deuda con los ingresos corrientes respectivamente.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

La proyección de la información correspondiente a la Alcaldía de Enciso, se hace según la metodología establecida por el DNP (Departamento Nacional de Planeación).

## **INDICADORES DE GESTION PRESUPUESTAL Y DE RESULTADO**

### **INDICADOR DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO LEY 617**

Con la expedición de la ley 617 de 2000, o la ley de ajuste fiscal se hizo imperativo para las entidades territoriales el saneamiento fiscal, en este sentido la ley establece que los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales deben financiarse con sus ingresos corrientes de libre destinación, de tal manera que estos sean suficientes para atender sus obligaciones corrientes, provisionar el pasivo prestacional y pensional; y financiar, al menos parcialmente, la inversión pública autónoma de las mismas, en caso contrario se considera que el municipio no es viable, poniendo en riesgo su existencia como entidad territorial.

De esta forma, las Entidades Territoriales deben efectuar anualmente los ajuste a sus presupuestos, tendientes a cumplir las metas de límites de gastos de funcionamiento establecido por la ley de ajuste fiscal, como un imperativo en todos los momentos del proceso presupuestal.

Considerando que de conformidad al artículo 19 de la Ley 617 de 2000, los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales deben financiarse con sus ingresos corrientes de libre destinación, de tal manera que estos sean suficientes para atender sus obligaciones corrientes, provisionar el pasivo prestacional y pensional; y financiar, al menos parcialmente, la inversión pública autónoma de las mismas, de esta forma estableció de acuerdo con la categoría del municipio unos límites de gasto en cada sección presupuestal.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

Si se incumplen los límites establecidos en los artículos 6 y 10 de la ley, el municipio o distrito respectivo adelantará, durante una vigencia fiscal, un programa de saneamiento tendiente obtener, a la mayor brevedad, los porcentajes autorizados.

| DATOS BASICOS                        | VIGENCIA 2012 |
|--------------------------------------|---------------|
| DEPARTAMENTO                         | SANTANDER     |
| MUNICIPIO                            | ENCISO        |
| Salario Mensual del Alcalde Vigencia | 2.879.348     |
| Número de Concejales                 | 7             |
| Número de sesiones realizadas        | 90            |
| Categoría                            | 6             |

Fuente: secretaria de hacienda Municipal de Enciso

El escenario de cumplimiento del ajuste fiscal de gastos de funcionamiento para el municipio de Enciso definido por el MFMP, es favorable en todos los años del escenario financiero y se ubica por debajo del límite establecido por la ley 617 de 2000.

De acuerdo con el límite de gastos establecido por la Ley 617 de 2000, para la administración central la Ley permite gastar hasta el 80% de los recursos correspondientes a Ingresos Corrientes de Libre Destinación para su funcionamiento por ser un municipio clasificado en sexta categoría; el municipio para la vigencia 2011 estuvo por debajo de los límites requeridos.

## INDICADOR DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO

En particular se han definido como clave para hacer seguimiento al desempeño de la gestión fiscal de la entidad territorial, los indicadores de desempeño fiscal que anualmente calcula el DNP.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

Estos indicadores financieros recogen los siguientes aspectos: la capacidad que han tenido las administraciones territoriales para corregir los excesos de gasto de funcionamiento con respecto a sus ingresos de libre destinación (impuestos, multas, tasas, contribuciones, transferencias para funcionamiento, etc.); la importancia de las rentas propias en las fuentes de financiamiento territorial; las causas de los déficit fiscales; las debilidades en capacidad de generación de rentas propias; los problemas asociados a la escasez de recursos necesarios para financiar las necesidades de gasto territorial; la capacidad de solvencia frente al endeudamiento.

Los indicadores financieros utilizados en la evaluación de la gestión fiscal por el Departamento Nacional de Planeación, muestran que el municipio ha venido mejorando su desempeño fiscal en las últimas vigencias.

El Municipio de Enciso obtuvo para la vigencia 2010 el puesto **284** en el ranking de desempeño fiscal a nivel nacional y **22** a nivel departamental, con un índice de **74.4**. El balance de la gestión fiscal del municipio para la vigencia 2010 es favorable, con respecto al alcanzado en el año 2009, ya que superó ostensiblemente el 60% que es el límite mínimo en materia de finanzas saludables.

Este desempeño reconoce la buena gestión financiera del municipio en aspectos como la capacidad que ha tenido para autofinanciar su funcionamiento, es decir el cubrimiento de los gastos de funcionamiento con los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, que en otras palabras es el cumplimiento de la ley 617 de 2000, sin embargo se recomienda seguir ajustando estos gastos, para liberar recursos que serían destinados a inversión.

## 2.4. ARTICULACION ESTRATEGICA

El Plan de Desarrollo del Municipio de Enciso 2012 - 2015 "JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD", desde su apuesta ética política fundamentada en un modelo de desarrollo endógeno local, reconoce la importancia de la articulación interna y externa de los procesos territoriales de movilización social y construcción social de futuro.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



En este sentido, se considera pertinente recabar sobre algunos elementos prospectivos, estratégicos y de política pública, establecidos en diversos instrumentos político-administrativos y académicos, de los cuales como se observará en la parte estratégica de este Plan se retoman referencias directas e indirectas que facilitarán, durante su proceso de implementación, trascender de la atención a las necesidades puntuales y coyunturales hacia la construcción de un proyecto colectivo de municipio articulado a la región o en otras palabras, avanzar por la senda del desarrollo endógeno local, con compromiso regional y pensamiento global.

## **2.4.1 Objetivos y metas de desarrollo del milenio ONU.**

### **2.4.1.1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre:**

- Reducir la pobreza y la pobreza extrema.
- Combatir la desnutrición.

### **2.4.1.2 Lograr la enseñanza básica universal:**

- Llegar a la cobertura universal en educación básica.
- Avanzar en la cobertura en educación media.

### **2.4.1.3 Promover la igualdad de género y la autonomía de la Mujer:**

- Avanzar en la reducción de la violencia intrafamiliar, especialmente contra la pareja.

### **2.4.1.4 Reducir la mortalidad infantil:**

- Lograr reducir la mortalidad infantil y de la niñez.
- Avanzar en cobertura de vacunación.

### **2.4.1.5 Mejorar la salud sexual y reproductiva:**

- Aumentar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



- Llevar a cabo el control al embarazo adolescente.

#### **2.4.1.6 Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue:**

- Reducir y controlar la prevalencia de infección de VIH/SIDA.
- Reducir la mortalidad por malaria y dengue.

#### **2.4.1.7 Garantizar la sostenibilidad ambiental:**

- Avanzar en reforestación, consolidación de zonas protegidas y eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.
- Ampliar la cobertura en acueducto y alcantarillado –saneamiento básico.
- Reducir los asentamientos precarios.

#### **2.4.1.8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo en Colombia.**

### **2.4.2. Visión 2020 Colombia**

Para el 2019 Colombia será un país en paz; con mayor igualdad de oportunidades (acceso universal en educación básica y media, aseguramiento básico en salud y acceso a espacio público adecuado para toda la población); en el que todas las familias tendrán una vivienda digna y acceso a espacio público adecuado; que aprovechará plenamente sus recursos (tierra, mares y biodiversidad) de forma sostenible; en el que la economía será la base material para el logro de los objetivos sociales; que fundamentará su desarrollo económico en la ciencia, la tecnología y la innovación; y con un Estado transparente y eficiente que funcionará por resultados. A continuación se reseñan los cuatro objetivos que estructuran este documento prospectivo nacional con sus correspondientes estrategias:

#### **2.4.2.1 Una economía eficiente que garantice mayor nivel de Bienestar:**

- Desarrollar un modelo empresarial competitivo.
- Aprovechar las potencialidades del campo.
- Generar una infraestructura adecuada para el desarrollo.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



- Asegurar una estrategia de desarrollo sostenible.

#### **2.4.2.2 Una sociedad más igualitaria y solidaria:**

- Construir ciudades amables.
- Forjar una cultura para la convivencia.

#### **2.4.2.3 Una sociedad de ciudadanos libres y responsables:**

- Profundizar el modelo democrático.
- Fomentar la cultura ciudadana.

#### **2.4.2.4 Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos:**

- Consolidar un Estado eficiente y transparente y un modelo de intervención Económico óptimo.
- Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial.
- Avanzar hacia una sociedad informada.

### **2.4.3. Plan de Desarrollo Nacional 2010 - 2014 “Prosperidad para Todos”**

Está fundamentado en ocho grandes pilares que priorizan las políticas que maximizan el impacto social, con políticas que conducen a una mayor cohesión social a través de la generación de empleo, la educación y la igualdad de oportunidades, y que también promueven la participación ciudadana y la responsabilidad social.

Estos pilares son:

- Convergencia y desarrollo regional
- Crecimiento y competitividad.
- Igualdad de oportunidades.
- Consolidación de la paz.
- Innovación
- sostenibilidad ambiental
- Buen gobierno

*“JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD”*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



- Relevancia internacional

#### 2.4.4 UNIDOS –Red para la superación de la pobreza extrema-

El Plan Nacional de Prosperidad Social, liderado por la Alta Consejería para la Prosperidad Social, tiene como objetivo fortalecer la estrategia de Colombia para la superación de la pobreza, promoviendo acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad.

En el marco de este Plan, se propuso el lanzamiento de la Estrategia UNIDOS como la segunda fase de JUNTOS.

Esta segunda fase articula de manera concreta la Estrategia de Superación de Pobreza con la Política de Prosperidad para Todos. En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos” recoge las nuevas metas y tareas en torno a la implementación de la Estrategia.

Unidos se enfoca principalmente los siguientes aspectos fundamentales:

- **Una operación eficiente y eficaz:** Esto implica asegurar las condiciones necesarias para que los equipos de terreno de los Operadores Sociales, puedan brindar el acompañamiento adecuado a las familias y apoyar los procesos de gestión necesarios para la superación de la pobreza extrema.
- **Garantizar una oferta pública pertinente:** Identificar las barreras de acceso para el cumplimiento de los logros y promover soluciones que se ajusten a las necesidades de las familias.
- **Promover la Oferta que complemente la acción del Estado:** Vincular de manera efectiva la oferta privada y la cooperación internacional a la identificación y disposición de oferta social para las familias de la Estrategia que permitan la consecución de sus logros básicos y de las condiciones establecidas para su egreso exitoso de la Estrategia.
- **Fortalecer las alianzas con entes territoriales:** contribuir a la superación de las trampas de desarrollo local, fortalecer la gestión de oferta local dirigida a las familias UNIDOS, así como promover la construcción de Planes de Superación de Pobreza municipales y departamentales articulados a Planes de Desarrollo.
- **Promover la Innovación Social:** crear el Centro de Innovación Social que será el encargado de identificar apuestas y propuestas nacionales,

*“JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD”*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



regionales y locales que solucionen problemas sociales que contribuyan a la superación de pobreza con el fin de apoyar su implementación.

El municipio de Enciso contribuirá al logro de cada uno de los aspectos en los cuales está fundamentada la estrategia de unidos a través de la implementación de programas de capacitación, acompañamiento y creación de unidades productivas que permitan contribuir con la seguridad alimentaria y generen ingresos que disminuyan los índices de pobreza extrema.

#### **2.4.5. Visión 2030 “SANTANDER ¡SIEMPRE ADELANTE! En la conquista Del porvenir”.**

En el año 2030 Santander será reconocido por el desarrollo equilibrado, participativo, incluyente, ordenado y sustentable del territorio; como una de las regiones líderes a nivel mundial en indicadores sociales y económicos.

Será uno de los principales polos de desarrollo en ciencia, tecnología e innovación en Latinoamérica. Estará integrado por un sistema de conectividad permanente y eficiente que potencialice el proceso de desarrollo integral de las comunidades y su internacionalización.

Se generará un saber integral frente a la gestión del riesgo ambiental y social y se construirán entornos seguros y confiables. Desarrollará una cultura política basada en principios de transparencia, eficiencia, equidad y respeto por el otro.

Se revitalizará los principales valores y raíces culturales de la población.

#### **2.4.6. Plan de desarrollo Departamental 2012 – 2015 SANTANDER EN SERIO: EL TIEMPO DE LA GENTE**

Fundamentado en Siete motores de desarrollo que permitirán hacer de Santander un departamento con visión al futuro, estos son:

- Un buen Gobierno:** Para la gente transparente y justo para todos
- Conectividad:** para el futuro en vías, infraestructura, tecnología y comunicaciones.
- Educación:** para todos, universidad para la gente, segundo idioma para las nuevas generaciones y gratuidad en la educación

*“JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD”*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



- ✚ **Servicios de Salud:** con telemedicina para una atención inmediata en su barrio y hospitales eficientes en la región.
- ✚ **Turismo y Minería:** Generadores del desarrollo regional.
- ✚ **Agro y Medio ambiente:** Para un campo productivo y favorable para todos.
- ✚ **Empresa y Universidad:** Una alianza estratégica para un Santander productivo y competitivo.

#### 2.4.6.1. Líneas estratégicas

- ✓ **CONECTADO**
  - Conectividad Digital
  - Infraestructura vial
- ✓ **EQUILIBRADO Y ORDENADO**
  - Regionalización interna y externa
  - AMB- ciudad región b/meja
  - Ordenamiento Territorial
  - Equipamiento regional
  - Ciudades sustentables
- ✓ **CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
  - Innovación: Base de la transformación de los sistemas productivos; alianza universidad empresa estado.
  - Capacidad para la CTI en infraestructura.
  - Competencias científicas avanzadas.
  - Apropiación y fomento de las TIC's en Santander.
- ✓ **HUMANO Y SOCIAL**
  - Educación oportuna y pertinente
  - Diversidad
  - ODM
  - Pobreza
  - Salud
  - Vivienda
  - Nutrición
  - Cultural
  - Población vulnerable

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

---

✓ **GENERACIONAL**

- De la ciudad al campo (Desplazados)
- Infancia, adolescencia y adulto mayor
- Equidad de género

✓ **COMPETITIVO Y GLOBAL**

- Base empresarial de micro a pyme (Formalización)
- Internacionalización (Exportaciones, zonas francas)
- Agenda de competitividad (TRM)
- Turismo

✓ **SUSTENTABLE**

- Protección de recursos estratégicos
- Minería sustentable
- Disminuir conflicto del uso del suelo oferta/demanda
- Gestión del riesgo

✓ **BUEN GOBIERNO**

- Desempeño fiscal
- Transparencia
- Participación ciudadana
- Seguridad
- Derechos fundamentales: Derechos económicos, sociales, culturales y colectivos
- Comunicación del gobierno con la comunidad

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



## 2.5. ENFOQUE METODOLOGICO

### 2.5.1 Principios y características del plan

La Ley Orgánica del Plan de Desarrollo 152 de 1994, establece en su artículo 3º, los principios generales que rigen las actuaciones de los entes territoriales en materia de planeación. En este Plan se retoman estos principios rectores, que fundamentan los propósitos a cumplir en el presente cuatrienio, los cuales se articulan con aquellos que fundamentaron el Programa de Gobierno:

- ✓ **Igualdad:** se propenderá por el equilibrio en la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas de Copacabana.
- ✓ **Concertación:** la autoridad municipal velará por el dialogo, el pluralismo, la conciliación, la participación comunitaria y la de los demás actores de la vida ciudadana.
- ✓ **Moralidad, Imparcialidad y Ética:** la administración local garantizará la prevalencia del interés general sobre el particular y en especial que los actos de gobierno sean transparentes y busquen el beneficio de la comunidad.
- ✓ **Economía:** conducirá a la administración a la optimización de los recursos Municipales, realizar la gestión de otros recursos en otras instancias supramunicipales y el impulso a la producción de bienes y servicios de la economía local para mejorar los ingresos de los habitantes de Enciso.
- ✓ **Viabilidad:** las estrategias, programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben ser factibles de realizar según las metas y el tiempo disponible.
- ✓ **Autonomía:** el Municipio ejerce libremente sus funciones en materia de planeación, pero debe estar siempre sujeto a las atribuciones que le asignaron la Constitución y la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- ✓ **Prioridad del Gasto Público Social:** para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general, y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la ejecución del Plan de Desarrollo, se deberá considerar en la distribución territorial del gasto público, las personas con necesidades básicas insatisfechas.
- ✓ **Ordenación de Competencias:** en el contenido del Plan de Desarrollo se tendrá en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

- ✓ **Sostenibilidad Ambiental:** las estrategias, programas y proyectos deben estimar los costos y beneficios ambientales, que les garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.
- ✓ **Complementariedad:** las autoridades de Planeación deben colaborar con las otras autoridades del Municipio, con el fin de lograr una mayor eficacia en la gestión.
- ✓ **Coordinación:** las autoridades de Planeación del Municipio deben garantizar la armonía entre las actividades que se propongan realizar en él y las que realicen el Departamento y la Nación. De esta forma, el Municipio puede beneficiarse, en mayor medida, de los programas y proyectos que Ejecuten la Nación y el Departamento.
- ✓ **Proceso de Planeación:** el Plan de Desarrollo establece elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- ✓ **Eficiencia:** optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios teniendo en cuenta que los costos y beneficios que genere sean positivos.

En congruencia los anteriores principios y En congruencia los anteriores principios y atendiendo los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno, así como los productos de un proceso de construcción participativa de acuerdos sobre los asuntos claves para el desarrollo de Enciso, soportado en la aplicación articulada de metodologías de prospectiva social, planeación estratégica situacional, con un enfoque de marco lógico el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 "JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD", se define como un instrumento público, caracterizado por ser o estar:

- ✓ **Orientado a resultados:** muestra con claridad cuáles son los efectos e impactos que pretende alcanzar el gobierno territorial.
- ✓ **Coherente:** indica la correlación entre las competencias, el diagnóstico, la visión, la misión, los objetivos, las metas por alcanzar y los recursos.
- ✓ **Estratégico:** identifica, cuantifica y prospecta acciones para solucionar los problemas prioritarios del ente territorial.
- ✓ **Armónico:** considera los ejercicios adelantados por la entidad territorial y del contexto en materia de: visión prospectiva, planes de desarrollo, y políticas, programas y estrategias sectoriales.
- ✓ **Articulado:** garantiza la relación y armonía entre el diagnóstico, los objetivos, metas, programas, subprogramas, proyectos y recursos del plan.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

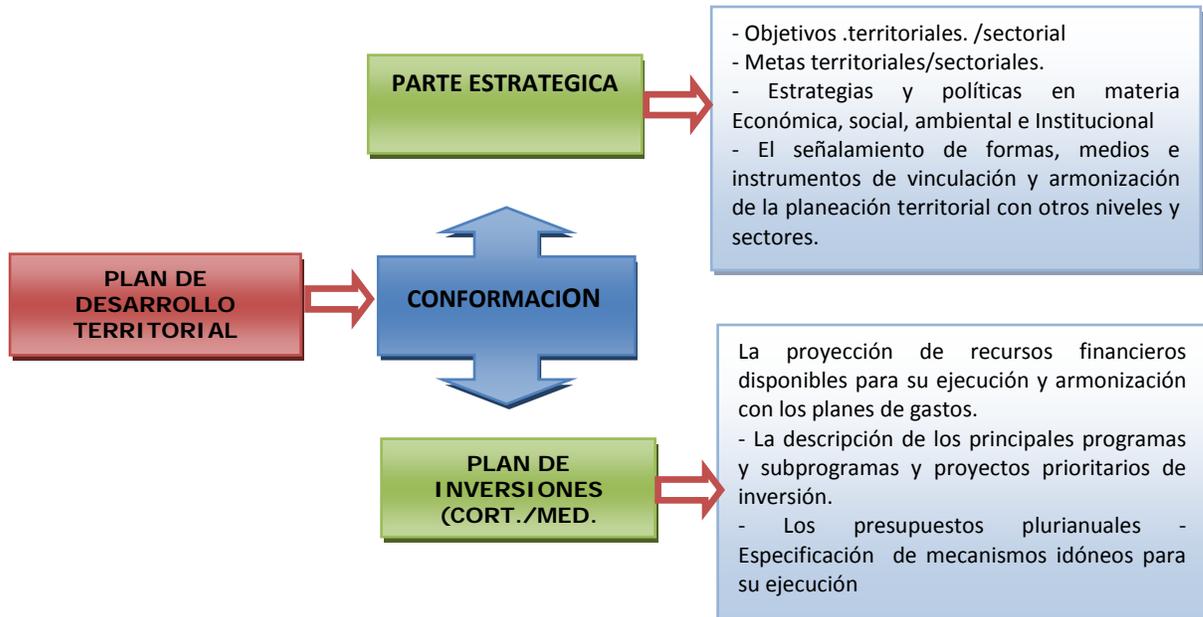
**Enciso Santander**



- ✓ **Responsable:** define indicadores de impacto, resultado y operación que permiten realizar el seguimiento y la evaluación a la gestión.
- ✓ **Viable:** contiene metas realizables.

## 2.5.2. Estructura y ciclo de formulación del plan

La Ley 152 de 1994 –Ley Orgánica del Plan de Desarrollo–, establece que las entidades territoriales deben contener una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo, en los términos y condiciones que de manera general reglamenten los Concejos Municipales.



De acuerdo con lo anterior, este Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, se fundamenta en un diagnóstico que incorpora la problemática poblacional, territorial, de género y de derechos; a partir de la cual se establece una visión de futuro que se constituye en el punto de partida para formular los objetivos estratégicos, con sus respectivas metas de desarrollo, además de identificar los proyectos estratégicos.

Factor primordial para la buena consolidación estructural de este Plan de Desarrollo ha sido la recolección y sistematización de diversos aportes

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander

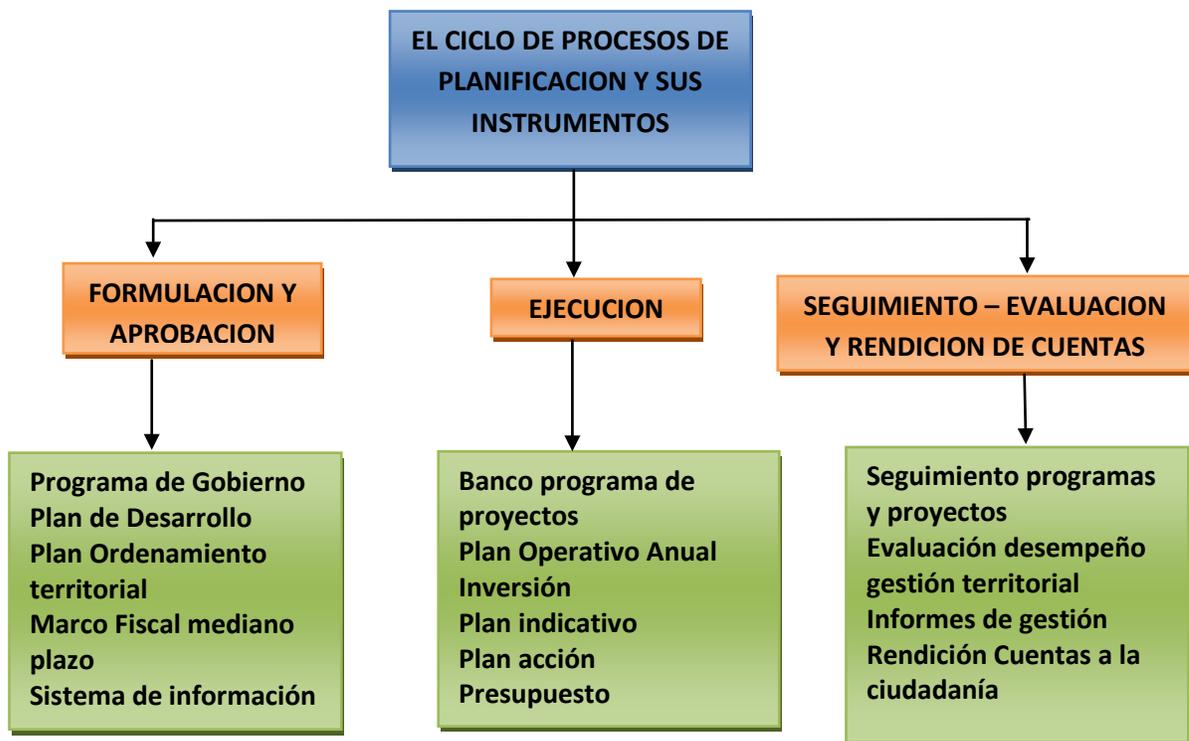


# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

conceptuales e instrumentales que involucran a diferentes actores representativos de sectores del poder -entidades públicas con asiento en el municipio-, el saber -Instituciones educativas-, la producción -gremios y/o asociaciones de la producción-, y la sociedad civil –organizaciones de la comunidad y no gubernamentales-.



Así las cosas, el cumplimiento de las diferentes fases del proceso de planificación territorial y el logro de los productos establecidos implicó el cumplimiento de las siguientes condiciones: Liderazgo y legitimidad del gobernante, Relaciones institucionales adecuadas, Desempeño de la entidad territorial y Concertación política y participación pública.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



### **3. MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN**

Como se mencionó en la parte de diagnóstico inicial, con base en los resultados de las consultas ciudadanas realizadas con líderes comunitarios y sociales durante la fase preliminar de preparación de este Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, y luego de un intensivo análisis y procesamiento de la información y estudios disponibles en los diferentes ámbitos temáticos y sectoriales involucrados en la dinámica del desarrollo local, enriquecido con los conceptos y aportes del Consejo Territorial de Planeación y la participación proactiva de miembros del equipo del Alto Gobierno Municipal, profesionales y servidores públicos de la Administración, así como de otros actores estratégicos de entidades públicas, no gubernamentales y académicas, de manera interdependiente con la explicación de la problemática del municipio de Enciso se construyó un marco estratégico que apunta a transformar los problemas que limitan el desarrollo humano integral de su población.

En congruencia con el enfoque de gestión prospectiva territorial y participativa que sirvió de plataforma para la estructuración del Plan, a continuación se presentan los elementos prospectivos, estratégicos y programáticos, con los respectivos indicadores y metas de impacto, resultado y gestión, que nos permitirá monitorear y evaluar de manera constante la evolución de la situación y la apropiación de la responsabilidad social de los actores involucrados, comenzando por la Administración Municipal, con el Alcalde a la cabeza.

#### **3.1. VISION DESARROLLO MUNICIPAL**

“Enciso terruño de paz, fértil, de cristalinas aguas, manos laboriosas, de ubicación estratégica, con la fe arraigada que proyecta un desarrollo integral hacia las nuevas generaciones de niños, niñas y adolescentes mediante el eslogan “Enciso tierra amable y cordial”. Para 2.019 será territorio donde se genere la mejor calidad de vida del departamento de Santander, enfocado en una población justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza; será el municipio verde de Santander, modelo de conservación y desarrollo sostenible, generador de servicios ambientales y turísticos con conocimiento técnico y parte del corredor comercial de la región.

*“JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD”*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



### 3.3. PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO

Está compuesto por 5 dimensiones del desarrollo y 25 sectores cada uno de ellos comprende metas de resultados con la finalidad de desarrollar el objetivo del mismo; así mismo contiene programas que se desarrollan mediante metas de producto.

#### 3.2.2 DIMENSION AMBIENTE NATURAL

**OBJETIVO GENERAL:** propender por el aprovechamiento sostenible del medio ambiente que contribuya a la conservación y mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral del agua, el suelo y la flora a través de los sectores medio ambiente y recursos naturales, gestión de riesgos y desastres, ordenamiento territorial

##### 3.3.1.1. SECTOR PROYECTO AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

**3.2.1.1.1 Objetivo:** Implementar programas para la prevención y defensa de los recursos naturales en el municipio, en coordinación con la Corporación autónoma regional.

**3.2.1.1.2. Meta de resultado:** garantizar el 80% de la recuperación y estabilización de las cuencas hídricas del municipio mediante la conservación del recurso hídrico y la estabilización de los terrenos para evitar erosiones de los suelos.

| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| Aumentar en un 70% el número de fuentes hídricas protegidas que abastecen los acueductos del municipio.<br><br>Numero de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos protegidas / acueductos existentes en el municipio | 10%        | 80%             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |    |      |
|--|----|------|
| Implementar en un 100% el Sistema de información de Gestión Ambiental SIGAM para garantizar procesos de producción más limpia. | ND | 100% |
| Numero de capacitaciones efectuadas / veredas capacitadas  |    |      |

#### 3.2.1.1.3. PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL SIGAM Y MANEJO INTEGRAL DEL AGUA.

**Objetivo:** fomentar la implementación de procesos de producción más limpia y mantenimiento a fuentes hídricas que discurren por la zona urbana y rural.

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR                                    | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|--|------------|----------------|
| Reforestar 16 fuentes hídricas que abastecen los acueductos                       | Numero de fuentes hídricas protegidas        | Convenio administración municipal, CAS y comunidad | 0          | 16             |
| Adquirir y Recuperar las reservas municipales abastecedoras de acueductos rurales | Número de reservas abastecedoras recuperadas | Convenio administración municipal, CAS y comunidad | 2          | 11             |
| Capacitar los habitantes de 13 veredas con el fin de implementar el SIGAM         | Numero de veredas capacitadas                | Convenio administración municipal, CAS y comunidad | 0          | 13             |

#### 3.3.1.2. SECTOR GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

**3.3.1.2.1. OBJETIVO:** prevenir y atender los desastres en zonas de alto riesgo del casco urbano y sector rural a través de reubicación de asentamientos.

**3.3.1.2.2. Meta de resultado:** Identificar el 100% de las familias localizadas en zonas de alto riesgo para su reubicación.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| <p>Reducir de un 40% a un 10% el número de familias en zonas de alto riesgo para prevenir altos índices de accidentes.</p> <p>Número de familias atendidas en programas de prevención y atención de desastres / número de familias localizadas en zonas de alto riesgo</p> | 40%        | 10%             |

### 3.3.1.2.3. PROGRAMA CREACIÓN DE CUERPOS DE SOCORRO MUNICIPALES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN ZONAS DE ALTO RIESGO.

**Objetivo:** Garantizar la disponibilidad de cuerpos de socorro en el municipio, para responder a eventualidades presentadas en el área rural y urbana.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|--|------------|----------------|
| Conformar (1) comité de atención y prevención de desastres en el municipio para garantizar su funcionamiento y trabajar colaborativo con los municipios vecinos. | Número de integrantes que conforman el comité de atención y prevención de desastres. | Administración Municipal                             | 0          | 1              |
| Creación cuerpos de socorro del municipio (cuerpo de bomberos, defensa civil y/o junta defensa civil) para trabajar de la mano con los municipios vecinos.       | Numero de cuerpos de socorro creados   | Administración Municipal y Gobernación departamental | 0          | 2              |
| Capacitación   | Número de  | Administración                                       |            |                |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|                           |         |                            |   |   |   |    |
|---------------------------|---------|----------------------------|---|---|---|----|
| integrantes<br>de socorro | cuerpos | integrantes<br>capacitados | Municipal<br>Gobernación<br>departamental | y | 0 | 20 |
|---------------------------|---------|----------------------------|---|---|---|----|

#### 3.3.1.2.4. PROGRAMA MONITOREO, EVALUACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE RIESGOS

**Objetivo:** prevenir posibles desastres naturales mediante seguimiento y evaluación en zonas de alto riesgo

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|--|------------|----------------|
| Realizar 12 seguimientos anuales a diferentes zonas de alto riesgo del municipio | Numero de seguimientos realizados a zonas de alto riesgo | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 48             |

#### 3.2.2. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

**OBJETIVO:** mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional así como el libre flujo de sus productos a los mercados locales y departamentales mediante la intervención en la plataforma de vías, energía y telecomunicaciones, equipamiento municipal y fortalecimiento institucional buscando proporcionar condiciones de competitividad y desarrollo de la comunidad.

##### 3.2.2.1. SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE

**3.2.2.1.1. OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de transitabilidad y movilidad a los habitantes del municipio para garantizar el transporte a la población en general.

**3.2.2.1.2. Meta de resultado:** brindar en un 90% mejores condiciones de acceso y transitabilidad a los sectores rural y urbano del municipio.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| Incrementar y mantener en estado de transitabilidad 60% de las vías terciarias y urbanas del municipio<br><br>Número de kilómetros de red vial terciaria y urbana a los que se garantiza el mantenimiento, mejoramiento y conservación / número de kilómetros de red vial terciaria y urbana existente en el municipio | 30%        | 90%             |

**3.2.5.2.8. PROGRAMA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA VIAL**

**OBJETIVO:** brindar condiciones de acceso y transitabilidad a los sectores rural y urbano del municipio

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|--|------------|----------------|
| Realizar construcción y mantenimiento de 50 obras de arte en las vías del municipio durante el periodo de gobierno.   | Número de obras de arte construidas y mantenidas en las vías del municipio | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 50             |
| Realizar mantenimiento a 2 puentes peatonales propios sobre ríos y quebradas en el área rural y 5 puentes limitrofes los cuales son compartidos con otros municipios. | Numero de puentes peatonales mantenidos en el área rural del municipio     | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 2          | 7              |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |  |  |     |      |
|--|--|--|-----|------|
| Construcción de 500 metros cúbicos de pavimentación en el casco urbano   | Número de metros cúbicos de pavimentación en el casco urbano             | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0   | 500  |
| Realizar mejoramiento y mantenimiento a 500 metros cúbicos de pavimento rígido existente en el casco urbano        | Número de metros cúbicos con mantenimiento                               | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 90% | 100% |
| Realizar la Señalización del 100% en las vías del casco urbano durante el periodo de gobierno.                     | Número de puntos estratégicos del casco urbano señalizados y mantenidos  | Administración municipal                                     | 0%  | 100% |
| Construir 4 reductores de velocidad en zonas escolares de alto riesgo de transitabilidad                           | Numero de reductores de velocidad construidos                            | Administración municipal                                     | 0   | 4    |
| Realizar mejoramiento y mantenimiento al 80% de los caminos Veredales (caminos de progreso)                        | Porcentaje de caminos Veredales con mantenimiento y mejoramiento         | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0   | 80%  |
| Realizar mantenimiento y mejoramiento a 108 kilómetros de vías terciarias rurales                                  | Número de kilómetros de vías terciarias con mantenimiento y mejoramiento | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 108 | 108  |
| Construcción 500 metros cúbicos de placas huellas en el sector rural del municipio durante el periodo de gobierno. | Número de metros cúbicos de placas huellas en el sector rural.           | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 300 | 800  |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**3.2.5.3. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

**3.2.2.2.1. Objetivo:** Garantizar las herramientas necesarias tendientes a la remodelación de la infraestructura y dotación del palacio municipal, cementerio, parque municipal y hospital

**3.2.2.2.2. Meta de resultado:** modernizar en un 80% la infraestructura administrativa, plazas públicas y entidades descentralizadas.

| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| Modernizar en un 30% la infraestructura existente<br><br>porcentaje de infraestructuras administrativa, plazas públicas y entidades descentralizadas modernizadas / número de entidades y/o plazas públicas existentes | 50%        | 80%             |

**3.2.5.3.3. PROGRAMA MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, PLAZAS PÚBLICAS Y ENTES DESCENTRALIZADOS**

**Objetivo:** mantener en condiciones óptimas las instalaciones del palacio municipal, plazas públicas y entes descentralizados.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR                                   | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|---|--|------------|----------------|
| Remodelar el 30% del palacio municipal existente                                 | Porcentaje del palacio municipal remodelado | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 50%        | 80%            |
| Dotar de 3 kit de equipos audiovisuales (TV, DVD, video beam, sonido y portátil) | Numero de kit de equipos audiovisuales      | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 3              |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |   |  |     |     |
|---|---|--|-----|-----|
| Dotar de 11 equipos de cómputo para las diferentes dependencias y secretarías de la administración municipal      | Número de equipos de cómputo adquiridos   | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 6   | 17  |
| Dotar de muebles y enseres al 50% de las dependencias y secretarías de la administración municipal                | Porcentaje de dependencias y secretarías de la administración municipal                       | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 30% | 50% |
| Efectuar un estudio de factibilidad para la construcción de un parque infantil.                                   | Numero de estudios realizados para la construcción de parque infantil                         | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0   | 1   |
| Mantener en un 30% la infraestructura del cementerio municipal  | Porcentaje de infraestructura del cementerio municipal con mantenimiento                      | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 30% | 60% |
| Gestionar mantenimiento y remodelación del 50% a la infraestructura física del Hospital local                     | Porcentaje de infraestructura física del hospital local con mantenimiento gestionada          | Administración municipal                                     | 0%  | 50% |
| Efectuar estudio de factibilidad para la creación y puesta en marcha del laboratorio clínico en el hospital local | Numero de estudios realizados para la construcción del laboratorio clínico del hospital local | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0   | 1   |
| Instalar 1 red de conectividad a internet para la administración municipal  | Numero de redes de conectividad a internet instaladas   | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0   | 1   |
| Construir un centro de ferias para el sector de Cochaga con el fin de incentivar la feria ganadera                | Número de habitantes beneficiados con la creación del centro de ferias en el sector Cochaga   | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0   | 1   |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
| Construir una sala de velación que beneficie a la comunidad rural y urbana del municipio  | Número de salas de velación construidas   | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0 | 1 |
| Efectuar un estudio de factibilidad para la creación y puesta en marcha de un hogar de paso que beneficie la población del área rural | Numero de estudios de factibilidad para la creación y puesta en marcha de un hogar de paso. | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0 | 1 |
| Gestionar estudio para la adquisición de maquinaria para el municipio.  | Número de estudios realizados para adquisición de maquinaria.                               | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0 | 1 |

### 3.2.6. DIMENSION SOCIO CULTURAL

**OBJETIVO:** consolidar un sistema cultural con enfoque social, territorial, poblacional y de derecho, que promueva el desarrollo humano sostenible de la comunidad de Enciso a través de la prestación de servicios de educación (preescolar, básico y medio), vivienda, recreación y deporte, salud, convivencia, seguridad ciudadana y servicios públicos con especial énfasis en la población vulnerable mejorando así su calidad de vida.

#### 3.2.6.1. SECTOR CONSERVACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL

**3.2.3.1.1. Objetivo:** Desarrollar actividades que permitan preservar y difundir el patrimonio cultural del municipio a través de representaciones artísticas innovadoras que fomenten expresiones multiculturales en la comunidad

**3.2.3.1.2. Meta de Resultado:** Incentivar al 70% de los habitantes del municipio a participar en las diferentes actividades culturales que permiten rescatar y preservar el patrimonio cultural.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| Incrementar en un 50% la cobertura de habitantes vinculados a actividades culturales y artísticas realizadas en el municipio | 20%        | 70%             |
| Número de habitantes vinculados a actividades culturales y artísticas / habitantes del municipio                             |            |                 |

### 3.2.6.1.3. PROGRAMA FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

**Objetivo:** incentivar la participación y organización de ferias y fiestas tradicionales que rescaten los valores patrimoniales culturales y religiosos

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|--|------------|----------------|
| Formar a 1000 habitantes del municipio en diferentes expresiones artísticas y culturales                | Número de habitantes formados en expresiones artísticas y culturales | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 100        | 1100           |
| Realizar 7 festivales culturales por año para rescatar y preservar el patrimonio cultural del municipio | Numero de festivales culturales realizados durante el año            | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 6          | 7              |
| Apoyar a 5 grupos culturales para la realización de eventos folclóricos y artísticos en                 | Número de grupos culturales apoyados para la realización de eventos  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 2          | 7              |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

|   |  |  |    |    |
|---|--|--|----|----|
| barrios, veredas y escuelas (Exposiciones, Muestras, actos culturales y otros)  |  |  |    |    |
| Dotar de 60 instrumentos musicales para las bandas de niños, jóvenes y adultos del municipio  | Numero de instrumentos musicales donados a las bandas de niños, jóvenes y adultos.   | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 25 | 85 |
| Dotar de 30 instrumentos de bandas de marcha a las instituciones educativas Colegio José de Ferro y Colegio Técnico agroindustrial Peña Colorada                            | Numero de instrumentos de bandas de marcha donados a las instituciones educativas del municipio  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 39 | 69 |
| Conformar (1) concejo municipal de cultura para el ejercicio de las funciones que señala la ley general de cultura  | Numero de concejos municipales de cultura para el ejercicio de las funciones que señala la ley general de cultura  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0  | 1  |
| Gestionar 2 becas para gestores y creadores artísticos del municipio con el fin de incentivar a los habitantes del municipio a rescatar los valores culturales y artísticos | Número de becas logradas para gestores y creadores artísticos del municipio con el fin de incentivar a los habitantes del municipio a rescatar los valores culturales y artísticos | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0  | 2  |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**3.2.6.1.4. PROGRAMA MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA CULTURAL**

**Objetivo:** Recuperar espacios y escenarios culturales que sirvan para exponer diferentes muestras artísticas y folklóricas que ayuden a preservar y rescatar el patrimonio cultural del municipio

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|--|------------|----------------|
| Restaurar en un 60% la casa de la cultura municipal para garantizar su funcionamiento | Porcentaje de restauración hecho a la casa de la cultura | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 30%        | 90%            |

**3.2.6.2. SECTOR PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

**3.2.3.2.1. Objetivo:** Fortalecer la buena calidad en la prestación de los servicios públicos a través del tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos que permitan la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura para brindar agua potable a toda la comunidad.

**3.2.3.2.2. Meta de resultado:** Garantizar y mejorar la cobertura de agua potable y saneamiento básico en un 100% en el área urbana y en un 90% en el área rural a través de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo

| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| Mantener la cobertura en el 100% de viviendas habitadas beneficiadas con el servicio de acueducto, alcantarillado y disposición final de residuos sólidos en la zona urbana.<br><br>Número de viviendas beneficiadas con el servicio de acueducto, alcantarillado y disposición final de residuos sólidos en la zona urbana/ total | 100%       | 100%            |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

|   |     |     |
|---|-----|-----|
| de viviendas en la zona urbana * 100  |     |     |
| Ampliar en un 10% la cobertura de viviendas habitadas con acueducto en la zona rural del municipio.<br><br>Número de viviendas beneficiadas con servicio de acueducto en el sector rural / total de viviendas rurales * 100 | 80% | 90% |
| Construir de pozos sépticos en un 10% de las viviendas del sector rural<br><br>Número de viviendas beneficiadas con la construcción de pozos sépticos / total de viviendas rurales * 100                                    | 80% | 90% |
| Incrementar en un 50% la calidad del agua apta para el consumo humano.<br><br>Número de pruebas realizadas al agua con excelentes resultados / total de pruebas * 100   | 10% | 60% |

**3.2.6.2.3. PROGRAMA MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y ASEO.**

**Objetivo:** mantener la salud pública de los habitantes del municipio mediante programas de saneamiento básico, mejor servicio de alcantarillado y sistemas adecuados de recolección y clasificación de desechos

| <b>META DE PRODUCTO</b>   | <b>INDICADOR</b>   | <b>ESTRATEGIA</b>  | <b>LINEA BASE</b> | <b>META CUATRENIO</b> |
|---|--|--|-------------------|-----------------------|
| Aprobar y ejecutar el plan maestro de acueducto y alcantarillado del sector urbano para | Número de habitantes del sector urbano beneficiada con la aprobación y | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0%                | 100%                  |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |  |  |     |      |
|---|--|--|-----|------|
| beneficiar a 100% habitantes.   | ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado.  |  |     |      |
| Elaborar y ejecutar el proyecto de recolección, clasificación y disposición final de residuos sólidos, para beneficiar a 650 habitantes del área urbana del municipio | Número de habitantes del municipio beneficiada con la elaboración y ejecución proyecto de recolección, clasificación y disposición final de residuos sólidos | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0   | 650  |
| Construir 50 unidades sanitarias en el sector rural   | Número de unidades sanitarias construidas en el sector rural   | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 900 | 950  |
| Recuperar y mantener en un 100% la planta de tratamiento de aguas residuales existente en el municipio.   | Porcentaje de recuperación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales   | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0%  | 100% |

#### 3.2.6.2.4. PROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTOS Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA.

**Objetivo:** reconstruir las redes de acueducto para garantizar una buena prestación del servicio que conlleve a brindar agua potable de calidad.

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|--|------------|----------------|
| Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en el sector rural | Número de plantas de tratamiento de agua potable construidas | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 2          | 4              |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |   |   |   |    |
|--|---|---|---|----|
| Realizar mantenimiento a 10 sistemas de riego del área rural                             | Numero de sistemas de riego del área rural mantenidos.                                  | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0 | 10 |
| Realizar 6 análisis físico químicos anuales al agua de consumo humano en el área urbana  | Numero de análisis físico químicos realizados al agua de consumo humano del área urbana | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0 | 24 |
| Realizar rehabilitación y mantenimiento a 10 redes de acueductos Veredales del municipio | Numero de redes de acueductos Veredales rehabilitadas                                   | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0 | 10 |

## SECTOR OTROS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS ENERGIA, GAS

**3.2.3.3.1 Objetivo:** Garantizar la prestación de servicios públicos a través de terceros de acuerdo a las competencias establecidas por las normas vigentes en cuanto a la construcción y mejoramiento de la infraestructura que para el sector se requiere

**3.2.3.3.2. Meta de resultado:** Garantizar en un 95% la cobertura de servicios públicos domiciliarios energía - gas

| Metas – indicadores de resultado  | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|---|------------|-----------------|
| Incrementar la cobertura de servicios de energía y gas domiciliario a un 15% de los habitantes del municipio.<br>Número de viviendas electrificadas y con red de gas domiciliario / número de viviendas * 100 | 80%        | 95%             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**3.2.6.2.5. PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y DE GAS DOMICILIARIO**

**Objetivo:** ampliar y mantener el servicio de energía eléctrica y construir redes de gas domiciliario para beneficiar a más familias del municipio.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|---|------------|----------------|
| Realizar ampliación de redes eléctricas para beneficiar a 50 usuarios del servicio de electricidad en el sector rural                        | Número de usuarios beneficiados con la ampliación de redes eléctricas.           | Administración municipal con Electrificadora de Santander, gobierno departamental | 1000       | 1050           |
| Construir redes de gas domiciliario para conectar a 185 viviendas en el sector urbano  | Número de viviendas conectadas al servicio de gas en el sector urbano            | Administración municipal, entes departamentales y nacionales                      | 0          | 185            |
| Garantizar el servicio de alumbrado público a 673 habitantes de la cabecera municipal mediante el mantenimiento y repotenciación del sistema | Número de habitantes a quienes se les garantiza el servicio de alumbrado publico | Administración municipal con Electrificadora de Santander, gobierno departamental | 673        | 673            |

**3.2.6.3. SECTOR PROMOCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL**

**3.2.3.4.1. Objetivo:** Promover y apoyar programas de vivienda de interés social para garantizar que los ciudadanos tengan una vivienda digna a través del otorgamiento de subsidios para dicho objeto.

**3.2.3.4.2. Meta de Resultado:** garantizar al 90% de las familias de nivel 1 y 2 existentes en el municipio una vivienda digna que mejore su calidad de vida.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

| Metas – indicadores de resultado  | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|---|------------|-----------------|
| <p>Aumentar en un 20% la cobertura de familias de nivel 1 y 2 del SISBEN que cuentan con una vivienda digna.</p> <p>Número de familias de nivel 1 y 2 del SISBEN beneficiadas con programas de vivienda digna / total de familias de nivel 1 y 2 del Sisben * 100</p> | 70%        | 90%             |

### 3.2.6.3.3. PROGRAMA SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO.

**Objetivo:** adquirir lotes en el sector urbano y rural para implementar programas de construcción de vivienda digna para población vulnerable, damnificados de la ola invernal y aparceros.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|--|------------|----------------|
| Gestionar la construcción de 80 viviendas a través de subsidios de interés social para familias vulnerables, damnificadas de la ola invernal y aparceros del municipio | Numero de subsidios garantizados para la construcción de vivienda de interés social a familias pobres y vulnerables. | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 80             |
| Realizar 200 mejoramientos de vivienda para familias de estratos 1 y 2 del SISBEN en el área urbana y rural del municipio  | Número de familias de estrato 1 y 2 del SISBEN beneficiadas con mejoramientos de vivienda                            | Administración municipal, entes departamentales y nacionales |            |                |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**3.2.6.4. SECTOR PRESTACION Y GARANTIA DE SERVICIOS EN EDUCACION Y APROPIACION DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION**

**3.2.3.5.1. Objetivo:** garantizar la cobertura y prestación de servicio de educación pública en los niveles preescolar, básico y medio en el área rural y urbana del municipio logrando garantizar el mejoramiento de la calidad educativa.

**3.2.3.5.2. Meta de resultado:** Aumentar la cobertura en un 90% de niños y jóvenes en edad escolar que ingresan al sistema educativo garantizando el acceso a la ciencia, tecnología e innovación.

| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| Mantener la actual cobertura y propender a la ampliación de la educación preescolar, básica y media en un 24 %.<br><br>Número de niños y jóvenes en edad escolar que se encuentran vinculados al sector educativo oficial del municipio / número de niños y jóvenes en edad escolar existentes en el municipio * 100 | 66%        | 90%             |
| Incrementar la cobertura de equipos Tecnológicos y redes de conectividad en un 50% de las instituciones educativas del área rural y urbana del municipio.<br><br>Número de equipos tecnológicos y redes de conectividad instaladas en centros educativos del área  | 20%        | 70%             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



|   |      |      |
|---|------|------|
| rural y urbana / número de instituciones beneficiadas * 100   |      |      |
| Disminuir la tasa de analfabetismo en 1.5% en jóvenes de 15 a 24 años de edad.<br><br>número de jóvenes y adultos entre 15 y 24 años que no saben leer ni escribir / total de jóvenes y adultos de 15 a 24 años * 100 | 2.0% | 0.5% |

### 3.2.6.4.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON PERTINENCIA, EQUIDAD Y DE CALIDAD PARA LA COBERTURA TOTAL

**Objetivo:** consolidar un sistema de información de cobertura apropiado para la gestión educativa local; de alcanzar desempeño satisfactorio en el desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y laborales de la población escolarizada y de mejorar el impacto en la formación de estudiantes mediante la gestión educativa.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|---|------------|----------------|
| Mantener la cobertura educativa de 789 niños y jóvenes en edad escolar para garantizar la continuidad en el sector   | Número de niños y jóvenes mantenidos en el sistema educativo | Administración municipal mediante Sensibilizaciones a los padres de familia par que ningún niño se quede sin asistir a la escuela | 789        | 789            |
| Gestionar y promover los medios necesarios para vincular y mantener anualmente a 77 alumnos mediante el programa SAT | Número de alumnos vinculados y mantenidos en el programa SAT | Administración municipal facilitando las aulas de los planteles educativos  | 77         | 77             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**3.2.6.4.4. PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA A POBLACIÓN ESCOLAR**

**Objetivo:** mejorar el estado nutricional de los escolares de los estratos sociales menos favorecidos del municipio, mediante el aprovisionamiento de alimentos ricos en nutrientes con el apoyo de personal experto en salud para garantizar un mejor desarrollo de los infantes.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR   | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | LINEA CUATRENIO |
|--|---|---|------------|-----------------|
| Atender anualmente a 633 niños y jóvenes con refrigerios y almuerzos escolares | Número de niños y jóvenes atendidos con refrigerios y almuerzos escolares | Administración municipal, asociación de padres de familia, profesores, juntas de acción municipal, ICBF y administración departamental. | 633        | 683             |

**3.2.6.4.5. PROGRAMA DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO Y EQUIPOS AUDIOVISUALES**

**Objetivo:** asignar recursos necesarios para garantizar que la población escolar cuente con las herramientas necesarias para un mejor aprendizaje mediante la optimización del uso de las TIC s

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR   | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|---|---|------------|----------------|
| Dotar de 50 equipos de cómputo en las diferentes instituciones y centros educativos del municipio                            | Número de centros educativos dotados con equipos de computo       | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 50         | 100            |
| Dotar de 156 kit de audiovisuales y material didáctico a las diferentes instituciones y centros educativos en el cuatrienio. | Numero de kit de audiovisuales y material didáctico suministrados | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0          | 156            |



### 3.2.6.4.6. PROGRAMA PAGO Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**Objetivo:** Garantizar el buen funcionamiento de los establecimientos educativos mediante la prestación de servicios públicos eficientes y óptimos.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR   | ESTRATEGIA                                      | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|---|---|------------|----------------|
| Garantizar el pago de servicios públicos durante 48 meses de las instituciones educativas del municipio  | Numero de meses cancelados anualmente por concepto de servicios públicos  | Administración municipal                        | 48         | 48             |
| Gestionar el mantenimiento anual a las redes eléctricas de las diferentes sedes educativas que lo requieran, del sector rural y urbano del municipio | Numero de mantenimientos anuales realizados a las redes eléctricas de las diferentes sedes educativas del sector rural y urbano del municipio | Administración municipal en convenio con la ESA | 0          | 68             |

### 3.2.6.4.7. PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR

**Objetivo:** garantizar el transporte de los estudiantes de estratos bajos y que viven en el área rural para asegurar el acceso y permanencia en el sistema educativo

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|--|------------|----------------|
| Beneficiar con trasporte escolar anualmente a 300 niños y jóvenes estudiantes en el municipio | Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar anualmente en el municipio | Administración municipal con coordinación jefe de núcleo | 300        | 300            |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |  |   |   |   |
|---|--|---|---|---|
| Garantizar el mantenimiento y funcionamiento de la buseta escolar del Municipio durante 4 años del periodo de gobierno. | Número de años garantizados con mantenimiento y funcionamiento del bus escolar en el municipio para transportar a la población infantil. | Administración municipal, entes departamentales | 1 | 1 |
|---|--|---|---|---|

#### 3.2.6.4.8. PROGRAMA CAPACITACION

**Objetivo:** Fortalecer el sistema de aprendizaje de los estudiantes y la calidad de educación el municipio, mediante capacitaciones periódicas a la población.

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|--|------------|----------------|
| Capacitar anualmente a 80 jóvenes de grados decimo y once en técnicas y refuerzos tendientes a la presentación de pruebas ICFES para mejorar resultados                           | Número de jóvenes de los grados decimo y once capacitados anualmente | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 80             |
| Brindar capacitación anualmente a 250 estudiantes para el manejo y uso de las TIC.  | Número de estudiantes capacitados anualmente en manejo de TIC        | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 250            |
| Mediante convenios con el Sena capacitar en diferentes áreas anualmente a 300 habitantes con el objetivo de mejorar su calidad de vida y la proyección de mano de obra calificada | Número de habitantes capacitados en diferentes áreas anualmente      | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 100        | 400            |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |   |   |   |      |
|---|---|---|---|------|
| Capacitar en un 100% al personal docente sobre temas de actualización metodológica para mejorar la capacidad educativa de los estudiantes                           | Porcentaje de docentes capacitados en temas de actualización metodológica               | de Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0 | 100% |
| Realizar convenios con instituciones de educación superior mediante subsidios a 5 estudiantes que logren un buen rendimiento académico y los de más bajos recursos. | Número de estudiantes beneficiados con incentivos para ingresar a la educación superior | de Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0 | 20   |

#### 3.2.6.4.9. PROGRAMA MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

**Objetivo:** Mantener en buen estado la infraestructura física de los establecimientos educativos para garantizar condiciones adecuadas en la prestación de servicios educativos.

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR  | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|---|------------|----------------|
| Gestionar un mantenimiento y recuperación de infraestructura a las instituciones educativas existentes en el municipio que lo requieran. (2 instituciones, y 15 sedes educativas) | Numero de reparaciones y mantenimiento realizadas a la infraestructura educativa que lo requiera | de Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 17             |
| Construir y mejorar 13 unidades sanitarias en las diferentes  | Número de unidades sanitarias construidas y mejoradas en las                                     | de Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 13             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



|   |                                     |  |  |  |
|---|-------------------------------------|--|--|--|
| instituciones educativas que lo requieran | diferentes instituciones educativas |  |  |  |
|---|-------------------------------------|--|--|--|

### 3.2.6.5. SECTOR PRESTACION Y GARANTIA DE SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

**3.2.3.6.1. Objetivo:** Fomentar la práctica del deporte, la recreación, la actividad, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre en los habitantes del municipio para garantizar la salud física y mental en el área rural y urbana

**3.2.3.6.2. Meta de resultado:** Construir, administrar y adecuar en un 90% los escenarios deportivos, para el fomento de prácticas deportivas y recreativas que mejoren las condiciones físicas y mentales de los habitantes del municipio

| Metas – indicadores de resultado  | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|---|------------|-----------------|
| Aumentar en un 50% los escenarios deportivos y recreativos adecuados para la práctica de actividades físicas saludables y recreativas<br><br>Numero de escenarios deportivos adecuados para la práctica de actividades deportivas / número de escenarios deportivos existentes en el municipio *100 | 40%        | 90%             |
| Aumentar en un 60% la prevalencia de actividad física en niños y adolescentes.<br><br>Número de niños y adolescentes con prevalencia en actividad física global / total de niños y adolescentes existentes en el municipio *100   | 20%        | 80%             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |           |            |
|---|-----------|------------|
| <p>Aumentar en un 50% la prevalencia de actividad física en adultos mayores de 18 años</p> <p>Numero de adultos mayores de 18 años con prevalencia física global / Total de adultos mayores de 18% del municipio *100</p> | <p>ND</p> | <p>50%</p> |
|---|-----------|------------|

### 3.2.6.5.3. PROGRAMA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

**Objetivo:** generar un mejor ambiente deportivo, recreativo y de aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad de los diferentes sectores del municipio para el buen desarrollo de su salud física y mental.

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR   | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|---|---|------------|----------------|
| <p>Realizar anualmente 6 campeonatos deportivos en las diferentes disciplinas (microfútbol, fútbol, voleibol y basketball) y categorías (infantil, juvenil y mayores)</p> | <p>Numero de campeonatos realizados en las diferentes disciplinas y categorías anualmente.</p>  | <p>Administración municipal, entes departamentales y nacionales</p> | <p>4</p>   | <p>24</p>      |
| <p>Realizar y apoyar anualmente 2 festivales de vacaciones recreativas para niños y adolescentes en la zona rural y urbana del municipio</p>                              | <p>Número de niños y adolescentes participantes de los festivales de vacaciones recreativas</p> | <p>Administración municipal, entes departamentales y nacionales</p> | <p>0</p>   | <p>8</p>       |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |  |  |   |    |
|---|--|--|---|----|
| Apoyar e incentivar el deporte en las diferentes disciplinas en 13 veredas del municipio mediante la dotación de implementos deportivos anualmente                          | Numero de veredas apoyadas e incentivadas en las diferentes disciplinas mediante la dotación de implementos deportivos | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0 | 13 |
| Incentivar y fomentar los juegos intercolegiados en el municipio anualmente mediante el patrocinio mínimo de 4 disciplinas para competir a nivel provincial y departamental | Numero de disciplinas patrocinadas anualmente para incentivar y fomentar los juegos intercolegiados en el municipio    | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0 | 16 |
| Incentivar y apoyar anualmente a los mejores equipos de 4 disciplinas para participar en torneos provinciales y departamentales   | Número de equipos apoyados anualmente en 4 disciplinas para participar en torneos provinciales y departamentales.      | Administración municipal, entes departamentales              | 0 | 16 |

#### 3.2.6.5.4. PROGRAMA CONTRUCCION, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

**Objetivo:** incentivar a la comunidad de cada sector a realizar actividad física y deporte mediante la construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos para mantener un buen estado físico y mental.

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|--|------------|----------------|
| Realizar mantenimiento y adecuación a 10 escenarios deportivos del área rural | Numero de escenarios deportivos en el municipio mantenidos y reparados | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 10             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |  |  |   |   |
|--|--|--|---|---|
| Construir ,<br>remodelar y<br>adecuar 2<br>escenarios<br>deportivos<br>( cancha<br>de futbol y coliseo<br>municipal) | Numero de<br>escenarios<br>deportivos<br>construidos,<br>remodelados y<br>adecuados en el<br>municipio | Administración<br>municipal , entes<br>departamentales y<br>nacionales | 0 | 2 |
|--|--|--|---|---|

### 3.2.6.6. SECTOR PRESTACION Y GARANTIA DE SERVICIOS DE SALUD

**3.2.3.7.1. Objetivo:** mejorar las condiciones de salud para contribuir al desarrollo humano integral de la población de Enciso mediante el cumplimiento de las competencias asignadas en la ley 715 de 2001 y 1176 de 2007.

**3.2.3.7.2. Meta de resultado:** mantener en 100% la cobertura de afiliación al régimen subsidiado.

| Metas – indicadores de resultado  | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|---|------------|-----------------|
| Mantener la cobertura de afiliación al régimen subsidiado (niveles 1 y 2) en 100%<br><br>Número de habitantes niveles 1 y 2 afiliados al régimen subsidiado / total habitantes nivel 1 y 2 del SISBEN | 100%       | 100%            |
| Mantener la tasa de mortalidad en menores de 1 año en 0 * 1000<br><br>Número de niños menores de 1 año muertos / total de niños menores existentes en el municipio * 100                              | 0%         | 0%              |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |     |      |
|--|-----|------|
| Aumentar cobertura de programa PAI en un 5%                            | 95% | 100% |
| Número de niños vacunados con todos los biológicos / total niños * 100 |     |      |

**3.2.3.7.3. Meta de resultado:** Garantizar en 100% la cobertura en salud sexual y reproductiva para lograr mantener índices de mortalidad y de infección de IVH sida en 0%

| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| Reducir la tasa de mortalidad infantil en el municipio en un 0.02% <b>Fuente:</b> Dane 2005).<br>(Número de niños muertos / Total de niños nacidos vivos) x100   | 0.03%      | 0.01%           |
| Lograr reducir y mantener por debajo de 2,0 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 a 49 años <b>Fuente:</b> ENDS 2005).<br>(No.de mujeres de 15 a 49 años con fecundidad global de 2.4 hijos / total de mujeres de 15 a 49 años con hijos.) x 100 | ND         | 2.0             |
| Mantener en 0 * 1.000, la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino <b>Fuente:</b> Instituto Nacional de Cancerología, INC/DANE 2005).<br>(No. de mujeres que mueren por cáncer de cuello uterino / Total de mujeres existentes en el municipio) x 100         | 0          | 0               |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

|  |     |      |
|--|-----|------|
| Mantener por debajo de 0.0% la prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años<br><br>(No.de habitantes infectados con el VIH / Total habitantes del municipio.) x 100   | 0.0 | 0.0% |
| Cobertura universal de terapia antirretroviral para VIH positivos. <b>Fuente:</b> Observatorio VIH/MPS 2005).<br><br>(No. Habitantes con VIH positivos con terapia antirretroviral / Total habitantes identificados con VIH Sida.) x 100 | 0%. | 100% |

**3.2.6.6.3. Meta de resultado:** garantizar la prestación de servicios en salud oral al 70% de los mayores de 18 años para evitar la pérdida de los dientes permanentes.

| Metas - Indicadores de Resultado  | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|---|------------|-----------------|
| Atender al 70% de los habitantes mayores de 18 años para prevenir la pérdida de los dientes permanentes.<br><br>(Numero. De habitantes menores de 18 años que mantienen los dientes permanentes / Total habitantes mayores de 18 años.) x 100 | ND%.       | 70%             |

**3.2.6.6.4. Meta de resultado:** mantener en 0% las enfermedades transmisibles y zoonosis en los habitantes del municipio

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

| Metas - Indicadores de Resultado  | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
|---|------------|-----------------|
| Mantener en 0% los casos de rabia humana transmitida por perro <b>Fuente:</b> MPS<br><br>(No. de habitantes a los que se le ha detectado rabia humana por mordedura de perro / Total habitantes en el municipio.) x 100 | 0          | 0%              |
| Mantener los casos de mortalidad por dengue en 0% <b>Fuente:</b> OSP<br><br>(No. De muertes presentadas por dengue / Total de habitantes en el municipio.) x 100  | 0          | 0%              |

**3.2.6.6.5. Meta de resultado:** Incentivar al 80% de las madres lactantes a incrementar la lactancia materna para garantizar una buena nutrición.

| Metas - Indicadores de Resultado  | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|---|------------|-----------------|
| Incentivar al 50% de las madres lactantes para que incrementen en un mes la medida de duración de la lactancia materna<br><br>(Número de mujeres con duración de lactancia materna / Total de mujeres maternas en el municipio.) x 100. | 30%        | 80%             |

**3.2.6.6.6. Metas de Resultado:** Mejorar en un 80% la Seguridad Sanitaria Y Ambiental de los habitantes del municipio

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



| Meta de Resultado  | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| <p>Aumentar en 60% los controles de calidad del agua para consumo humano.</p> <p>(Número de pruebas realizadas identificadas como no aptas / total de pruebas realizadas al agua para consumo humano.) x 100</p> | 20%        | 80%             |

### 3.2.6.6.7. PROGRAMA REGIMEN SUBSIDIADO MANTENIMIENTO DE COBERTURA

**Objetivo:** Garantizar la permanencia en el sistema de seguridad social en Salud de los habitantes del municipio, vinculados al mismo.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|--|------------|----------------|
| Mantener en el régimen subsidiado a 4.057 personas pobres en el Municipio de Enciso, de nivel 1 y 2 del Sisben (fuente sisben.net 02-2012) | Número de personas pobres del nivel 1 y 2 mantenidas en el Régimen Subsidiado. | Administración directa mediante convenios interinstitucionales | 4.057      | 4057           |

### 3.2.6.6.8. PROGRAMA (AMPLIADO DE INMUNIZACIONES) REDUCCIÓN DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES PREVALENTES EN LA INFANCIA Y MORTALIDAD INFANTIL.

**Objetivo:** Lograr una población sana mediante la inmunización de la población objeto.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|---|------------|----------------|
| Vacunar a 100 niños menores a un año con esquema completo (triple viral) anualmente.   | Número de niños menores o iguales a un año vacunados con esquema completo.   | Campañas directas con la secretaria de salud municipal y la E.S.E.          | 100        | 200            |
| Vacunar a 300 niños menores o iguales a cinco años con esquema completo  | Número de niños menores o iguales a 5 años vacunados con esquema completo  | Campañas directas con la secretaria de salud municipal y la E.S.E.          | 200        | 500            |
| Realizar 4 jornadas de vacunación anualmente diferentes programas tendientes a promover la promoción y la prevención de la enfermedad en los habitantes del municipio. | Número de jornadas de vacunación realizadas anualmente en diferentes programas tendientes a promover la promoción y la prevención de la enfermedad de salud. | Campañas directas con la secretaria de salud municipal y la E.S.E. hospital | 2          | 16             |

#### 3.2.6.6.9. PROGRAMA ATENCION A NO VINCULADOS OFERTA

**Objetivo:** Garantizar la atención en servicios de salud mediante subsidios a la demanda a la población del nivel 1 y 2 del SISBEN que no está amparado en el régimen subsidiado ni contributivo.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR  | ESTRATEGIA                              | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|---|------------|----------------|
| Mediante convenio con la ESE Hospital de Enciso, garantizar la prestación del servicio en eventos no POS –S a la población. | Número de habitantes del municipio a los que se les garantiza la prestación de servicios no POS-S. | Contratación directa a través de la EPS | 239        | 239            |

### 3.2.6.6.10. PROGRAMA DE SALUD PUBLICA

**Objetivo:** Mediante programas de promoción y prevención garantizar la salubridad del municipio en acciones definidas como prioritarias para el municipio por el ministerio de salud de acuerdo a los componentes dados de población por atender, mediante propósitos de equidad y eficiencia administrativa.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR   | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|---|--|------------|----------------|
| Realizar 5 talleres de capacitación a padres de familia para mejorar las habilidades en el acompañamiento de los procesos de crecimiento y desarrollo de los niños anualmente.             | Número de talleres de capacitación realizados a los padres de familia para mejorar las habilidades para el acompañamiento de los procesos en el crecimiento y desarrollo de los niños | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 20             |
| Realizar 6 talleres capacitación anualmente para erradicar enfermedades diarreicas y respiratorias, sobre hábitos de alimentación, higiene, disminución de factores de riesgo a 100 padres | Numero de talleres de capacitación sobre hábitos de alimentación, de higiene, disminución de factores de riesgo.  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 24             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |  |  |   |     |
|---|--|--|---|-----|
| de familia, líderes comunitarios y comunidad en general mediante la técnica de multiplicadores de enseñanza.  |  |  |   |     |
| Garantizar atención integral a enfermedades prevalentes de la infancia "con el programa AIEPI", a 100 niños menores de 5 años   | Número de niños menores de 5 años con atención integral en enfermedades prevalentes de la infancia "programa AIEPI" anualmente   | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 0 | 100 |
| Mediante el programa IAMI, beneficiar a 100 madres gestantes en el municipio anualmente; para lograr amamantar al recién nacido con leche materna hasta los 6 meses.  | Número de madres gestantes beneficiadas mediante el programa IAMI anualmente   | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 0 | 100 |
| Realizar 6 actividades anualmente relacionadas con la Implementación de la Política de salud sexual y reproductiva mediante capacitaciones y conferencias a jóvenes menores de 18 años, Padres de Familia y población en general conformando un proceso de sensibilización ciudadana. | Número de actividades relacionadas con la implementación de la política de salud sexual y reproductiva mediante capacitaciones y conferencias a alumnos Padres de Familia y población en general conformando un proceso de sensibilización ciudadana dadas anualmente. | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 4 | 24  |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |   |   |    |     |
|--|---|---|----|-----|
| Sensibilizar mediante ayuda de un profesional en salud mental a 150 padres de familia técnicas de resolución de conflictos familiares anualmente.  | Numero de padres de familia sensibilizados anualmente mediante la ayuda de un profesional en salud mental en técnicas de resolución de conflictos familiares. | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E.                    | 50 | 200 |
| Realizar 2 campañas anuales para identificar y registrar el 100% de la población de cero años en adelante mediante el Registro Civil en el municipio.  | Número. de campañas realizadas anualmente para identificar y registrar el 100% de la población de cero años en adelante mediante el Registro Civil.           | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal, la E.S.E. y la registraduría. | 0  | 8   |
| Mediante campañas de identificación de enfermedades de alto riesgo y tratamiento, vincular y asistir a 200 beneficiarios en programas de enfermedades cardiovascular, tuberculosis y lepra anualmente                              | Número. De beneficiarios en el programa de enfermedades cardiovascular, tuberculosis y lepra vinculados y asistidos anualmente.                               | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E.                    | 50 | 250 |
| Realizar mínimo 10 actividades anuales en saneamiento básico tendientes a erradicar las condiciones de riesgo de la enfermedad, mediante (Vacunación canina, verificación licencias sanitarias, manipulación de alimentos, pruebas | Número. De actividades en saneamiento básico tendientes a erradicar las condiciones de riesgo de la enfermedad.   | Administración directa, secretaría de salud departamental                                     | 8  | 40  |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |   |  |     |     |
|--|---|--|-----|-----|
| de Agua para consumo humano, otras competencias).  |   |  |     |     |
| Realizar brigadas de salud para asistir a 750 escolares en higiene oral anualmente.  | Número. De escolares asistidos en higiene oral mediante brigadas de salud.  | Administración directa Profesionales IPS.  | 400 | 750 |
| Realizar 3 capacitaciones anualmente al personal docente y padres de familia con el fin de concientizar a la población sobre el índice de desnutrición y crear estrategias para disminuirla. | Numero De capacitaciones realizadas anualmente al personal docente y padres de familia, con el fin de concientizar a la población sobre el índice de desnutrición y crear estrategias para disminuirla. | Convenios administración , IPS   | 0   | 12  |
| Realizar 2 campañas anuales de desparasitación de la población en general para la prevención de enfermedades infecciosas y parasitarias en la población de Nivel I y II del Sisben.          | Numero de campañas realizadas de desparasitación para la prevención de enfermedades infecciosas y parasitarias de población del nivel I y II del Sisben.  | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E.                   | 1   | 8   |
| Realizar control de crecimiento y desarrollo a 500 niños menores de 5 años anualmente.   | Número de niños menores de 5 años a los que se les realiza control de crecimiento y desarrollo.   | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E.                   | 100 | 600 |
| Realizar 4 campañas anualmente que vinculen al 100% de los maternos infantiles y en general la población del municipio, para prevenir el VIH-SIDA  | Numero de campañas realizadas anualmente para prevenir el VIH-SIDA y ETS.   | Administración directa, Ministerio de Protección Social y Secretaría de Salud departamental. | 0   | 16  |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |  |  |     |     |
|--|--|--|-----|-----|
| y ETS.   |  |  |     |     |
| Realizar 6 charlas anualmente dirigidas a niños menores de 12 años sobre educación sexual y humana   | Número de niños menores de 12 años que asisten a charlas sobre educación y sexualidad humana anualmente.   | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 2   | 24  |
| Realizar 6 capacitaciones anualmente de sensibilización ciudadana, sobre motivación personal y autoestima para evitar muertes violentas a población mayor de 14 años.                          | Numero de capacitaciones de sensibilización ciudadana realizadas anualmente sobre motivación personal y autoestima para evitar muerte violenta.  | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 0   | 24  |
| Capacitar a 200 padres de familia anualmente en temas de educación sexual sobre abuso y explotación sexual comercial de la niñez.  | Numero de capacitaciones realizadas anualmente en educación sexual dirigida a padres de familia sobre abuso y explotación sexual en la niñez.  | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 200 | 800 |
| Vincular al programa de control nutricional a 800 niños y jóvenes en edad escolar anualmente.  | No. de niños y jóvenes en edad escolar vinculados al programa de control nutricional anualmente.   | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 787 | 800 |
| Capacitar a 200 habitantes anualmente (Docentes, Alumnos y Padres de familia) en políticas convivencia pacífica y buen trato intrafamiliar para conformar redes de buen trato y convertirse en | Número de Habitantes (Docentes, Alumnos y Padres de familia) capacitados anualmente en política de convivencia pacífica y buen trato intrafamiliar al menor para conformar redes de buen trato | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 0   | 800 |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |   |   |     |     |
|---|---|---|-----|-----|
| multiplicadores de la política.   | y convertirse en multiplicadores de la política.  |   |     |     |
| brindar atención a 100 mujeres durante el periodo de gestación parto y posparto anualmente Mediante el programa maternidad segura             | Número de mujeres atendidas durante el periodo de gestación, parto y posparto, mediante el programa maternidad segura.                  | Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E.  | 100 | 400 |
| Capacitar a 200 Jóvenes por año en edades de (12 a 20) años en temas de planificación familiar.   | Número de Jóvenes en edades de (12 a 20 años) capacitados por año en temas de planificación familiar.                                   | Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 100 | 300 |
| Realizar 100 consultas médicas por año a mujeres para detectar y prevenir cáncer de cuello uterino.   | Número de consultas médicas realizadas por año a mujeres para detectar y prevenir cáncer de cuello uterino.                             | Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 100 | 500 |
| Realizar mínimo 100 consultas por año a los habitantes del municipio que lo requieran en salud mental.  | Número de consultas en salud mental realizadas a los habitantes en el municipio por año.  | Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 0   | 400 |
| Realizar 4 campañas por año y acciones en temas de salud mental tendientes a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio. | Numero de campañas y acciones por año en temas de salud mental tendientes a mejorar las condiciones de vida realizadas en el municipio. | Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 4   | 16  |
| Realizar 12 campañas por año (una por mes) en diferentes sectores del municipio, sobre control y prevención de enfermedades                   | Numero de campañas por año sobre control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores.  | Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E. | 10  | 48  |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

|                            |  |  |  |  |
|----------------------------|--|--|--|--|
| transmitidas por vectores. |  |  |  |  |
|----------------------------|--|--|--|--|

### 3.2.6.7. SECTOR GARANTIA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, PROTECCION DEL CIUDADANO Y CENTROS DE RECLUSION.

**3.2.3.8.1. Objetivo:** fortalecer las capacidades institucionales y ciudadanas para dirimir conflictos, promover la convivencia, ejercer el buen gobierno y controlar y disminuir los factores de perturbación de la seguridad y el orden público, garantizando el ejercicio de los derechos y libertades de las personas en el municipio.

**3.2.3.8.2. Meta de Resultado:** Mantener en 0% el índice de infracciones a la ley en habitantes mayores de 14 años para mejorar la convivencia pacífica en la región.

| Metas – indicadores de resultado  | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|---|------------|-----------------|
| Fomentar la convivencia, la paz y el buen trato al 100% de los habitantes del municipio mediante acciones de sensibilización ciudadana.<br><br>Numero de sensibilizaciones ciudadana realizadas para fomentar la convivencia, la paz y el buen trato a los habitantes del municipio / total de los habitantes del municipio * 100 | ND         | 100%            |
| Atender de manera oportuna e integra al 100% de la población víctima de la violencia, comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad  |            |                 |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

|   |    |      |
|---|----|------|
| mediante la creación de un plan de atención para estas comunidades.   |    |      |
| Número de población víctima de la violencia y comunidades de mayor riesgo mediante plan de atención / total de la población víctima de la violencia y comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad. | ND | 100% |

### 3.2.6.7.3. PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS – DDHH-

**Objetivo:** implementar una política pública para la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia, desarrollando un conjunto de actividades orientadas al fortalecimiento de la comunicación y confianza entre los ciudadanos y entre ellos y las autoridades, en el marco de una cultura ciudadana para la convivencia y la seguridad; la formación de conciliadores en equidad y a la formación en DDHH y DIH a la Fuerza Pública, servidores públicos y organizaciones comunitarias

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR   | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|---|--|------------|----------------|
| Implementar acciones que permitan afianzar las relaciones sociales de respeto la vida y de protección a los derechos humanos individuales y colectivos mediante la capacitación a 100 habitantes del municipio que conforman la fuerza pública, servidores públicos y organizaciones comunitarias. | Número de habitantes capacitados en acciones que permitan afianzar las relaciones sociales. | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 100            |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



**3.2.6.7.4. PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, INSPECCION DE POLICIA, COMISARIA DE FAMILIA.**

**Objetivo:** Establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños y adolescentes buscando el ejercicio de sus derechos y libertades.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|---|------------|----------------|
| Garantizar la contratación y prestación del servicio del defensor de familia e inspector de policía durante 48 meses.                                    | Numero de meses garantizados con la contratación y prestación del servicio de comisaria de familia e inspección de policía | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0          | 48             |
| Sensibilizar anualmente a 150 jóvenes en temas relacionados con convivencia ciudadana con el fin de prevenir casos de violencia que conduzcan a condenas | Número de jóvenes sensibilizados en temas relacionados con convivencia ciudadana.  | Administración municipal                                      | 0          | 600            |
| Elaborar plan integral de convivencia y seguridad ciudadana – PISC -   | Número de habitantes de atendidos con el plan de convivencia y seguridad ciudadana   | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0          | 1              |

**3.2.6.7.5. PROGRAMA DE CONTRATACION DE SERVICIOS ESPECIALES DE POLICIA EN CONVENIO CON LA POLICIA NACIONAL**

**Objetivo:** garantizar la paz y la convivencia en la población mediante convenios.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR   | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|---|---|------------|----------------|
| Realizar una dotación por año con diferentes elementos de apoyo a la policía nacional y ejército dando cumplimiento al proyecto programa de seguridad y convivencia ley 418. | Numero de dotaciones anuales realizadas a la policía nacional acantonadas en el municipio | Administración municipal, entes departamentales y nacionales        | 0          | 4              |
| Capacitar anualmente a 150 adolescentes del municipio sobre normas de conocimiento ciudadano con el fin de evitar infringir la ley.  | Numero de capacitaciones realizadas anualmente dirigidas a adolescentes del municipio     | Administración municipal, policía nacional, ONG y ejército nacional | 0          | 150            |

### 3.2.6.8. SECTOR GARANTIA DE SERVICIOS DE BIENESTAR Y PROTECCION (MUJER VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, POBLACION DEZPLAZADA, Y EN RIESGO, NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA)

**3.2.3.9.1. Objetivo:** Mejorar la calidad de vida de la infancia y adolescencia, población víctima de la violencia, población vulnerable o en riesgo, población en situación de desplazamiento y discapacitada a través de estrategias que fomenten una convivencia sana mediante el fortalecimiento de valores y principio basados en la familia y en el mejoramiento de las condiciones que brinda el medio ambiente

**3.2.3.9.2. Meta de Resultado:** Garantizar la protección y el bienestar al 90% de la población perteneciente a: infancia y adolescencia, población víctima de la violencia, población vulnerable o en riesgo, población en situación de desplazamiento y población en atención especial (ley 1098 de 2006)

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| <p>Aumentar la cobertura en 70% de atención con diferentes programas a habitantes identificados como grupos vulnerables existentes en el municipio (atención a la población infantil y adolescente desplazada por la violencia infancia y adolescencia, población víctima de la violencia, población vulnerable o en riesgo, población en situación de desplazamiento y discapacitado y/o(población especial)</p> <p>Número de habitantes identificados como grupos vulnerables en el municipio atendidos con diferentes programas / número de habitantes del municipio *</p> <p>100</p> | 20%        | 90%             |

### 3.2.3.9.3. PROGRAMA DE ATENCION PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

**Objetivo:** apoyar, consolidar y circular políticas de intervención frente a la niñez, infancia, la adolescencia y la familia.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR   | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | LINEA CUATRENIO |
|--|---|--|------------|-----------------|
| Garantizar al 80% de los niños, niñas, y adolescentes del municipio con condiciones que aseguren desde la concepción, cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes asegurados desde la concepción con cuidados de protección, alimentación | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0%         | 80%             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |  |  |    |      |
|--|--|--|----|------|
| acceso a los servicios de salud y educación.   | nutritiva y accesos a salud y educación  |  |    |      |
| Garantizar en un 100% los derechos fundamentales de los niños contemplados en la constitución política de Colombia y ley 1098 de 2006 mediante programas que contribuyan al desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. (procuraduría y personería) | Porcentaje de niños beneficiados con programas que contribuyan al desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos      | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0% | 100% |
| Implementar el centro de atención a la primera infancia para garantizar el bienestar a 50 niños y niñas en edades comprendidas de 0 a 5 años   | Número de niños y niñas atendidas en edades de 0 a 5 años  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0  | 1    |
| Dotar a 14 hogares infantiles con material didáctico y mobiliario.   | Porcentaje de hogares infantiles beneficiados con la dotación de material didáctico y mobiliario.  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0  | 14   |
| Garantizar la protección de los niños, niñas, infantes y adolescentes con un programa para prevenir y erradicar el trabajo infantil en el municipio.( procuraduría y personería)   | Número de niños niñas, infantes y adolescentes beneficiados con el programa para prevenir y erradicar el trabajo infantil en el municipio. | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0  | 1    |
| Ejecutar un programa de capacitación que beneficie a los niños y las niñas víctimas del delito para que no reincidan en él.( procuraduría y  | Número de niños y niñas beneficiados con el programa víctimas del delito para que no reincidan en él.                                      | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0  | 1    |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |  |  |   |   |
|--|--|--|---|---|
| personería)  |  |  |   |   |
| Crear el concejo de juventud en el municipio durante el periodo de gobierno. (procuraduría)  | Numero de concejo de juventud creados en el municipio  | Administración municipal                                     | 0 | 1 |
| Crear programa de prevención y atención de la explotación sexual comercial infantil en el municipio.(procuraduría y personería)                                      | Numero de programa para atender la explotación sexual comercial infantil.  | Administración municipal.                                    | 0 | 1 |
| Establecer un programa de prevención y atención del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.(procuraduría y personería)                                       | Numero de programa para la atención y prevención del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.             | Administración municipal entes nacionales y departamentales. | 0 | 1 |
| Crear 2 capacitaciones anuales para los adolescentes en salud sexual reproductiva en la cual se puedan prevenir embarazos a temprana edad(procuraduría y personería) | Numero de capacitaciones realizadas para prevenir el embarazo a temprana edad en los adolescentes del municipio. | Administración municipal entes nacionales y departamentales  | 0 | 8 |

#### **3.2.3.9.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE O EN RIESGO, VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y DISCAPACITADOS y/o POBLACION ESPECIAL**

**Objetivo:** implementar una cultura de la inclusión social; de apoyar a la población en situación de desplazamiento, víctimas de la violencia y discapacidad en el Municipio; de atender a las familias o personas que lleguen al Municipio de acuerdo a los parámetros contemplados en la Ley 1448 del 2011, Ley de Justicia y Paz y a la disponibilidad de los recursos del Municipio.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|--|------------|----------------|
| Capacitar a 200 habitantes del municipio que pertenezcan a población vulnerable, víctimas de la violencia, en situación de desplazamiento y discapacitados en artes y oficios que les permitan crear su unidad productiva para mejorar su calidad de vida | Número de habitantes capacitados en artes y oficios  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 200            |
| Garantizar en un 100% los servicios de salud y educación para población vulnerable, víctimas de la violencia, en situación de desplazamiento y discapacitados y/o población especial.   | Porcentaje de habitantes beneficiados en servicios de salud y educación                                      | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0%         | 100%           |
| Crear el plan integral único para la prevención y atención a población víctima del desplazamiento forzado beneficiando al 100% de esta población  | Porcentaje de población víctima del desplazamiento beneficiada con el plan integral de prevención y atención | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 1              |
| Garantizar en un 100% la atención a la población infantil y adolescente   | Porcentaje de población infantil, adolescente y desplazada por la  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0%         | 100%           |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |  |  |   |   |
|--|--|--|---|---|
| desplazada por la violencia con programas de atención en salud, educación, alimentación y artes u oficios. (procuraduría y personería) | violencia con programas de atención en salud, educación, alimentación y artes u oficios. |  |   |   |
| Crear programa para la atención a los niños y las niñas víctimas del delito. (Procuraduría y personería)                               | Número de programas creados para la atención a los niños y niñas víctimas del delito     | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0 | 1 |

### 3.2.3.9.5 PROGRAMA DE EQUIDAD DE GENERO

**Objetivo:** Promover espacios de articulación, participación, información y formación de los derechos humanos con enfoque de género

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR   | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|---|--|------------|----------------|
| Capacitar a 200 madres y padres cabeza de familia en artes y oficios encaminados al fomento de la asociatividad.  | Numero de madres cabeza de familia capacitadas                | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 200            |
| Fortalecer en un 80% a las asociaciones de mujeres campesinas del municipio mediante la gestión de programas y proyectos productivos encaminados a mejorar la calidad | Porcentaje de asociaciones de mujeres campesinas fortalecidas | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 10%        | 90%            |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |   |  |   |     |
|---|---|--|---|-----|
| de vida de sus integrantes.   |   |  |   |     |
| Fomentar programas de sensibilización al hombre frente a su ser como individuo y el desempeño de sus roles de esposos, compañeros y padres mediante la capacitación a 100 hombres | Número de hombres capacitados en temas de desempeño de sus roles como esposos, compañeros y padres. | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0 | 100 |

### 3.2.3.9.5 PROGRAMA ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR

**Objetivo:** garantizar la calidad de vida del adulto mayor en el municipio

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR   | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|---|--|------------|----------------|
| Garantizar anualmente a 150 adultos mayores subsidios de sostenimiento identificados en estratos 1 y 2 del Sisben en el área urbana y rural para mitigar su necesidad alimentaria. | Numero de adultos mayores beneficiados con subsidios de sostenimiento por año.  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 150        | 150            |
| Fomentar en un 80% la participación en actividades recreativas, culturales, talleres de arte y manualidades  | Porcentaje de adultos mayores que participan en actividades recreativas, culturales y talleres de artes y manualidades. | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 10%        | 90%            |
| Realizar un estudio de factibilidad para la construcción de un centro de   | Numero de estudios de factibilidad realizados para la construcción de un  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 1              |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



|                            |                                      |  |  |  |
|----------------------------|--------------------------------------|--|--|--|
| bienestar del adulto mayor | centro de bienestar del adulto mayor |  |  |  |
|----------------------------|--------------------------------------|--|--|--|

### 3.2.7. DIMENSION ECONOMICA

**OBJETIVO:** fortalecer la economía local hacia un desarrollo competitivo de trascendencia regional, nacional e internacional, con innovación tecnológica y responsabilidad social, con cuya implementación se espera movilizar a los encisanos hacia un modelo de desarrollo fundamentado en la democracia económica y orientado a recuperar la dignidad del trabajo honesto de todas las artes, oficios y profesiones, con el propósito de generar riqueza, bienestar y oportunidades de acceso a los derechos económicos para toda la población.

#### 3.2.7.1. PROGRAMA PROMOCION Y FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO.

**3.2.4.1.1. Objetivo:** promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio y en general las actividades generadoras de empleo.

**3.2.4.1.2. Meta de resultado:** Consolidar el 50% de las asociaciones para apoyar el desarrollo empresarial municipal

| Metas – indicadores de resultado  | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|---|------------|-----------------|
| Promover en un 50% asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial<br><br>Numero de organizaciones promovidas y capacitadas en desarrollo empresarial / número de organizaciones empresariales existentes en el municipio * 100 | ND         | 50%             |



**3.2.7.1.3. PROGRAMA DE CREACION DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL**

**Objetivo:** Fomentar el desarrollo económico mediante la creación de asociaciones y alianzas estratégicas.

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR                                      | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|--|------------|----------------|
| Generar la creación de 5 asociaciones en diferentes sectores de la economía para contribuir al desarrollo económico del municipio (agropecuario, minero, ganadero, industrial y otro) | Numero de asociaciones creadas en el municipio | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 1          | 5              |

**3.2.7.1.4. PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA EN PROCESOS DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y ACCESO FUENTES DE FINANCIACION.**

**Objetivo:** realizar acompañamiento en la tecnificación, asociación y comercialización de los productos generados en la producción agrícola y pecuaria del municipio.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR   | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|---|--|------------|----------------|
| Brindar asesorías, asistencia técnica y capacitación anualmente a 100 líderes campesinos sobre procesos de asociatividad, producción, distribución, comercialización y de acceso a fuentes | Numero de líderes capacitados anualmente en procesos de asociatividad, producción, distribución, comercialización y acceso a fuentes de financiación en los diferentes sectores | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 400            |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |                 |  |  |  |
|---|-----------------|--|--|--|
| de financiación en los diferentes sectores de la economía del municipio | de la economía. |  |  |  |
|---|-----------------|--|--|--|

### 3.2.7.2. SECTOR PROTECCION Y PROMOCION DEL EMPLEO

**3.2.4.2.1. Objetivo:** promover el empleo y la protección a los desempleados del municipio

**3.2.4.2.2. Meta de resultado:** Disminuir en un 15% el índice de desempleo en el municipio mediante la creación de microempresas

| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| Disminuir en un 15% la tasa de desempleo del municipio apoyando la creación de 3 microempresas que contribuyan a mejorar la calidad de vida.<br>Numero de microempresas creadas / número de empleos generados *100 | 40%        | 25%             |

### 3.2.4.2.3. PROGRAMA PROMOCION DE CAPACITACION PARA EL EMPLEO

**Objetivo:** Crear condiciones de competitividad para el desarrollo de la economía local

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|--|------------|----------------|
| Capacitar a 100 persona en diferentes artes y oficios que generen desarrollo y contribuyan al empleo | Número de personas capacitadas en diferentes artes y oficios | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 100            |
| Capacitar a 100 personas en creación y legalización de   | Número de personas capacitadas en creación y                 | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 100            |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

|  |                          |  |  |  |
|--|--------------------------|--|--|--|
| empresas para disminuir los índices de desempleo | legalización de empresas |  |  |  |
|--|--------------------------|--|--|--|

### 3.2.7.3. SECTOR DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TECNICA

**3.2.4.4.1. Objetivo:** Fortalecer el sector rural a través de proyectos que promuevan el desarrollo regional a través de la prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria directa o indirectamente, al igual que promover asociaciones con la alianza de pequeños y medianos productores

**3.2.4.4.2. Meta de resultado:** Incrementar la cobertura en un 70% de los pequeños y medianos productores en el sector primario con asistencia técnica

| Metas – indicadores de resultado  | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|---|------------|-----------------|
| <p>Cobertura en un 60% de pequeños y medianos productores en el sector agropecuario que cuentan con asistencia técnica</p> <p>Número de pequeños y medianos productores a los que se le brinda asistencia técnica en el municipio/ número de pequeños y medianos productores del sector primario existentes en el municipio * 100</p> | 10%        | 70%             |
| <p>Promover, participar y financiar en un 40% proyectos de desarrollo del área rural que tengan impacto regional y que conserven la soberanía alimentaria para garantizar dicha seguridad.</p> <p>Número de proyectos de desarrollo del área rural promovidos y financiados /número de proyectos</p>                                  | ND         | 40%             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

|  |  |  |
|--|--|--|
| elaborados y presentados en el municipio * 100 |  |  |
|--|--|--|

**3.2.7.3.3. PROGRAMA ASISTENCIA TECNICA DIRECTA RURAL**

**Objetivo:** mejorar la productividad a través del desarrollo de habilidades que le permitan a la comunidad tecnificar sus cultivos y mejorar sus procesos genéticos utilizados en ganadería y otras especies.

| <b>META DE PRODUCTO</b>  | <b>INDICADOR</b>   | <b>ESTRATEGIA</b>   | <b>LINEA BASE</b> | <b>META CUATRENIO</b> |
|--|--|---|-------------------|-----------------------|
| Brindar capacitación en asistencia técnica y seguimiento a 300 líderes campesinos sobre técnicas de mejoramiento de la raza en producción lechera, ganado vacuno, caprinos y especies menores para mejorar la actividad económica de nuestros campesinos | Numero de líderes campesinos capacitados en asistencia técnica en mejoramiento de las razas. | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0                 | 300                   |
| Implementar 15 parcelas demostrativas en diferentes cultivos para fomentar el desarrollo agrícola del municipio  | Numero de parcelas demostrativas implementadas   | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0                 | 15                    |
| Fomentar el cultivo de frutales mediante el suministro de 3000   | Numero de plántulas o colinos suministrados a pequeños y medianos propietarios               | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0                 | 3000                  |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |   |   |   |     |
|--|---|---|---|-----|
| plántulas o colinos a pequeños y medianos propietarios en el sector rural  | del sector rural  |   |   |     |
| Implementar 50 huertas caseras en el municipio mediante suministro de semillas con el fin de incentivar la producción limpia y la seguridad alimentaria como estrategia para disminuir la pobreza y el impacto de la ola invernal en el municipio                                | Numero de huertas caseras implementadas en el municipio   | Administración municipal en convenio con los organismos de acción comunal nacional, departamental y local | 0 | 50  |
| Capacitar 300 jóvenes durante el cuatrienio en tecnificación de cultivos, mejoramiento de praderas, alimentación nutricional ganadera, asistencia técnica, Mercadeo y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias en convenios con el SENA | Número de jóvenes capacitados en tecnificación de cultivos, asistencia técnica. Mercadeo y formas de asociación | Administración municipal, entes departamentales y nacionales  | 0 | 300 |
| Gestionar la implementación de 10 nuevos sistemas de cultivos  | Número de nuevos sistemas de cultivo (invernaderos) implementados   | Administración municipal, entes departamentales y nacionales  | 0 | 10  |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |  |   |    |     |
|--|--|---|----|-----|
| (invernaderos) para mitigar los efectos de los cambios climáticos que afectan la producción  |  |   |    |     |
| Fomentar la creación de 30 Biodigestores en el área rural para la generación de energías alternativas que mejoren la calidad de vida y contribuyan al medio ambiente | Numero de Biodigestores creados en el área rural           | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 35 | 65  |
| Capacitar 100 líderes del municipio en procesos agroindustriales para generar valor agregado a los productos producidos en la región                                 | Numero de líderes capacitados en procesos agroindustriales | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0  | 100 |

#### 3.2.7.4. SECTOR DESARROLLO DEL TURISMO

**3.2.4.5.1. Objetivo:** fortalecer la capacidad de gestión pública del municipio de Enciso a través de la planificación para el desarrollo turístico y la cooperación interinstitucional de carácter local, regional, nacional e internacional

**3.2.4.5.2. Meta de resultado:** Atraer un 70% de los turistas que visitan la región a través de un ente que articule el turismo en el municipio de Enciso

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

| Metas – indicadores de resultado  | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|---|------------|-----------------|
| <p>Promover servicios de turismo que resalten los atractivos naturales con que cuenta el municipio logrando un 70% de turistas que adquieran paquetes turísticos.</p> <p>Número de turistas que visiten los atractivos naturales / número de turistas que visiten el municipio o región * 100</p> | ND         | 70%             |

#### 3.2.7.4.3. PROGRAMA DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION TURISTICA

**Objetivo:** promover la capacitación y sensibilización turística de acuerdo a las necesidades reales del sector y que permitan mejorar la competitividad del sector turístico.

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|--|------------|----------------|
| Desarrollar programas de capacitación dirigido a 60 habitantes del municipio interesados en implementar servicios de turismo | Número de habitantes capacitados en programas de turismo | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 60             |

#### 3.2.7.4.4. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION TECNOLOGICA PARA EL TURISMO

**Objetivo:** mejorar la competitividad del sector turístico a través de proyectos que consoliden la infraestructura turística y la gestión tecnológica del turismo.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR                                     | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|---|---|------------|----------------|
| Diseñar y crear un portal web turístico del municipio   | Numero de portales web creados                | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0          | 1              |
| Diseñar e implementar la señalización turística aplicada al mejoramiento de la competitividad turística de Enciso | Número de proyectos de señalización turística | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0          | 1              |

### 3.2.7.4.5. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL MERCADEO, LA PROMOCION Y EL DESARROLLO DE PRODUCTOS TURISTICOS

**Objetivo:** mejorar y fortalecer el mercadeo, la promoción turística y el desarrollo de productos turísticos a través de estrategias conjuntas de gestión que involucren a todos los actores del sector

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR   | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|---|---|------------|----------------|
| Impulsar 2 iniciativas de emprendimiento innovadoras para el turismo                      | Número de iniciativas impulsadas                    | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0          | 2              |
| Promover el diseño mínimo de 2 productos o paquetes turísticos                            | Numero de paquetes o productos turísticos diseñados | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0          | 2              |
| Participar en 4 eventos turísticos o actividades turísticas de promoción a nivel nacional | Numero de ferias o eventos asistidos                | Administración municipal , entes departamentales y nacionales | 0          | 4              |
| Diseñar y producir 3 productos de   | Numero de material turístico                        | Administración municipal , entes                              |            |                |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

|  |    |                         |                                    |   |   |
|--|----|-------------------------|------------------------------------|---|---|
| material<br>promocional<br>turismo local | de | promocional<br>diseñado | departamentales<br>y<br>nacionales | 0 | 3 |
|--|----|-------------------------|------------------------------------|---|---|

## 3.2.8. DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA

**OBJETIVO:** generar un modelo de gobernabilidad democrática que fomente un ambiente de cultura ciudadana y desarrollo democrático, apoyado por un municipio posicionado bajo los principios de eficiencia, transparencia y calidad, y con cuya implementación se espera un mejoramiento continuo en la reconstrucción del tejido social y de la capacidad de construcción de acuerdos públicos y legítimos sobre el destino de la colectividad y la administración de los recursos públicos.

### 3.2.8.1. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

**3.2.5.1.1. Objetivo:** Promover mecanismos de participación comunitaria a través de los cuales se reunirán y capacitaran a los miembros de la comunidad

**3.2.5.1.2. Meta de Resultado:** garantizar y mejorar en un 80% los procesos de transparencia de ejecución de los recursos destinados a la inversión pública en el municipio.

| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| Incrementar en 70% la cobertura de líderes capacitados en mecanismos de participación comunitaria.<br><br>Numero de líderes capacitados en mecanismos de participación comunitaria pertenecientes a juntas, asociaciones / total de líderes pertenecientes a juntas, asociaciones existentes en el municipio * 100 | 10%        | 80%             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**3.2.8.1.3. PROGRAMA CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL.**

**Objetivo:** fortalecer los procesos de participación ciudadana mediante la capacitación de líderes comunitarios en temas relacionados con el manejo y acción de la administración pública.

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR   | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|---|--|------------|----------------|
| Realizar 3 capacitaciones anuales a los miembros de las juntas de acción comunal en programas de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria y funciones que debe cumplir los líderes comunitarios | Numero de capacitaciones realizadas anualmente a los miembros de las juntas comunales.  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 12             |
| Capacitar a 50 líderes de la comunidad anualmente sobre temas relacionados en gestión pública local   | Numero de líderes capacitados anualmente en temas de gestión pública local  | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 200            |
| Realizar 2 foros anualmente en el sector rural y urbano tendientes a abrir espacios de participación ciudadana en la rendición del informe de gestión y estado de cumplimiento a las metas propuestas en el plan de       | Numero de foros comunales realizados anualmente en el área rural y urbana, tendientes a abrir espacios de participación ciudadana en la rendición del informe de gestión y estado de cumplimiento a las | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 8              |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |   |  |   |     |
|--|---|--|---|-----|
| desarrollo durante el periodo de gobierno  | metas propuestas en el plan de desarrollo durante el periodo de gobierno  |  |   |     |
| Implementar y desarrollar la cátedra comunal con 50 jóvenes pertenecientes al grado noveno de los establecimientos públicos y privados existentes en el municipio. | Número de estudiantes de grado noveno beneficiados con la cátedra comunal en establecimientos públicos y privados | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0 | 200 |

#### 3.2.8.1.4. PROGRAMA DE ELECCION DE CIUDADANOS A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA

**Objetivo:** Exaltar los principios de la democracia en la población para garantizar fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR   | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|---|--|------------|----------------|
| Promover mecanismos de participación comunitaria en procesos de vigilancia a la inversión pública, mediante la capacitación a 50 líderes comunales anualmente para la conformación de veedurías ciudadanas. | Numero de líderes comunales capacitados anualmente mediante la promoción de mecanismos de participación comunitaria en procesos de vigilancia de la inversión publica | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 0          | 200            |

#### 3.2.8.1.5. PROGRAMA ESPACIOS DIGNOS PARA LA REALIZACION DE ENCUENTROS COMUNITARIOS

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



**Objetivo:** Crear espacios adecuados para la realización de reuniones y actividades socio culturales en el sector urbano y rural

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|--|------------|----------------|
| Construir y mantener 5 salones comunales en el área rural y urbana para fomentar la realización de encuentros comunitarios | Numero de salones comunales construidos y mantenidos | Administración municipal, entes departamentales y nacionales | 1          | 6              |

### 3.2.8.2. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**3.2.5.2.1. Objetivo:** Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación que le permitan a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa para el desarrollo eficiente de sus competencias.

**3.2.5.2.2. Meta de Resultado:** Garantizar en un 80% la prestación de servicios ágiles y de calidad a través de la implementación de herramientas eficaces y eficientes.

| Metas – indicadores de resultado   | Línea Base | Meta Cuatrienio |
|--|------------|-----------------|
| Incrementar en un 80% la cobertura de modernización en la prestación de servicios.<br><br>Número de habitantes del municipio a los que se les garantiza la calidad del servicio y atención al usuario / total de habitantes que requieren el servicio en la administración pública * 100 | 10%        | 90%             |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |     |     |
|---|-----|-----|
| Reducir en un 10% los gastos de funcionamiento al final del periodo<br><br>Gastos de funcionamiento / ingresos corrientes de libre destinación * 100  | 75% | 65% |
| Aumentar en 15% los ingresos corrientes correspondientes a recursos propios al final del periodo<br><br>Ingresos tributarios / ingresos totales * 100 | 8%  | 7%  |
| Mantener en un 30% la capacidad de ahorro al final del periodo de gobierno<br><br>Ahorro corriente / ingreso corriente * 100                          | 30% | 30% |
| Disminuir en 10% la dependencia de las transferencias<br><br>Transferencias del SGP recibidas / ingresos totales * 100                                | 90% | 80% |

#### 3.2.8.2.3. PROGRAMA PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

**Objetivo:** Fortalecer el desarrollo de la administración municipal mediante procesos de reorganización administrativa que busca mejorar la viabilidad fiscal y financiera.

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR   | ESTRATEGIA  | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|---|---|------------|----------------|
| Elaborar y actualizar 6 herramientas de planificación vitales | No. de herramientas de planificación elaboradas y | Administración directa – convenios interadministrativos |            |                |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43

Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)

Enciso Santander



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|   |  |   |   |    |
|---|--|---|---|----|
| en la gestión de la Administración Municipal (Marco Fiscal de Mediano Plazo, Plan Local de Salud Pública, Presupuesto Municipal, Plan Anualizado de Caja, Manual de funciones, Manual de Proceso y procedimientos).   | actualizadas vitales para la gestión de la Administración Municipal.   |   | 6 | 6  |
| Realizar 6 capacitaciones por año para fortalecer la capacidad de producción de los funcionarios de la Administración Municipal, mediante charlas y talleres, en motivación personal, actividades recreativas, integraciones grupales, capacitación sobre competencias. | No. de capacitaciones realizadas por año para fortalecer la capacidad de producción de los funcionarios de la administración Municipal, mediante charlas y talleres, en motivación personal, actividades recreativas, integraciones grupales, capacitaciones sobre competencias. | Administración municipal entes departamentales y nacionales | 0 | 24 |
| Realizar un proceso integral institucional mediante la capacitación en gestión pública municipal, de 5 funcionarios públicos durante el periodo de gobierno.  | No. de funcionarios públicos capacitados en gestión pública, para realizar un proceso integral institucional.  | Administración directa                                      | 0 | 1  |
| Implementar en un 100% el MECI (Modelo Estándar de Control Interno), ISO 9.001; de  | Porcentaje avance en la implementación del MECI (Modelo Estándar de Control  | Gestión Alcalde y Oficina de Control Interno.               |   |    |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER

### MUNICIPIO DE ENCISO

|  |   |                                 |            |             |
|--|---|---------------------------------|------------|-------------|
| <p>acuerdo a las competencias dadas en la ley lo que requiere de: 1. Capacitar a los funcionarios de la administración (30%) 2. Elaboración de herramientas para la implementación del proceso (30%). 3. Asignación de la oficina y funcionario responsable de la coordinación del programa (20%); 4. Puesta en marcha del programa ISO 9.001 (20%).</p> | <p>Interno) e ISO 9.001.</p>                            |                                 | <p>30%</p> | <p>100%</p> |
| <p>Crear un banco de proyectos según normatividad vigente de para generar una base de datos de proyectos de inversión ejecutados, y por ejecutar</p>   | <p>Numero de banco de proyectos de inversión creado</p> | <p>Administración municipal</p> | <p>0</p>   | <p>1</p>    |

#### 3.2.8.2.4. PROGRAMA ACTUALIZACION BASES DE DATOS SISBEN

**Objetivo:** mantener actualizada la base de datos del SISBEN

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA                      | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|---------------------------------|------------|----------------|
| <p>Mantener actualizado el software de la base de datos del Sisben y cubrir al 100% de la población.</p> | <p>No. de depuraciones y actualizaciones generales realizadas anualmente al 100%</p> | <p>Administración municipal</p> | <p>1</p>   | <p>1</p>       |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



|  |                  |  |  |  |
|--|------------------|--|--|--|
|  | de la población. |  |  |  |
|--|------------------|--|--|--|

### 3.2.8.2.5. PROGRAMA FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

**Objetivo:** Mejorar las condiciones fiscales y financieras del municipio

| META DE PRODUCTO  | INDICADOR  | ESTRATEGIA   | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|---|--|--|------------|----------------|
| Actualizar y consolidar 5 herramientas de gestión municipal (actualización del plan de cargos, estatuto orgánico del presupuesto municipal, automatización proceso de contratación, automatización del Sisben, automatización tablas de retención documental) | Numero de herramientas actualizadas y consolidadas en gestión municipal  | Administración municipal entes departamentales y nacionales. | 4          | 5              |
| Gestionar la recuperación de cartera y Notificar a 1909 contribuyentes del impuesto predial.  | Número de contribuyentes de impuesto predial notificados   | Administración directa                                       | 1909       | 1909           |
| Actualizar la base de datos de los contribuyentes de 2 impuestos (predial – industria y comercio) anualmente para adelantar acciones de cobro que conduzcan a mantener la cartera   | Numero de impuestos municipales a los que se les actualiza la base de datos para adelantar acciones tendientes a mantener la cartera del fisco municipal actualizada | Administración directa                                       | 1          | 1              |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**MUNICIPIO DE ENCISO**

|  |  |                          |   |    |
|--|--|--------------------------|---|----|
| del fisco municipal actualizada.   |  |                          |   |    |
| Garantizar el pago de la deuda del municipio durante el periodo de gobierno. | Numero de meses en que se garantiza el pago de la deuda anualmente en el municipio | Administración municipal | 0 | 48 |

**3.2.8.2.6. PROGRAMA ACTUALIZACION CATASTRAL Y ESTRATIFICACION SOCIECONOMICA**

**Objetivo:** Actualizar los sistemas de información y base de datos del municipio

| <b>META DE PRODUCTO</b>   | <b>INDICADOR</b>   | <b>ESTRATEGIA</b>        | <b>LINEA BASE</b> | <b>META CUATRENIO</b> |
|---|--|--------------------------|-------------------|-----------------------|
| Gestionar ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi el estudio del 100% de los predios afectados por la ola invernal durante la vigencia(2010, 2011) | Porcentaje de avance de la estratificación catastral                             | Administración municipal | 0%                | 100%                  |
| Realizar estudio de estratificación socioeconómica al 100% de familias existentes en el municipio   | Porcentaje de familias existentes en el municipio con estudio de estratificación | Administración Municipal | 0                 | 1                     |

**3.2.8.2.7. PROGRAMA ELABORACION Y ACTUALIZACION DE HERRAMIENTAS DE POLITICA PUBLICA**

**Objetivo:** Contar con instrumentos concretos que reflejen de manera clara coordinada y consistente las políticas económicas, sociales y ambientales que serán adoptadas por el gobierno municipal y territorial a mediano y largo plazo.

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



# REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

| META DE PRODUCTO   | INDICADOR  | ESTRATEGIA               | LINEA BASE | META CUATRENIO |
|--|--|--------------------------|------------|----------------|
| Elaborar 4 documentos de política pública (plan de desarrollo, plan indicativo, plan operativo anual de inversiones y presupuesto, que en su desarrollo implica realizar capacitaciones sobre competencias, legislación, gestión, elaboración y actualización anualmente | Numero de documentos de política pública (plan de desarrollo, plan indicativo, plan operativo anual de inversiones y presupuesto | Administración municipal | 0          | 4              |

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

**Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43**

**Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)**

**Enciso Santander**



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ENCISO

---

## II. PLAN DE INVERSIONES

*"JUVENTUD Y LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"*

*Palacio Municipal Carrera 4 número 4-43*

*Telefax 6633011 correo [alcaldia@enciso-santander.gov.co](mailto:alcaldia@enciso-santander.gov.co)*

*Enciso Santander*